

2ej
44



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

ORIGEN DE LA DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

LUZ MARIA G. MORALES YAÑEZ

ASESOR DE TESIS: LIC. JOHN HALL



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	1
CAPITULO PRIMERO.- INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL FINANCIERO.	19
1. Características	20
2. Desarrollo	29
3. Surgimiento y operación del Euromercado	42
CAPITULO SEGUNDO.- CRECIMIENTO DE LA LIQUIDEZ INTERNACIONAL.	60
1. Dólares excedentes por la recesión norteamericana.	61
a) Déficit constante en su Balanza de Pagos	61
b) Controles en su política monetaria	81
2. Aumento de precios del petróleo por parte de la OPEP.	93
CAPITULO TERCERO.- DESARROLLO ECONOMICO LATINOAMERICANO EN LOS SETENTA.	108
1. Intercambio comercial desigual	109
2. Descapitalización por pago de utilidades e intereses	118
3. Inflación mundial creciente	128
4. Crecimiento de la deuda externa	137
CAPITULO CUARTO.- FINANCIAMIENTO LATINOAMERICANO EN LOS SETENTA.	145
1. Papel de los Organismos Financieros Internacionales	146
a) Fondo Monetario Internacional	146
b) Grupo Banco Mundial	155
c) Banco Interamericano de Desarrollo	162
2. Estrategias del Euromercado hacia América Latina	165
a) Políticas crediticias generales	165
b) Condiciones de los eurocréditos	175
CONCLUSIONES	190
NOTAS	201
INDICE DE CUADROS Y GRAFICAS	205
BIBLIOGRAFIA	207

I N T R O D U C C I O N .

Los motivos de esta investigación están íntimamente relacionados con la problemática social actual latinoamericana, que responde a la complicada maquinaria que tiene en funcionamiento el sistema capitalista a lo largo y ancho del mundo actual:

No se pretende llegar a descifrar todos los diversos mecanismos que operan para que se dé un hecho determinado como es el de la deuda externa; pero sí se desea encontrar los puntos coincidentes más relevantes y las relaciones que se encuentran detrás de este hecho en apariencia netamente económico.

La situación actual de los diferentes Estados latinoamericanos ha sido consecuencia de las políticas económicas y sociales que han instrumentado , dando su creciente endeudamiento externo. Esto hace que no tan solo un país, sino toda una región esté sufriendo las consecuencias que afectan a las clases mayoritarias de América Latina.

Esta problemática socio-económica que estamos viviendo día con día, no es sólo resultado de políticas ineficientes, ni está originada por problemas internos de cada país, sino que además de sus especificidades propias a cada situación nacional, tienen de común problemas estructurales internacionales y relaciones de dominación concretas. Los diversos patrones de esta dominación se han impuesto a través de la relación "países deudores vs. países acreedores" y rebasan el ámbito de los politólogos, estadistas y otros actores políticamente responsables dentro de cada contexto nacional.

Todo esto queda comprendido dentro de la disciplina sociológica,

ya que ésta tiene por objeto el estudio de las relaciones sociales; esto es, la forma en que interactúan los individuos para formar familias, instituciones, organizaciones sociales o sistemas sociales en conjunto. Estas relaciones obedecen a ciertas conductas inherentes a los individuos e instituciones, que a su vez se encuentran determinadas por el contexto económico, político y social en que se encuentran.

Estas relaciones sociales se dan entre las clases que forman determinado sistema social en donde pueden existir relaciones de dominación o dependencia, así como conflictos entre ellas. Para solucionar estos problemas se acude a las reformas o a la represión que evitan el cambio de esas relaciones sociales, o se dan las revoluciones que aceleran la transformación.

Desde este punto de vista, los hechos económicos no ocultan relaciones netamente económicas, sino relaciones de clases, de influencia, de autoridad y de mercado. El análisis sociológico no puede darse únicamente mediante una explicación de "lo social por lo social", ni de una forma comparativa de unos fenómenos sociales con otros. Para hacer un análisis sociológico, se tiene que incluir la conducta de los actores de cualquier hecho socio-económico o político.

En el caso de la deuda externa latinoamericana, la relación que existe entre acreedores y deudores no refleja tan solo una relación económica, sino social que se da dentro del ámbito del sistema capitalista, que se reproduce tanto en la esfera internacional como en otras más simples y sencillas que pueden ser las familias. Tal vez no sea tan importante conocer el monto de esa deuda exter

na que va ahogando cada vez más a América Latina, sino la forma en que han interactuado las diferentes clases sociales a nivel internacional, que dieron origen a este problema socio-económico y político.

Asimismo, se trata de poder predecir -también objeto de la sociología- el futuro de las relaciones sociales que competen a esta región, así como tratar de encontrarles solución para un mejor desarrollo económico-social de las clases mayoritarias latinoamericanas, que hasta ahora se han visto sumergidas en un subdesarrollo económico.

Este grupo de países tiene varios denominadores comunes, como el de tener regímenes capitalistas subdesarrollados y dependientes, que se manifiestan con diferentes matices en cada nación.

Por otro lado, las diferencias entre ellos son muchas, como las que hay entre México, Venezuela y Ecuador que son exportadores de petróleo, con Nicaragua, República Dominicana y la mayoría, que son importadores del hidrocarburo; o países con gran extensión territorial como Brasil y Argentina con pequeños como Uruguay y los de Centroamérica. Ahora, si marcamos diferencias en sus regímenes, van desde aquéllos con democracias establecidas como Costa Rica y Venezuela, con aquéllos con dictaduras militares como Paraguay o Chile; también están los de mediano desarrollo industrial como México y Brasil y los productores netos de materia prima, como Bolivia, Honduras y Guatemala.

Con esto no se pretende más que reconocer la gran variedad de complejas dimensiones que existen dentro del área de estudio.

Sin embargo, a pesar de esta diversidad, todos los países de Amé-

rica Latina atraviesan actualmente por un período de aguda crisis socio-económica, cuyos efectos principales se aumentan por las con tradiciones sociales internas de cada Estado. Esta crisis económica está manifestándose a través de la imposibilidad cada vez más patente del pago de sus compromisos internacionales, tanto a nivel privado como público. Además, este tipo de presiones está llevando a la región a vivir movilizaciones sociales como mítines, huelgas, marchas, plantones y diversos actos que despiertan la con ciencia ciudadana.

Con este marco se intenta sustentar una caracterización común que presentan estos países por haberseles impedido un desarrollo equilibrado y no poder elevar el nivel de vida de sus clases mayoritarias. Este impedimento está agudizando la problemática social como la alta dependencia, mayor que antes de los países capitalistas avanzados, el estancamiento económico, inflación y desindustrialización pasando por miseria popular, aumento del desempleo, efervescencia de trabajadores organizados con una creciente emigración hacia Estados Unidos y la fuga multimillonaria de capitales, entre otros.

Se trata de encontrar cuáles han sido las relaciones sociales que oculta toda esa gran problemática sociopolítica latinoamericana, vinculada con el proceso de descapitalización y desacumulación que vive ahora la región por el pago del servicio de la deuda, y que evita en muchas formas un desarrollo más estable y equitativo; que impide también que los recursos producidos internamente sirvan para el grueso de la población, mediante diversos programas sociales que podrían ayudar a aliviar deficiencias en la educación, la sa-

lud, la vivienda, la alimentación, etc.

Además, son los trabajadores latinoamericanos los que llevan en sus espaldas la carga terrible del pago multimillonario de los intereses de la deuda, sin ser ellos los responsables, ni directos ni indirectos de este compromiso internacional, que tampoco fue negociado con su participación, con su conocimiento o con su aprobación.

Por otro lado, este pago significa un desangramiento constante y un tributo al capital financiero internacional, quien determina con sus decisiones el destino de los pueblos latinoamericanos. Esta crisis socio-política y económica es un problema común y general en toda América Latina, encontrándose también que el proceso de endeudamiento externo tiene esas mismas características generales y comunes. Es por eso que se le trata de vincular como uno de los mecanismos dinámicos que han coadyuvado al gran deterioro social que vive toda la región, a pesar de sus múltiples diferencias. Esto hace necesario entender el origen de este mecanismo descapitalizador y desentrañar las relaciones que oculta, que pueden hundir más a la sociedad latinoamericana en su conjunto. También es necesario comprender el carácter estructural y las relaciones de dominación que tiene este fenómeno de endeudamiento y que no es posible resolver con alternativas coyunturales y parciales, sino que es necesaria una respuesta profunda, estructural, que represente realmente un beneficio para la gran mayoría de las clases sociales latinoamericanas.

La problemática social interna de cada país, interrelacionada con los diferentes agentes externos del capitalismo, como las altas ta

sas de interés internacional, el proteccionismo de los países industriales ante las exportaciones latinoamericanas, el deterioro en los términos del intercambio comercial entre América Latina y los países desarrollados, así como la fuga de capitales y la sobrevaluación del dólar, llevaron a un desarrollo desequilibrado con creciente endeudamiento y pauperización de las masas.

Al mismo tiempo, este proceso acrecentó una mayor dependencia de sus políticas económicas internas, que sólo han servido para financiar la economía y el desarrollo de Estados Unidos, principalmente. Asimismo, es conveniente observar cómo la crisis del sistema económico mundial ha llevado a la internacionalización del capital, obligando a los estados latinoamericanos a defender la reproducción del sistema y de las clases capitalistas internacionales y nacionales, a costa del sacrificio de la fuerza de trabajo y de su propia autonomía y soberanía.

Los países de la región han tenido que aceptar el arbitrio y la injerencia constante en la determinación de sus políticas económicas internas, por parte de los organismos internacionales como el FMI que tiene un carácter coercitivo, para que les sigan otorgando los créditos necesarios para pagar su deuda, sin crear un desarrollo estable. La comprobación científica de que el proceso de endeudamiento, que afecta substancialmente a las grandes mayorías latinoamericanas, fue propiciado por el sistema monetario internacional de posguerra mermando la independencia política y económica nacionales, además de que no responde a los intereses de la fuerza de trabajo latinoamericana, puede servir como una forma de concientizar a esa fuerza de trabajo y como un instrumento de acción conjunta y política,

para impedir que siga este proceso descapitalizador por el pago del servicio de la deuda que no tiene fin.

Por otro lado, el problema de la deuda se ha convertido ahora más en un problema político internacional que económico, por el germen de cambio social que contiene, por la efervescencia de trabajadores que está creando y por la conciencia que está despertando. Todo esto amenaza constantemente con rebasar a las instituciones y a sus líderes controlados, por lo que es necesario darles a los trabajadores un sustento y una argumentación válida en cuanto al origen de este problema y a las relaciones sociales que contiene. El seguir afrontando la descapitalización que significa el pago del servicio de la deuda, no sólo se traducirá en conflictos sociales por el hambre y la miseria, sino que pueden deteriorar más los sistemas políticos latinoamericanos y la poca democracia que intenta crecer en el continente se revertirá y podría desaparecer. Con esta visión social, podemos enmarcar al problema desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, en que los Estados Unidos necesitaron de un orden económico internacional, que derrumbara las barreras arancelarias de los países europeos, el proteccionismo y el deseo de construir capitalismos nacionales. Estas políticas perjudicaban a los empresarios y banqueros internacionalistas norteamericanos, que no podían colocar sus productos ni sus inversiones en Europa. Era necesario, entonces, que existiera un comercio multilateral y no bilateral, como generalmente se daba entre los diferentes países europeos y sus colonias o excolonias, o entre ellos mismos y que no marginara al comercio estadounidense que todavía no había penetrado en los países europeos, ni en los subdesarrolla

dos, lo suficiente como para imponer sus normas y criterios comerciales y financieros. También peligraba para Estados Unidos, el acceso a las fuentes de materias primas a precios razonables, de los países en desarrollo.

Es así que los políticos norteamericanos lograron desarrollar el Plan Marshall durante cuatro años (fue publicado el 5 de junio de 1947 y puesto en práctica en octubre de 1948), para contrarrestar a las fuerzas bilateralistas, la fortaleza de las izquierdas europeas, la relativa debilidad de las economías europeas y la atracción de la Unión Soviética.

Con este Plan, denominado oficialmente Programa de Recuperación Europea, se financió el continuo superávit comercial de los Estados Unidos, pues se colocaron dólares suficientes en Europa para que con ellos pudieran comprar productos norteamericanos. Europa tuvo entonces que abrir sus economías, con la seguridad de que Estados Unidos les ayudaría a reactivarlas sin necesidad de mantenerlas cerradas y controlar el flujo de capitales.

Esto era lo que necesitaba Estados Unidos para expandirse por el mundo y así continuar con su proyecto capitalista de acumulación que ya se había saturado dentro de sus fronteras. Además, sin la ayuda económica norteamericana, se podría haber desarrollado en Europa una gran crisis económica que provocara disturbios sociales y fortaleciera los movimientos políticos extremos de muchos países. También se podrían haber impuesto controles más estrictos sobre el comercio y las divisas, con lo que el desarrollo económico europeo se hubiese podido volver cada vez más incompatible con los objetivos estadounidenses.

Las estructuras del Plan Marshall dieron a los Estados Unidos bastante influencia para determinar las políticas económicas internas de los países receptores; influencia que se multiplicaba cuando las metas de los Estados Unidos coincidían con las de los grupos de interés importantes en estos países receptores. Ante titubeos de los políticos y empresarios para imponer políticas antinflacionarias, la política norteamericana encontraba a menudo aliados en la comunidad bancaria, donde la oposición a la inflación era una convicción profunda.

La adecuada disciplina monetaria que necesitaba Estados Unidos y los grupos de empresarios y banqueros importantes para conseguir sus metas, se consiguió mediante un flujo óptimo de liquidez internacional. El supuesto que se manejó en esa época fue el de que si hay escasez, se propician los controles económicos que cierran el comercio a un sistema multilateral, derivándolo a acuerdos bilaterales y aislacionistas. Si hay exceso de liquidez, se da una escasa presión para que los países controlen la inflación. Así, la ausencia de una disciplina monetaria internacional llegaría a ser un obstáculo para una economía mundial abierta al hacer imposible la moderación de los controles.

Los Estados Unidos necesitaban economías abiertas, para invertir sus capitales, pero la recuperación de las economías europeas y de Gran Bretaña no era lo suficientemente rápida como para dar confianza a los empresarios norteamericanos, que veían cómo no se retiraban los controles a la libertad de flujos de capitales. Así, era necesario que se proveyera de fondos a estas economías. Se siguieron colocando dólares, primero, a través del Plan Marshall,

luego, a través de un gran préstamo británico y, finalmente, a través de la política de rearme. Con esto, Europa podría seguir comprando productos norteamericanos, pagaderos en dólares. Debido a la política de rearme y de producción militar en los años cincuenta, tanto en Estados Unidos como en Europa, la actividad comercial descendió, haciendo que los empresarios norteamericanos en lugar de modernizar sus plantas nacionales para aumentar la producción destinada a los mercados extranjeros, empezaran a establecer plantas filiales en el exterior para penetrar a tales mercados extranjeros. Estas empresas eludían los aranceles europeos y se aprovechaban de la liberalización del comercio dentro de Europa. Así, la inversión extranjera directa aumentaba, saliendo capital de Estados Unidos y deteriorando más su balanza comercial. Los Estados Unidos crearon una economía mundial abierta en la segunda mitad de los años cincuenta, pero no se instituyeron controles para el flujo de capitales, por lo que el problema de flujos especulativos era una ilustración de las tensiones existentes en el orden monetario internacional. Quedó así el funcionamiento de la economía mundial en manos de Estados Unidos.

La creciente autonomía del capital para trasladarse a donde pudiera conseguir sus objetivos de acumulación, favoreció la internacionalización productiva, posteriormente la bancaria y, por último, la financiera. Esta internacionalización financiera quedaba regulada por el sistema monetario internacional que impuso Estados Unidos, a través de sus políticas económicas de posguerra. Después se extendió este proceso de internacionalización hacia América Latina en los sesenta, llegando a convertirse en la década de

Los años setenta, en importante fuente de capital para los países con continuos déficits en sus balanzas de pago y para tratar de financiar proyectos y programas socio-económicos que intentaron en cierta forma, elevar el nivel de vida de las grandes mayorías latinoamericanas.

Es así que el proceso de acumulación, centralización y concentración del sistema capitalista, llevó a la economía mundial a una de las crisis más graves y prolongadas que haya sufrido este sistema. Esta crisis, gestada a comienzos de la década pasada, se expandió a todo el Occidente, llegando a afectar de alguna forma, incluso, a los países con economías planificadas centralmente.

Ante la recesión y el estancamiento que conllevan las crisis, se buscaron amortiguadores a la tendencia descendente de la tasa de ganancia, como la internacionalización del capital, que no es más que la búsqueda de nuevos mercados para tratar de conservar el mismo nivel de ganancia. (1)

Esta internacionalización del capital se dio principalmente a través de la inversión directa de las empresas transnacionales y de los empréstitos concedidos por los organismos financieros internacionales y por la banca privada transnacional. La exportación de capital que esto significa desde los países desarrollados a los países de América Latina, se efectuó con el fin de reproducir la explotación de la fuerza de trabajo que generara las ganancias suficientes y necesarias para la reproducción del sistema capitalista a escala mundial. Se transfirieron también de esta forma, la crisis y la inflación de los países desarrollados a la región, al ser ésta receptora de las políticas económicas formuladas por aquéllos

que únicamente buscaban su equilibrio. Esto ocasionó consecuentemente, un creciente deterioro de las condiciones de vida de estas sociedades, así como una agudización de sus conflictos internos y un incremento de sus problemas sociales como la prostitución, la delincuencia y la drogadicción, entre otros.

Con la afluencia de capitales disponibles, se acumularon progresivamente cuantiosos saldos en dólares en el exterior, que contribuyeron decisivamente a crear el especulativo mercado de los eurodólares, socavando al mismo tiempo la base misma de la moneda central de reserva del sistema financiero internacional. Se inició entonces el desorden monetario internacional, con la flotación de las tasas de cambio, la inflación creciente y la creación desordenada y asimétrica de liquidez en el mercado financiero internacional. A partir de los setenta, la circulación intensificada de capitales desempeñó un papel determinante en las relaciones entre los países industrializados y América Latina. La aparición de una economía de endeudamiento a escala mundial llevó al predominio de las formas financieras sobre las formas reales en el proceso de internacionalización del capital. Se dio entonces, un desfase entre la acumulación productiva y la financiera, por lo que el mercado de eurodivisas y la actividad transnacional de los bancos privados constituyeron el oxígeno de una economía mundial en crisis.

Es por esto que

"la propia dinámica del proceso de endeudamiento a la vez que ha permitido amortiguar parcialmente los efectos de la crisis sobre las economías del Tercer Mundo, ha devenido ella misma una fuente de enriquecimiento para el capital financiero transnacional. Ello se expresa con claridad en la evolución del servicio de la deuda." (2)

El endeudamiento latinoamericano moderó, sin lugar a dudas, la tendencia a la caída de la tasa de ganancia de las economías desarrolladas, permitiendo el mantenimiento de sus exportaciones de productos manufacturados. Por otra parte, ha forjado una nueva forma de dependencia para América Latina, a través de los imperativos que provienen del servicio de la deuda, que le exigen un esfuerzo máximo de exportación de sus productos primarios o semielaborados. Es entonces que

"el agudo empeoramiento producido en las relaciones económicas internacionales del Tercer Mundo, en medio de la disponibilidad de un apreciable volumen de capital excedentario en el mundo capitalista desarrollado, creó las condiciones para que los flujos financieros se convirtieran en un auténtico generador de endeudamiento, dependencia y dominación aún mayores para los países más pobres."
(3)

Es así que la deuda externa regional aumentó en la última década hasta alcanzar niveles insostenibles, que la han hecho revisar las políticas económicas internas aplicadas de acuerdo a los diferentes modelos de desarrollo que se pretendieron seguir en su afán por convertirse en países industrializados.

El monto global de esta obligación ha hecho que se vea con pesimismo el futuro de la región, por ser prácticamente impagable, ya que no se pueden obtener los fondos suficientes para cumplir y para tener un desarrollo sostenido que asegure un incremento en el nivel de vida de la sociedad en su conjunto. También limita las soluciones a los problemas sociales más urgentes como la salud, la vivienda o la educación.

Para pagar el servicio de esta deuda se ha requerido más del 20% de las divisas provenientes por las exportaciones del área a los países industrializados; límite que se considera como máximo para po

der pensar en un desarrollo interno que no provoque y sí calme los conflictos sociales y las crisis económicas.(4) A esto hay que añadir el creciente proteccionismo de los países desarrollados que cierran sus puertas a los productos latinoamericanos para defender sus industrias nacionales en esta época de crisis y recesión mundial, por lo que América Latina no tiene perspectivas de reactivar su economía en base a los productos de exportación.

Por otro lado, este proceso de endeudamiento se efectuó a través de la banca privada internacional -Euromercados- y no mediante las fuentes tradicionales de financiamiento, que normalmente otorgan condiciones crediticias más flexibles y benignas que la banca comercial. En los años setenta estos bancos ofrecieron grandes sumas de capital a tasas de interés muy bajas, incluso negativas, con plazos y condiciones ventajosas para América Latina.

Es así que

"la creciente privatización de los flujos financieros dirigidos hacia el Tercer Mundo obedece, en gran medida, a los efectos de la crisis económica capitalista, la cual ha provocado el descenso de la tasa de rentabilidad en los países capitalistas desarrollados y, por tanto, el incremento de la exportación de capitales privados hacia el Tercer Mundo en busca de mayores ganancias." (5)

La liquidez internacional de ese momento se debió a varios factores, como son: la ya patente crisis económica internacional que se reflejaba en una crecesión y por ende en una falta de inversión productiva; la crisis del dólar de 1971, al declarar los Estados Unidos que su moneda ya no sería convertible en oro, por lo que quedaron muchos dólares en suelo europeo; la crisis energética que se produjo ante el alza de los precios del petróleo decretada por la OPEP en 1973-1974 y que originó un gran excedente de recursos

por parte de los países productores y exportadores de petróleo. Asimismo, se acrecentaron los recursos ante los continuos déficits en la balanza comercial norteamericana que mantuvieron a los dólares en el continente europeo.

Sin embargo, esta liquidez se rewertió a principios de los ochenta y se puso de manifiesto el desorden financiero internacional existente, ya que los bancos internacionales no previeron la situación de endeudamiento acelerado y la falta de congruencia con respecto al desarrollo productivo de las economías latinoamericanas, presentándose más fuerte la crisis en el sistema financiero internacional.

Así también, la expansión de la actividad de la banca transnacional en América Latina obedeció al desarrollo de las empresas transnacionales, a la internacionalización de la producción y a la crisis económica de los países avanzados. Al actuar esta banca comercial con mecanismos nuevos como el euromercado, presionó junto con el FMI para forzar a los países deudores a la aplicación de medidas de política económica que lesionaron los intereses más vitales de las mayorías latinoamericanas.

Es entonces que la deuda de la región creció ^{en los setenta} /ante la necesidad de créditos externos que estaban condicionados por el capital internacional para complementar el ahorro interno y las inversiones productivas, que permitieran continuar con un mínimo desarrollo económico; además, debían allegarse de recursos para cubrir el cada día más abultado servicio de la deuda, que ha aumentado por las comisiones y los gastos de renegociación.

La mayoría de estas naciones continuó con balanzas de pago de

ficitarias durante la década y junto con el creciente deterioro en los términos del intercambio comercial entre América Latina y los países industrializados también contribuyeron a agravar este problema. Otros factores que han aumentado la acumulación de la deuda son: la fuga de capitales y la sobrevaloración del dólar que han hecho que se tengan que pagar dólares más caros que aquellos que se adquirieron por deudas. Los intereses también se han pagado en mayor cuantía por esta sobrevaloración de la moneda norteamericana, además de la continua elevación de sus tasas.

Para tratar de superar los obstáculos financieros más inmediatos, se está efectuando un proceso de renegociación de la deuda, que solamente pone de manifiesto la imposibilidad de pagarla y la dependencia que se ha forjado para la implantación de políticas económicas internas que no responden a los intereses de la fuerza de trabajo latinoamericana.

La creciente salida de capitales por concepto del pago del servicio de la deuda, erosiona el ya menguado gasto público y las inversiones en servicios sociales, desamparando cada vez más a la población de escasos recursos. A la vez, falta autonomía para dictar políticas económicas en beneficio de esta población, ya que las impuestas por el FMI van encaminadas a la recuperación del sistema capitalista interno, para que pueda saldar sus obligaciones con el capital internacional, representado en la banca transnacionalizada.

Con todo esto, el sistema capitalista se ha ido reproduciendo cada vez a escalas más ampliadas, a nivel internacional, reforzándose después de cada crisis cíclica que su propio modelo de acumula

ción conlleva. Esta sería la fase que Lenin denomina "Imperialista", con preminencia del capital financiero (6) que requiere buscar su reeditabilidad, por encima de la productividad, a la vez que refuerza sus lazos hegemónicos con los países latinoamericanos.

Así, la deuda externa de estos países es una forma de sujeción del capitalismo latinoamericano a las prioridades marcadas por el sistema capitalista mundial, en su conjunto, para que éste pueda seguir acumulando a escalas cada vez más ampliadas.

Este desarrollo capitalista implica una desacumulación regional en beneficio de la acumulación internacional, para fortalecer los procesos de concentración y centralización, también a escala internacional.

Esta dependencia y descapitalización remarcaban a América Latina como proveedora de materia prima y fuerza de trabajo dentro de la división internacional del trabajo, conservando los mínimos niveles de reproducción de las clases asalariadas, que le aseguren la reproducción del sistema y la valorización del capital internacional.

Es por esto que se afirma que la necesidad de acumulación del sistema capitalista a nivel internacional, contribuyó a acrecentar el proceso de endeudamiento latinoamericano, así como a agudizar la problemática social interna de cada país, a través de la expansión del capital financiero en los años setenta, que se dio como una medida tendiente a contrarrestar la recesión de las economías desarrolladas.

Esto se dio debido al flujo abundante de capital generado princi-

palmente por Estados Unidos, canalizado hacia los organismos privados internacionales, que participaron así cada vez más activamente en el financiamiento externo inmoderado y especulativo de las economías latinoamericanas en los años setenta.

Además, ante la saturación de los mercados financieros en los países desarrollados, el capital financiero internacional encontró en los déficits constantes de América Latina, la forma de reinvertir esos recursos de manera más rentable y lucrativa.

Por otro lado, la necesidad de reinversión de ese capital financiero, privilegió el otorgamiento de préstamos privados sobre bases comerciales, desplazando a los canales tradicionales de los organismos financieros internacionales que estaban faltos de recursos y de condiciones adecuadas para otorgar los empréstitos que necesitaba América Latina.

CAPITULO PRIMERO

INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL FINANCIERO

1. CARACTERISTICAS.

La ley general de acumulación capitalista ha llevado al capital ha internacionalizarse para poder continuar con el proceso de acumulación ampliada, que ya no era posible que se siguiera dando dentro de los límites que le marcaban las fronteras nacionales, por la saturación de sus mercados y la baja de la tasa de ganancia. El capital tuvo que salir, que saltar espacios para colocarse donde esta reproducción pudiera seguir operando con el predominio del capital financiero y dando paso a la fase superior del capitalismo, que Lenin la define como Imperialismo, con las siguientes características:

- "1. La concentración de la producción y del capital llega hasta un grado tan elevado de desarrollo, que crea los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica;
2. La fusión del capital bancario con el industrial y la creación en el terreno de este 'capital financiero', de la oligarquía financiera;
3. La exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particularmente grande;
4. Se forman asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo, y
5. Ha terminado el reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes." (7)

En la actualidad se ve cómo la industrialización se ha desarrollado intensamente en algunos países, al igual que el proceso de concentración de la producción en empresas cada vez más grandes, con carácter monopolístico y transnacional, así como el proceso de centralización de capitales en los países industrializados.

Desde el siglo pasado estos procesos se aceleraron enormemente, consolidándose y creando los monopolios bancarios y financieros. Ya desde entonces se veía la importancia del papel que jugarían los bancos en el desarrollo y reproducción del sistema capitalis-

ta, al convertirse en monopolistas omnipotentes que podrían disponer, a través de los créditos financieros, de la mayor parte del capital productivo y comercial, así como de los medios de producción y fuentes de materias primas. Además, el capital financiero ha penetrado de forma inevitable, en todos los aspectos de la vida social, independientemente de cualquier régimen político o de cualquier estrategia económica delineada dentro del capitalismo. Este capital financiero que es administrado por los bancos,

"subordina las operaciones comerciales e industriales de toda la sociedad capitalista, colocándose en condiciones -por medio de sus relaciones bancarias, de las cuentas corrientes y otras operaciones financieras-, primero, de conocer con exactitud la situación de los distintos capitalistas, después, controlarlos, ejercer influencia sobre ellos mediante la ampliación o la restricción del crédito, facilitándolo y, finalmente, decidir enteramente su destino, determinar su rentabilidad, privarles de capital o permitirles acrecentarlo rápidamente y en proporciones inmensas, etc." (8)

Esto provoca una dependencia del capital productivo y comercial respecto al capital financiero, que sin embargo, no están disociados, sino caminan paralelamente y con el mismo objetivo, que es la continuación del sistema capitalista, a través de la reproducción ampliada de sus elementos formativos: capital y fuerza de trabajo.

Al conocer las instituciones financieras, tanto comerciales como internacionales, la situación económica de los países latinoamericanos en forma detallada y completa, están en posibilidad de controlarlos en forma organizada. Existe una especialización por parte de los funcionarios financieros, que los hace conocer el funcionamiento del área o rama de su actividad primordial. Por lo tanto, estas instituciones financieras pueden decidir el cami-

no que tengan que recorrer estos países, al restringirles el crédito, condicionarlo o imponerles ajustes, correcciones o vías económicas que crean convenientes para sus intereses institucionales. Lo que les importa es la reproducción ampliada de su capital y del sistema capitalista, no el desarrollo global o particular de alguna economía nacional.

Además, la banca comercial tiene como objetivo primordial, la extracción de un excedente que representa para los pueblos del área latinoamericana, no tan solo la dominación financiera directa sobre sus políticas económicas, sino un flujo continuo y creciente de capitales que los descapitaliza y desangra económicamente, impidiendo también su desarrollo y recuperación interna.

Por otro lado, cualquier asociación de capital conduce a una concentración de capital financiero que no puede reinvertirse internamente, porque las ganancias adicionales se convierten en financiamiento de otras empresas, lo que expande la búsqueda de mercados externos, tanto para las mercancías como para las inversiones extranjeras directas y la exportación financiera del capital. Se requiere entonces la reproducción global y ampliada del sistema capitalista, que partiendo de la esfera productiva en gran escala, condense los mecanismos anteriores de expansión, tanto mercantiles e industriales como financieros.

La asociación de capitales también implica un mayor control de los pequeños y medianos capitalistas que surgen al interior de las economías avanzadas o de los países latinoamericanos, quienes precisamente, no tienen una gran industria monopólica. Tampoco las fuerzas productivas se han desarrollado lo suficiente como

para que crezca el proceso de concentración y centralización de capitales internamente, por lo menos al grado de que puedan competir con los monopolios formados dentro de los países industrializados. Así, las economías regionales quedan expuestas a los designios que les marca el capital internacional, controlado por los países hegemónicos, a través de sus dos principales formas de exportación: como capital productivo y comercial, que penetra mediante la inversión extranjera directa y de empresas transnacionales, generando una tasa de ganancia; y, como capital financiero que a base de préstamos genera una tasa de interés y está representado en la banca transnacionalizada.

El capital internacional se concentra y centraliza cada vez más, restringiendo el número de instituciones financieras a las cuales los países de América Latina se puedan dirigir en demanda de crédito, con lo que aumenta la dependencia de estos países respecto de la banca transnacionalizada.

Otro aspecto importante es que el capital internacional está vinculado estrechamente con los altos funcionarios gubernamentales de casi todos los países, por lo que los gobernantes de las naciones hegemónicas no tan solo tienen un interés político y moral, sino también económico, para continuar con este sistema de acumulación, que les permite ir acrecentando cada vez más su capital personal, además de su poderío y hegemonía nacional, en detrimento, obviamente, de las clases mayoritarias latinoamericanas.

Otra característica del capital es que tiene que existir permanentemente en forma "libre" y líquida, a la vez que centralizada crecientemente para allegarse de fuerza de trabajo dominada, crear

nuevos mercados e ir transformando continuamente su infraestructura técnica y tecnológica, ya que sólo así podrá fluir sin obstáculos para obtener otras oportunidades de ganancia y reforzar el poder del capital industrial que se encuentra inmóvil en las fases previas de la acumulación.

Por lo tanto, la exportación de capital de un país determinado presupone una sobreacumulación de capital que proviene de la sobreproducción de mercancías, al que es necesario dar salida con los rendimientos más altos posibles. Esto se hizo viable en América Latina, al encontrar la sobreproducción de los países industrializados una fuente de ganancias insuperable por la abundancia de fuerza de trabajo y materia prima.

Sin lugar a dudas, el capital internacional ha despojado a América Latina de sus materias primas al explotarlas concesionalmente, vía empresas transnacionales o al condicionar los préstamos para su explotación nacional. Al mismo tiempo, este capital ha fijado los precios de estas materias primas de acuerdo a sus propios intereses, ya sea para establecer un monopolio, para dar salida a sus excedentes, para allegarse de los productos que necesita a precios bajos o para tener un excedente comercial que siempre le rinda altos ingresos por la tecnología más avanzada que posee. Al controlar el flujo de materias primas en el mercado internacional, los países hegemónicos usan muchas veces esta circunstancia como arma política para subordinar a los países que quieran desviarse de los lineamientos ya marcados. Como ejemplo se puede citar a Nicaragua, que en la actualidad es objeto de embargo y bloqueo comercial por parte de Estados Unidos.

Después de recesiones o de crisis económicas, el capital internacional siempre sale más fortalecido y con mayor poder hegemónico para intervenir en los países latinoamericanos, ya que

"durante los períodos de depresión se arruinan las pequeñas empresas y las empresas poco fuertes, mientras que los grandes bancos 'participan' en la adquisición de las mismas a bajo precio o en su lucrativo 'saneamiento' y 'reorganización'.

Conviene decir -añade Hilferding- que todos esos saneamientos y reorganizaciones tienen una doble importancia para los bancos: primero, como operación lucrativa; y segundo, como ocasión propicia para colocar a esas sociedades necesitadas bajo su dependencia." (9)

En América Latina, que como conjunto de países soberanos no pueden "arruinarse" ni quebrar, la banca transnacionalizada "participa" en el "saneamiento" y "reorganización" de sus economías, con el mismo doble fin ya señalado: primero, como operación lucrativa que le va a garantizar un suministro de recursos constantes por el capital invertido; y, segundo, para imponer sus condiciones y reglamentos que sumerjan más a estos países bajo su dominación. Hay que señalar también, la exportación de capitales que necesitan realizar los países industrializados por la creciente acumulación que genera grandes excedentes. Para poder seguir obteniendo altos rendimientos es necesario invertir en áreas rentables, como lo ha sido América Latina ante la escasez de ahorro interno y abundancia de fuerza de trabajo y materias primas baratas. Esta exportación masiva de capitales se dio a principios del presente siglo, al incrementar la inserción de los países latinoamericanos a la dinámica de la economía internacional. Se creó la infraestructura necesaria para el desarrollo capitalista y se incorporó lo más posible a las áreas lejanas, atrasadas o con otras formas de producción para adaptar estas economías a las nuevas ne

cesidades del capital y así poder continuar con el proceso de acumulación, al hacerlas receptivas de sus excedentes financieros. Todo esto contribuyó al desarrollo interno del capitalismo en los países latinoamericanos, pero bajo el predominio de un capital externo que responde a sus propias necesidades de expansión internacional y no a las necesidades nacionales de cada país, lo que conllevó a la extensión y profundización del desarrollo capitalista a nivel mundial.

Este desarrollo capitalista no parte de la evolución interna de las fuerzas productivas nacionales, de su progreso técnico y productividad, sino que le es impuesto a América Latina desde los países industrializados en su requerimiento de expansión.

Las pautas y reglamentos para que se cumpla la acumulación de capital son fijadas por los países hegemónicos que lo exportan, con el argumento de que es necesario difundir este proceso de acumulación en beneficio de todos los países. Hasta la fecha, sólo se han beneficiado los capitalistas exportadores de capital y los capitales internos de cada sociedad ligados a los anteriores, que deben acatar sus normas para así quedar inmersos, de forma pasiva, dentro de la economía internacional.

Los países exportadores de capital han obtenido así ventajas en el área productiva, comercial y financiera; se ha dado entonces, la competencia por colocar los diferentes capitales internacionales en las áreas más rentables y de forma diversificada, para asegurar un máximo de ganancia y reducir los riesgos. Además, el capital internacional ha aprovechado también todo tipo de "relaciones" para monopolizar el mercado, en desprecio de la competencia en el

mercado abierto, que equivale también a estimular la exportación de mercancías, mediante la exportación de capitales.

La creación de un mercado mundial con competencia monopólica formó las llamadas "esferas de influencia", en donde estos monopolios se repartieron las áreas del mundo para poder operar al interior de ellas. Sin embargo, la competencia en la actualidad ya no se da en base a estas áreas, sino que las carreras tecnológica y financiera son las que están predominando. Son ellas las que determinan ahora la entrada de capitales y mercancías a las diferentes regiones del mundo, modificando así la relación de fuerzas entre los países industrializados y los repartos territoriales de antaño.

La banca transnacionalizada está ligada a una actividad económica por nexos y relaciones internas preestablecidas, con lo que aumenta el proceso de concentración y centralización de capitales, con predominio del financiero internacional. Este

"capital financiero es una fuerza tan considerable, puede afirmarse que tan decisiva, en todas las relaciones económicas e internacionales, que es capaz de subordinar, y en efecto subordina, incluso a los Estados que gozan de la independencia política más completa." (10)

A falta de nuevas tierras por conquistar, colonizar y repartir entre los países hegemónicos, para cumplir con la acumulación capitalista se está tratando ahora de dominar, subordinar y depender a los países latinoamericanos, entre otros, mediante la apropiación por parte del capital financiero internacional, del excedente generado en estos países que después regresa para capitalizarlos.

Este retorno se efectúa como capital externo que genera intereses

y ganancias y responde a normas externas de funcionamiento. Se crea así una dependencia financiera y se acrecenta la división del mundo entre estados acreedores o con excedentes de capital para invertir en otras áreas y los deudores que carecen del capital suficiente para su desarrollo interno y que necesitan del capital internacional para llevar a cabo sus mínimos programas económicos y sociales.

Ya no es necesaria, entonces, la inversión capitalista en áreas riesgosas o poco rentables; la usura, la apropiación del excedente generado en América Latina -y su constante reproducción como países proveedores de capital, a través de ganancias e intereses por su continua y creciente deuda externa- asegura la acumulación capitalista y la reproducción del sistema a escalas ampliadas mundialmente.

2. DESARROLLO

El capital financiero representado en la banca transnacionalizada, empezó a adquirir una gran influencia en el proceso productivo a nivel mundial, a través de "participaciones" o de financiamientos en diferentes economías, lo que dio por resultado un proceso de centralización financiera a nivel internacional.

La fusión de intereses entre capital bancario e industrial y la consecuente centralización del capital, se entiende por la creciente autonomía del capital bancario que devenga intereses y la expansión del sistema de créditos, que se ha vuelto la fuerza vital de los negocios modernos.

El capital industrial necesita del bancario como complemento para sus inversiones, a la vez que el bancario tiene que colocar sus fondos en la industria para que le retribuya; se ocasiona así una alianza que fusiona ambos capitales, para dar forma al capital financiero, cuyos intereses exigen su expansión más allá del territorio nacional.

Según Hilferding:

"La política del capital financiero persigue, pues tres objetivos: primero, la creación de un espacio económico lo más grande posible; segundo, la exclusión en él de la competencia extranjera mediante las murallas del arancel proteccionista, y tercero, la conversión del mismo en área de explotación para las asociaciones monopolísticas nacionales." (11)

Es así que el capital que devenga intereses nace de la necesidad perpetua de expansión y valorización del capital, más allá de los límites de su proceso más general y elemental de circulación y reproducción.

Se da, entonces, el proceso de internacionalización del capital,

que se ha realizado a gran velocidad; primero como inversión extranjera directa que gozó del proteccionismo aduanero que fue implantado en los países adonde emigró; y, después, como empréstitos que se otorgaron bajo condiciones especiales, en las que existieron obligaciones, concesiones y tratos preferenciales por parte de los países que los solicitaron hacia los que los otorgaron. Se hizo patente la internacionalización conjunta de las fracciones del capital, tanto del industrial como del bancario, por lo que se originaron y desarrollaron simultáneamente las empresas transnacionales y la banca transnacionalizada, para que pudieran multiplicarse las relaciones entre bancos y empresas industriales a nivel internacional, formándose entonces grupos financieros en la mayoría de los países desarrollados. (Ver cuadro 1)

Es así, que desde

"1870-1880 se produjeron diversas transformaciones en la actividad internacional de los bancos, que los comprometieron de manera decisiva respecto a las industrias localizadas en el extranjero." (12)

Por lo tanto, la internacionalización conjunta de los capitales industriales y bancarios, constituye un fenómeno global que puede observarse desde finales del siglo pasado, siendo sensible a las diferentes coyunturas económicas mundiales. (Ver gráfica 1)

Existe además, el interés del capital exportado o internacionalizado para que sus "beneficios" sean defendidos contra cualquier amenaza externa o interna que implique retardar o disminuir el proceso de acumulación capitalista.

Es por esto que los países capitalistas hegemónicos no pueden realmente abogar por el desarme, ya que la fuerza militar, el poder de las armas, es el único garante de sus intereses, pues es como pue-

CUADRO 1

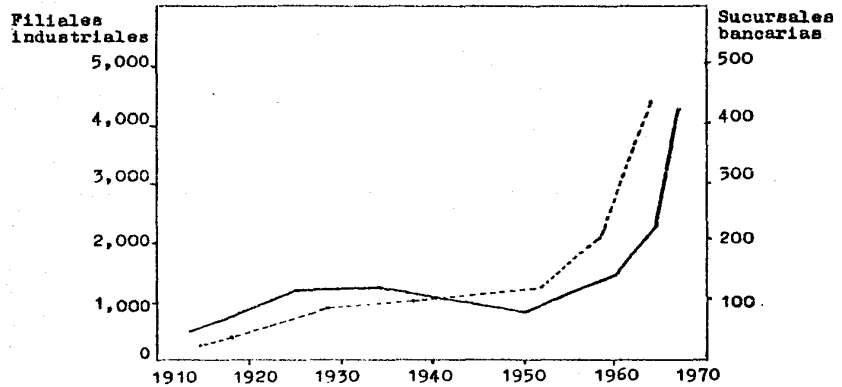
PRIMERAS INSTALACIONES EXTRANJERAS DE LAS ETN Y DE LOS BTN.

ETN	BTN
1867 Singer (US)	1855 Bank of Egypt (GB)
1878 BASF y Hoechst (A)	1856 Crédit Mobilier (F)
1879 Siemens (A)	1864 Seligman Brothers (US)
1880 United Fruit (US)	1869 Crédit Foncier (F)
1881 Babcock & Wilcox (US)	1870 Nederlandsche Credit (NL)
1882 Standard Oil, General Electric (US)	1872 Berliner Handelgesellschaft (A), Crédit Lyonnais (F), Société Générale (F), Banque de Paris et des Pays-Bas (F)
1883 Waldhof (A)	1875 Dresdner Bank (A)
1884 Grace (US)	1877 Lazard (F, US)
1885 Cockrill (B)	1883 Diskontogesellschaft (A)
1888 Agfa (A), Margarine Uni (NL)	1887 Jarvis Corklin Mortgage Trust (US)
1889 Westinghouse Electric (US), Eastman Kodak (US), C. Schlenk (A)	1892 De Neufelize (F)
1890 Bethlehem Steel (US)	1895 Société Générale de Belgique (B), Warschaner (A), National Bank fur Deutschland (A)
1891 Alcoa (US)	1896 Crédit du Nord (F)
1892 Westfälische Drahtindustrie (A)	1897 J. P. Morgan (US), Bleichroder (A)
1893 Brown Boveri (CH)	1901 International Banking Corp (US), Rouvier (F)
1895 Geigy (CH), Nestlé (CH)	1902 Comptoir d'Escompte de Mulhouse (A)
1899 Mannesmann (A), Ciba (CH)	1903 Crédit Industriel et Commercial (F)
1902 International Nickel (C)	1904 Schaaffhausen'scher Bankverein (A)
1905 Texaco (US)	1906 Société Marseillaise de CIC (F)
1906 Coca-Cola (US)	1910 Banque de L'Union Parisienne (F)
1907 Royal Dutch Shell (GB, NL)	1911 Bénard-Jarislowsley (F)
1909 Ericsson (S)	
1910 L'Air Liquide (F)	
1911 Courtaulds (GB)	
1912 Gulf y Armco (US)	

FUENTE: Andreff, W. y Pastré, O., "La Génesis . . . , p.67 "

GRAFICA 1

EVOLUCION DE LA INTERNACIONALIZACION DE LOS CAPITALES
BANCARIOS E INDUSTRIALES ESTADOUNIDENSES (1910-1970)



— Número de filiales industriales
- - - Número de sucursales bancarias

FUENTE: Andreff, W. y Pastré, O., "La Genesis ...", p. 87

den hacer cumplir con las obligaciones o contratos establecidos. Si no hay un respaldo poderoso detrás, pueden no cumplirse los objetivos por los cuales invirtieron los capitalistas. Es así que

"estos intereses imperialistas son de tal modo esenciales para los grupos financieros capitalistas y ligados a las raíces mismas de su existencia, que un gobierno no se da tiene ante enormes gastos militares, solamente por asegurarse una posición sólida en el mercado mundial. La idea del 'desarme' en el seno del capitalismo es particularmente absurda por lo que se refiere a los trusts capitalistas nacionales que ocupan posiciones avanzadas en el mercado mundial." (13)

Con las garantías ya establecidas por los países hegemónicos, en los últimos veinte años se dio una gran expansión de la banca, con la consecuente incidencia en las relaciones económicas y políticas, tanto a nivel interno como externo de todos los países involucrados, incluyendo a América Latina.

La autonomía del capital financiero y el predominio de su lógica en los procesos de acumulación, parece iniciarse a raíz de una de las tantas crisis del sistema capitalista, ocasionando el crecimiento del sistema bancario internacional, la expansión de la red bancaria, de los mercados de eurodivisas y la creación de centros financieros internacionales en todo el orbe, por lo que obtuvo el control de los mercados de capitales de préstamos.

Los bancos nacionales empezaron así a extender su gran red bancaria que excedió sus fronteras, para convertirse en banca transnacionalizada con monopolio de las operaciones financieras a nivel internacional y todo lo que éstas ya dominaban en el ámbito productivo y comercial, a través de las empresas transnacionales, con quienes siempre han tenido estrechas relaciones económicas y financieras.

Este crecimiento cuantitativo reflejó una pérdida efectiva del control directo sobre la liquidez internacional por parte de Estados Unidos, de las potencias industrializadas y de los organismos internacionales, ante una nueva correlación de fuerzas económicas a nivel internacional, en donde predominaba la autonomía del capital financiero.

La crisis de principios de los setenta, que se desdobló en inflación y recesión, es la que determinó que los movimientos de valorización del capital estuvieran encabezados por los bancos y que fueran éstos los que caracterizaron el perfil hegemónico de esa combinación que es el capital financiero internacional.

También el Estado cumplió aquí un papel activo y fundamental, para hacer posible la cohesión del capital financiero como sistema de interrelaciones monetarias y como sistema de relaciones productivas, políticas e ideológicas, que sirvieron para la reproducción del sistema capitalista en su conjunto.

Un estado nacional debe articular los intereses de su capital local con los del capital internacional, en cuanto a garantizar la reproducción ampliada de la fracción del capital internacional que allí se encuentre, siendo entonces convergentes sus intereses y solidarizándose los bloques de capital privado local, internacional y estatal.

El capital financiero internacional ha sido un protagonista activo en el condicionamiento de las políticas económicas y la transformación autoritaria de los propios Estados, al grado de tener gran influencia para el desarrollo de esas economías, en detrimento de sus necesidades internas y del desarrollo de fuerzas democráticas

y renovadoras. Esto implicó también, la imposición de un patrón monetario hegemónico, que hizo necesaria la creación de un sistema financiero internacional, que reglamentara la circulación de capitales, la ordenara y quitara los escollos que pudiera encontrar, al oponer resistencia los países latinoamericanos, receptores de estos capitales.

Este fenómeno de internacionalización del capital financiero, se aceleró desde mediados de la década de los años sesenta, a través de una multiplicidad de formas, como la nacionalidad de los agentes bancarios y no bancarios relacionados con operaciones internacionales; la nominación de las monedas utilizadas en estas operaciones; la extensión de redes bancarias con establecimientos a escala mundial; la expansión de las empresas transnacionales y de los bancos transnacionales conjuntamente; la institucionalización de las relaciones financieras por encima de las fronteras nacionales; el financiamiento crecientemente internacional; y, las relaciones de crédito internacional en el seno de las empresas transnacionales, o entre sí.

Las operaciones bancarias en los mercados de eurodivisas, constituyen otro elemento básico que demuestra este desarrollo mundial del capital financiero.

El espacio bancario internacionalizado, corresponde a una vasta red de establecimientos en el extranjero, controlada desde sus matrices y refinanciada en el mercado interbancario local o mundial, lo que representa una infraestructura indispensable para dar servicio y financiamiento a sus clientes, generalmente, multinacionales.

Estos establecimientos pueden caracterizarse como sigue:

1. Bancos corresponsales.- Son bancos locales situados en países extranjeros, con quienes se tienen acuerdos para realizar solamente operaciones de pagos derivados del comercio internacional.
2. Oficinas de representación.- Son oficinas en países extranjeros que tienen la función de conectar al banco transnacional con la comunidad empresarial local, aunque no puede realizar operaciones bancarias como tales, ya que cualquier transacción que surja tiene que ser traspasada a otro banco o a su matriz.
3. Bancos asociados.- Son bancos jurídicamente independientes de la casa matriz, que se usan para incrementar y diversificar los servicios que provee el banco transnacional y así mejorar su posición relativa con respecto a otros bancos.
4. Filiales.- Son instituciones bancarias legalmente independientes, en las cuales el banco transnacional toma una participación en el capital, total o mayoritario. Fueron establecidas con el fin de que la matriz pueda cumplir funciones que su país base no le permite cumplir.
5. Sucursales.- No tienen personalidad jurídica propia y son parte integral de su matriz, con activos y pasivos integrados todos. Permite a los clientes realizar operaciones internacionales a través de su red internacional, que aumenta al mismo tiempo la competitividad bancaria mundial.

También existe otro tipo de organización que es el de los consorcios bancarios, que tienen personalidad jurídica propia, pero que están registrados en el país donde se realizan sus principales

operaciones y son controlados por dos o más bancos matrices, normalmente extranjeros y casualmente locales. La propiedad del capital puede estar controlada por un solo banco y los demás ser minoritarios o estar controlados por varios bancos minoritarios. La ventaja o la fuerza del Consorcio es que ofrece a bancos medianos la posibilidad de alcanzar una capacidad mayor de operaciones dentro del consorcio, como socios.

Por lo tanto, un gran número de operaciones financieras escapan a una reglamentación nacional o internacional, existiendo una continuidad de flujos de capitales entre centros financieros internacionales, entre filiales o sociedades-matrices de los bancos; es decir, en el mercado interbancario internacional y funcionando en eurodivisas.

Las operaciones intrabancarias que forman parte de esta internacionalización financiera, consisten en transacciones de pago y financiamiento realizado entre matriz y sus propias unidades bancarias, que hacen posible la interconexión entre los diferentes capitales, a la vez que hacen fluida su circulación a escala mundial. Queda así, íntegramente controlada esta circulación por un número reducido de bancos que forman un oligopolio, con relaciones tanto de competencia, como de cooperación.

Por lo que toca a la internacionalización del capital financiero estadounidense, que ha sido el hegemónico, se puede decir que su primera fase correspondió a la implantación de una infraestructura bancaria internacional, que se extendió desde 1913, cuando ya contaban seis bancos norteamericanos con veintiseis sucursales fuera de su territorio y con un marco jurídico indispensable para

el desarrollo de esta internacionalización del capital bancario. (14)

Ya para 1918 contaban con 61 sucursales, según el cuadro 2, localizándose la mayoría en América Latina y en Europa. La crisis de 1929 marcó una nueva fase de internacionalización financiera norteamericana, porque se provocó una gran reducción de los intercambios internacionales y un repliegue de la mayoría de las economías occidentales, a la vez que se atacó a la soberanía de los bancos norteamericanos, con la promulgación de las leyes de -- "branching" (Mac Faden Act de 1927) (15), que prohíben a los bancos de depósito abrir sucursales fuera del estado en el que se en cuenta fijada su residencia.

La política monetaria norteamericana, instituida para poner fin al déficit de la balanza de pagos de ese país, provocó una completa reestructuración de los circuitos internacionales de financiamiento, como se verá más adelante.

Desde mediados de los años sesenta se implantaron en gran escala los establecimientos de bancos norteamericanos sobre suelo latinoamericano y europeo (cuadro 2), quedando este capital financiero fuera del control de las autoridades monetarias norteamericanas y presionando a las locales, de los países receptores. Esto, más el capital excedente que fue incapaz de reinvertirse en la escala productiva, crearon las condiciones para la formación de un mercado financiero a nivel mundial, que tenía diferentes puntos de apoyo para sus movimientos especulativos en las principales plazas financieras que se ubicaron en los países desarrollados, con predominio de las monedas fuertes por sobre las débiles.

La desintegración del propio sistema monetario internacional, cons

CUADRO 2

EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS SUCURSALES EXTRANJERAS
DE LOS BANCOS ESTADOUNIDENSES

	1918		1939		1950		1960		1969		1974	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
América Latina	31	51	47	53	49	51	55	44	235	51	363	50
Europa	26	43	16	18	15	16	19	15	103	23	167	23
África	0	-	0	-	0	-	1	1	1	-	5	1
Medio Oriente	0	-	0	-	0	-	4	3	6	1	-	-
Extremo Oriente	0	-	13	20	19	20	23	19	77	17	138	19
Territorios de Ultramar	4	6	8	9	12	13	22	18	38	8	55	7
TOTAL	61	100	85	100	95	100	124	100	460	100	732	100

FUENTE:

Andreff, W. y Pastré, O. - "La génesis ...", p. 93, Cuadro 9.

truido sobre la hegemonía del patrón del dólar norteamericano, trasasó a los circuitos interbancarios internacionales las operaciones de regulación, control y financiamiento del capital internacional en creciente expansión. Esto ocurrió sin ningún respaldo del crecimiento de la producción, de la renta o del comercio internacional, que se encontraban en franca crisis a mediados del decenio de los setenta.

La autonomización del capital financiero que se dio por la operación de un circuito interbancario, no respetó ningún patrón monetario estable, haciendo que su juego especulativo volviera inoperantes los controles ejercidos por los bancos centrales. Esto fue porque

"después de la ruptura del patrón dólar, rápidamente sustituido por una cesta de las principales monedas que se negocian a escala mundial, fue posible la formación de bancos verdaderamente transnacionales, tanto en el sentido de que escapaban al control de cualquier autoridad monetaria, como en el sentido más profundo de que su poder privado de emisión se coloca por encima del poder de emisión de los Estados nacionales." (16)

Las tasas de interés dejaron de reflejar, entonces, las condiciones de crédito internas, al fijarse de acuerdo a las tasas del mercado internacional, por lo que los circuitos privados de crédito interno reflejaron más bien, la liquidez internacional. Esta operó bajo la presión de los movimientos antagónicos del circuito interbancario privado y las tentativas de estabilización de las diferentes autoridades monetarias, que no pudieron evitar la función especulativa del capital financiero que agravó la coyuntura de crisis y de retracción de la tasa real de acumulación.

Cada capital financiero nacional pareció conformar una zona de influencia internacional reservada y entrar en lucha con otros capi-

tales financieros por la conquista de zonas abiertas. La distribución de esas zonas evolucionó en el tiempo, a medida que en la competencia interimperialista, algunas zonas abiertas fueron anexas con ciertas ciudades centrales y que nuevas zonas libres o abiertas se reconstituyeron en otros lugares, a través del Euro-mercado.

3. SURGIMIENTO Y OPERACION DEL EUROMERCADO.

El origen de este mercado se puede remontar a la década de los años veinte, en que ya se hacían depósitos en libras esterlinas y en dólares, en las ciudades de Berlín y Viena. Por otro lado, en 1949 el gobierno de la República Popular de China empezó a depositar sus excedentes en dólares en un banco soviético que operaba una sucursal en París, queriendo evitar así el bloqueo que podría ocurrir si los depositaba en bancos de Estados Unidos, como sucedió durante la Segunda Guerra Mundial.

La Unión Soviética también siguió este camino de depositar dólares, no en bancos norteamericanos, sino europeos, no sólo para protegerse sino para construir lazos con bancos comerciales europeos y así tener acceso al mercado europeo de créditos en dólares, ya que no se podían obtener fácilmente en Estados Unidos.

Sin embargo, es hasta mediados de la década de los cincuenta cuando el euromercado adquiere la significación y la magnitud con las que ahora se le conoce, al grado de poder influir en forma determinante en los mercados internacionales de capitales.

Para la existencia de este mercado se requerían de ciertas condiciones como tasas de interés diferentes entre los mercados nacionales; que existiera un grado suficiente de libertad de los mercados de cambio para permitir al capital obtener su utilidad sobre las diferentes tasas de interés; y, que una moneda tuviera la confianza adecuada para obtener una utilidad potencial más allá del riesgo.

Esto era necesario para estimular la movilidad del capital a nivel internacional, buscando siempre el mayor rendimiento posible, la

acumulación y la reproducción ampliada del capital, aun fuera de la esfera de la producción.

Las condiciones objetivas para que se realizara el mercado de euromonedas (17) se dieron en principio, con la consolidación del dólar norteamericano después de la Segunda Guerra Mundial, como activo internacional de reserva oficial y convirtiéndose en instrumento de pago mundial.

El papel de Estados Unidos como banquero internacional y como proveedor de dólares en la escena mundial se reafirmó hacia fines de los cincuenta, con el déficit de su balanza de pagos. Este déficit causó una gran concentración de dólares, principalmente en Europa, aumentando la importancia del dólar como moneda de reserva. La creciente demanda de depósitos en dólares de bancos ingleses fue compensada por la creciente oferta de depósitos en los bancos centrales europeos, socialistas y de las sucursales norteamericanas.

Otro hecho importante que dio impulso a la creación de este mercado fue que precisamente en 1955 y 1957, Gran Bretaña sufrió crisis cambiarias que obligaron a sus autoridades monetarias a poner restricciones en el uso externo de la libra esterlina; o sea, al financiamiento del comercio exterior entre los países que no conformaban el área de Gran Bretaña (Commonwealth), para resolver su crisis de balanza de pagos.

Estas restricciones obligaron a los bancos ingleses a contratar depósitos en dólares para realizar sus mismas actividades anteriores pero en moneda norteamericana, ya que los bancos quisieron defender su posición hegemónica británica, ante el avance del capi-

tal norteamericano.

Además de lo anterior, en 1958, en el mercado internacional se removieron los controles cambiarios que impedían la conversión de monedas nacionales en extranjeras por agentes no residentes, por lo que la convertibilidad irrestricta amplió el rango de monedas respaldadas para prestatarios y prestamistas; así, los agentes privados y extranjeros quedaron libres de convertir sus balances en moneda extranjera en el mercado interno o nacional.

Por otro lado, los dólares mantenidos en Londres ofrecían mayores réditos que en Estados Unidos, donde la tasa máxima la limitaba la Regulación "Q" de la Reserva Federal. Las reservas en dólares fueron depositadas en bancos comerciales o en organizaciones internacionales como el BIS (Bank of International Settlements) ubicado en Suiza, que redepósitosaban en bancos no norteamericanos. Otros dólares oficiales iban al mercado a través de arreglos cambiarios entre la banca central y la comercial. Algunas estimaciones sugieren que dos tercios de los fondos en euromonedas a mediados de 1962 provenían de bancos centrales o de otras entidades públicas.

A mediados de los sesenta, las instituciones oficiales estadounidenses quedaron eximidas de la Regulación "Q", por lo que crecieron en importancia los bancos y las instituciones privadas. Estas entidades proveían fondos al comprar dólares o alguna otra moneda extranjera, contra la moneda local y al depositar en bancos extranjeros, principalmente en sus sucursales foráneas o al otorgar créditos en el extranjero.

Las instituciones y los individuos depositaron dólares fuera de

Estados Unidos, por los mayores rendimientos. Las empresas norteamericanas también depositaron fondos en bancos europeos y canadienses; sus filiales contribuyeron al colocar fondos previamente obtenidos en préstamos de los mercados de capitales europeos, en bancos en euromonedas. Además, las instituciones oficiales proveyeron al euromercado por los grandes excedentes en las balanzas de pago de los países europeos y de Japón.

Así, a finales de los años sesenta se aprecia un fuerte incremento en los activos de euromonedas, según cuadros 3 y 4.

Es así como se instituyeron a nivel internacional los mercados financieros de capitales, que trascendieron las operaciones bancarias tradicionales y obligaron a los bancos a adaptar sus actividades a las nuevas exigencias mundiales. Esta internacionalización del capital financiero transformó los recursos bancarios a corto plazo, utilizando el mercado interbancario internacional para refinanciarse, representando estas operaciones alrededor del 50% del mercado de eurodivisas. Así, los bancos nacionales o locales se convirtieron en centros financieros, con manejo de capital internacional, más que nacional; esto es, utilizaron más moneda extranjera que local y sus clientes, como sus operaciones, rebasaron las fronteras nacionales. Además, se han relacionado con otras instituciones similares en todo el orbe, controlando jurídica y económicamente a algunas de ellas, para refinanciarse y aumentar su liquidez.

Estos nuevos mercados de capitales comprenden al mercado de euromonedas o de eurodivisas, al mercado de "entrepôt" o "turntable" y a las operaciones bancarias internacionales, que se caracterizan

CUADRO 3
DEPOSITOS EN EUROMONEDAS EN BANCOS EUROPEOS (+)
(Millones de dólares)

Año	A C T I V O S			P A S I V O S		
	Total	Dólares	Otras monedas	Total	Dólares	Otras monedas
1964	12,030	9,000	3,030	12,220	9,650	2,570
1965	15,130	11,580	3,550	14,210	11,390	2,820
1966	19,910	16,070	3,840	18,340	14,770	3,570
1967	24,460	19,890	4,570	22,270	18,120	4,150
1968	37,700	30,430	7,270	33,710	26,870	6,840
1969	58,170	47,630	10,540	56,720	46,200	10,520
1970	78,250	60,370	17,880	75,290	58,700	16,590
1971	100,130	71,500	28,630	97,720	70,750	26,970
1972	131,340	98,000	33,840	131,930	96,730	35,200
1973	187,620	132,110	55,510	192,100	131,380	60,720
1974	215,170	156,230	58,940	220,770	156,430	64,340
1975	258,130	190,180	67,950	258,670	189,470	69,200
1976	305,320	224,020	81,300	310,650	230,040	80,610
1977 i	373,800	262,430	111,370	383,440	272,880	110,560
1977 ii	384,840	268,430	116,410	396,200	278,840	117,360
1978	501,970	339,520	162,450	510,810	348,590	162,220
1979	639,940	427,980	211,960	666,040	436,620	229,420

(+) Hasta diciembre de 1977 (i) eran: Bélgica, Luxemburgo, Francia, R.F.A., Italia, Holanda, Suiza, Suecia y Gran Bretaña. Desde 1977 (ii) se incluye a: Austria, Dinamarca e Irlanda.

FUENTE: Cohen, R.J. "The Evolving Role ...", Tabla 2.4, pags. 56, 57

CUADRO 4

CRECIMIENTO DEL EUROMERCADO Y PARTICIPACION DEL DOLAR (+)
(Porcentajes)

Año	A C T I V O S		P A S I V O S	
	Aumento	Participación dólar	Aumento	Participación dólar
1964		74.8%		78.9%
1965	25.7%	76.5	16.2%	80.1
1966	31.6	80.7	29.0	80.5
1967	22.8	81.3	21.4	81.3
1968	54.1	80.7	51.3	79.7
1969	54.2	81.8	68.2	81.4
1970	34.5	77.1	32.7	77.9
1971	27.9	71.4	29.7	72.4
1972	31.6	74.3	35.0	73.3
1973	42.3	70.4	45.6	68.3
1974	14.6	72.6	14.9	70.8
1975	19.9	73.6	17.1	73.2
1976	18.2	73.3	20.0	74.0
1977 i	22.4	70.2	23.4	71.1
1977 ii	26.0	69.7	27.5	70.3
1978	30.4	67.6	28.9	68.2
1979	27.4	66.8	30.3	65.5

(+) Hasta diciembre de 1977 (i) eran: Bélgica, Luxemburgo, Francia, R.F.A., Italia, Holanda, Suiza, Suecia y Gran Bretaña. Desde 1977 (ii) se incluye a: Austria, Dinamarca e Irlanda.

FUENTE: Elaborado a partir del Cuadro 3.

precisamente por utilizar en sus transacciones moneda extranjera. También operan con clientes no residentes en el país base de la institución bancaria que realiza las operaciones, independientemente de que los depósitos los efectúe una persona, una empresa o una institución bancaria.

De estos mercados financieros, el más importante y el que más afecta a las economías de los diferentes países donde opera, es el de euromonedas, que contiene al entrepôt, que son centros financieros que operan con moneda y clientes extranjeros. Se excluyen las actividades bancarias extranjeras tradicionales, que se caracterizan por la obtención de depósitos y préstamos de la banca extranjera o de agentes externos en moneda nacional. Estas últimas operaciones predominaron hasta los años cincuenta, fecha en que empezaron a declinar y a tomar impulso las del mercado de euromonedas o de "eurodólares". Esta denominación se debe a que aunque los bancos tenían pasivos en diferentes monedas europeas como el marco alemán, la libra esterlina, el florín holandés, el franco francés, belga y suizo, así como la lira italiana e incluso el yen japonés, el 80% de los pasivos por depósitos totales correspondía al dólar norteamericano.

Al final de la década de los setenta, el porcentaje de participación del dólar disminuyó, como se puede observar también en los cuadros 3 y 4.

Los bancos comerciales pasan ahora a denominarse "eurobancos", para determinar sus nuevas actividades de intermediación financiera, esperando que sólo una pequeña parte de sus préstamos e inversiones regresen a ellos en forma de depósitos.

Muchos de los eurobancos son esencialmente intermediarios de depósitos a plazo en los mercados de depósito interbancario. Esto es porque al ofrecer mecanismos de inversión y tasas de interés más atractivas, han sido capaces de atraer las reservas en efectivo de innumerables bancos y entidades no bancarias de todo el mundo, convirtiendo sus monedas en dólares para hacer los depósitos en el euromercado y girando contra los dólares acumulados en el exterior.

El mercado de euromonedas no es un sistema cerrado y aislado, sin relación con la competencia de mercados de créditos nacionales, ni es una entidad independiente. Existe por algunas prácticas reglamentarias y restricciones en el sistema de la banca nacional, como las de Estados Unidos, Canadá y Alemania, que motivaron el desplazamiento y los préstamos fuera del país de origen.

El euromercado sirve como una extensión y como un intermediario entre los sistemas bancarios nacionales. Es un mecanismo que integra el mercado global de crédito y su escala de operaciones está determinada, aparte de las restricciones legales en el flujo de capitales internacionales, por las mismas consideraciones que determinan al mercado nacional: el grado de liquidez y los incentivos para pedir prestado.

En los primeros años de esta nueva forma de intermediación, las instituciones oficiales casi no pedían prestado. Los prestatarios más grandes eran del sector privado, tanto empresas como individuos y bancos. Para las instituciones privadas el mercado les proveía de una fuente no costosa de financiar sus negocios nacionales y extranjeros. Para los bancos representaba un instrumento

importante para obtener flexibilidad y liquidez. Los bancos no estadounidenses podían cambiar depósitos en euromonedas antes que descontar en sus bancos centrales o vender activos. Los bancos estadounidenses pedían prestado a sus sucursales foráneas cuando la Regulación "Q" limitó la competencia con depósitos dentro de Estados Unidos.

Ya desde fines de los años sesenta, un tercio de la reserva creada en el euromercado se destinó a préstamos a países deficitarios - (18). Esta tendencia existía aún antes de que se incrementaran los precios del petróleo en 1973. La banca central de los países latinoamericanos empezó a conocer las facilidades de depósitos en euromonedas y sus gobiernos comprendieron la oportunidad que tenían y se convirtieron en una de las principales fuerzas demandantes del mercado.

En 1970-1971, los bancos centrales europeos ayudaron a la expansión del mercado, al redepósitos en euromonedas su gran volumen de dólares que tuvieron que comprar para conservar su tasa de cambio, ante la debilidad del dólar. Como los eurobancos prestaban primero en dólares, éstos regresaban al mercado de cambio extranjero para ser comprados una y otra vez por la banca central europea. En 1971 el Grupo de los Diez (19) acordó abstenerse de depositar en euromonedas; esta disposición no fue acatada del todo, por lo que en 1973 los bancos centrales de este Grupo eran un importante proveedor de fondos.

También se fortaleció el euromercado con otros bancos centrales que querían seguir obteniendo los grandes réditos por estos depósitos y por los países exportadores de petróleo, que depositaron

más del doble desde 1973 y llegaron a casi un sexto del total.
(20)

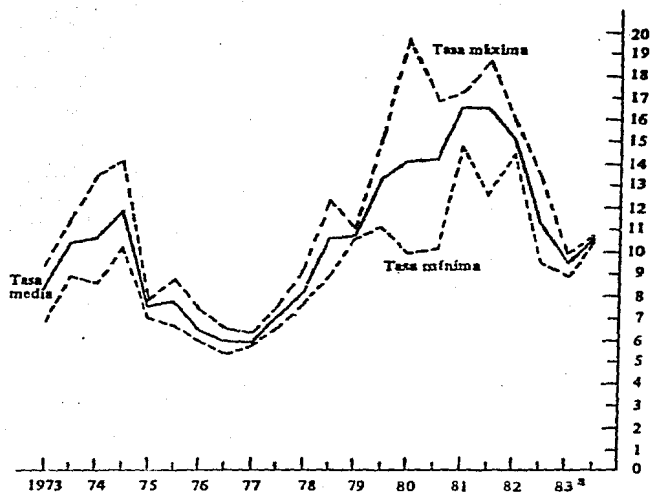
A finales de 1973, según cuadros 3 y 4, los créditos bancarios crecieron rápidamente, lo que reflejó la enorme necesidad creciente de financiar el déficit de la mayoría de los países consumidores de petróleo. Por el lado de la oferta, los mercados fueron inundados por la afluencia de petrodólares de los países exportadores de petróleo, al igual que de algunas compañías petroleras. Por el lado de la demanda, los petrodólares fueron reciclados a una variedad de países fuera y dentro de Europa.

Los préstamos otorgados a países en desarrollo se canalizaron principalmente a América Latina (Brasil y México)(21). Debido a la gran demanda de dinero, las tasas de interés crecieron rápidamente en 1974 y descendieron enormemente en los años subsiguientes, hasta 1973 en que volvieron a subir más altas que antes, según se muestra en la gráfica 2.

Los eurocréditos sindicados que se extendieron fueron más de la mitad a países no industrializados, según cuadro 5. Desde la segunda parte de los años setenta estos países han dominado el mercado de euromonedas, aunque siguen excluidos del mercado de eurobonos.

En 1976, con los excedentes invertibles de la OPEP y la persistente necesidad de reciclar los petrodólares entre los consumidores de petróleo, los préstamos internacionales crecieron nuevamente. Un gran número de países industriales y en desarrollo experimentaron un deterioro en sus cuentas corrientes, además de que los países con mejoras en sus cuentas corrientes aprovecharon la oportunidad de un mercado con favorables condiciones. Sin embargo, los

Gráfico 2
TASA LIBOR DE SEIS MESES



Fuente: Morgan Guaranty Trust Company of New York, *World Financial Markets*, varios números.
^aJulio y agosto.

Tomado de: CEPAL - "Políticas de Renegociación y Ajuste de la deuda externa", 1984, pag. 53

CUADRO 5

CREDITOS BANCARIOS SINDICADOS CONCEDIDOS A PAISES EN DESARROLLO
(Miles de Millones de dólares)

Grupo	1971-1975	1976-1980	T o t a l	
			1971-1980	%(+)
Países en desarrollo no petroleros	21.4	109.9	131.3	34.3
Países de la OPEP	8.0	45.1	53.1	13.9
Todos los países en desarrollo	29.4	155.0	184.4	48.2
Total de la deuda mundial	83.2	299.6	382.8	100.0

(+) Con respecto a la deuda mundial.

FUENTE: Richard O'Brien, "Private Bank... ", p. 6

mercados tuvieron dificultad en acomodar la creciente demanda de fondos internacionales, debido al constante excedente de los productores más grandes de la OPEP y a la lentitud de los clientes nacionales para demandar créditos.

En 1977 los fondos disponibles para préstamos internacionales se incrementaron; por lo que se tuvieron que buscar clientes extranjeros. Así,

"gracias a la debilidad persistente de demandar créditos nacionales, el mercado se vio fuertemente presionado para buscar clientes extranjeros, además continuó la tendencia de prestar grandes volúmenes y de mejorar los términos de los créditos. Al final de 1977 se había ya desarrollado un mercado abierto para todos los prestatarios." (22)

Para 1978 la actividad de los mercados creció rápidamente, los prestamistas estaban llenos de dinero por el creciente déficit estadounidense y por la poca demanda de crédito nacional, por lo que creció la competencia por clientes extranjeros. El sector bancario alcanzó negocios externos de grandes proporciones. Los préstamos continuaron distribuyéndose durante el año. Muchos países encontraron la oportunidad de cubrir sus requisitos financieros, de refinanciarse en mejores condiciones y de acrecentar sus reservas para cuando los préstamos no estuviesen ya disponibles.

Ya para 1979 los bancos se empezaron a preocupar por las grandes dimensiones que alcanzaron los créditos en todo el mundo. Sin embargo los créditos continuaron en condiciones favorables para los prestatarios, con excepción de las tasas de interés. Así, la competencia por colocar los fondos absorbidos por los bancos, los llegó a traspasar las normas prudentes establecidas.

Al final del año se produjo un cambio de clima en los mercados. Los prestamistas empezaron a dudar más para incrementar sus préstamos a ciertos países y los prestatarios se fueron desalentando por las altas tasas de interés. Los créditos en euromonedas cayeron por primera vez, mostrando una tendencia a la baja en 1980. En los cuadros 3 y 4 se ve el ritmo de crecimiento del euromercado. En 1964 el volumen era de 12 mil millones de dólares. Década y media después ascendió a 640 mil millones de dólares, lo que indica un aumento de más del 5,000%. Sigue predominando el uso del dólar, aunque haya descendido a menos del 70% de los depósitos al final de los setenta. La moneda que aprovechó esta baja fue el marco alemán que dobló sus depósitos del 7% u 8% a mediados de los sesenta a casi el 20% en 1979. (23)

Desde mediados de los sesenta declinó la importancia del área central europea, tanto de proveedores como de usuarios; de más de la mitad de la actividad del euromercado a sólo un tercio a finales de la década.

La participación de América Latina en este mercado, a través de las filiales de los bancos europeos y norteamericanos, ya que no cuenta con un sistema financiero desarrollado propio, es la de ser proveedores de fondos y prestatarios del mercado.

Algunas de las principales características operativas de este euromercado se señalan a continuación:

Primera.- Los depósitos en euromonedas a plazos preestablecidos, no pueden usarse como medios de pago, de forma directa, sino tienen que trasladar el depósito a la vista, en un banco del país emisor de la moneda.

Segunda.- No existe una plaza central para el euromercado, ni se limita a algún país. Las operaciones pueden hacerse allí donde las leyes nacionales permitan depósitos bancarios extranjeros, en moneda también extranjera. Se han expandido así los centros financieros internacionales, conocidos como "paraísos fiscales". Algunos se encuentran en Panamá, Singapur, Bahamas, Islas Caimán, Luxemburgo, etc.

Tercera.- El crédito en el mercado de euromonedas puede ser con dos tipos de agentes:

- a) Prestatarios finales, que van a usar el dinero para financiar un gasto, como los gobiernos, agencias gubernamentales, corporaciones privadas, inversionistas individuales, etc. También pueden ser las instituciones financieras internacionales.
- b) Créditos de bancos a otros bancos que quieren ajustar sus posiciones de liquidez. Es el mercado interbancario, que en volumen constituye el segmento dominante, ya que dos tercios de los créditos del euromercado es interbancario y sólo un tercio va dirigido a los prestatarios finales.

Cuarta.- Ofrece tasas de interés más altas para los depósitos y más bajas para los créditos otorgados, en relación a los bancos nacionales. Esto se debe a que se trabaja con pequeños márgenes de utilidad, dependiendo del riesgo, pero es un mercado mayorista que opera con grandes volúmenes de dinero y clientes de varios países. La razón fundamental de sus mejores tasas es que sus operaciones no se encuentran sujetas a impuestos o reglamentaciones como en los mercados domésticos. No se encuentran sujetos a la

obligación de separar parte de los depósitos como reserva. Además, los gastos de los negocios en euromonedas son muy bajos, por ser tan solo una función adicional de los bancos.

Como este mercado no está regido por ninguna autoridad, nacional o internacional, su estructura se define en razón del libre juego de la oferta y la demanda, por lo que es uno de los mercados internacionales de capitales más libres, más competitivo y más flexible que existe en el mundo entero.

Quinta.- El patrón que fija el costo de los fondos en el mercado es la tasa de interés promedio pagado en el mercado interbancario de Londres (LIBOR). Los depósitos y los créditos con prestamistas y prestarios finales se ajustan a esta tasa. La diferencia (spread) entre Libor y la tasa final se da de acuerdo a la oferta y la demanda de préstamos. Esta tasa de interés comercial es bastante superior a la de los créditos otorgados por entidades públicas de financiamiento internacional, como el BID, Banco Mundial, FMI u otros. (Ver cuadro 3/).

Sexta.- La mayor parte de los depósitos son captados por períodos de corto plazo, que van de tres a seis meses, con un alto grado de liquidez. Sin embargo, los créditos concedidos se realizan por períodos más largos, que van de seis meses a ocho años. Para compaginar la estructura de los depósitos y de los créditos, los depósitos de corto plazo se contratan por períodos sucesivos, para así financiar los créditos de mediano plazo.

Los plazos de estos préstamos son bastante más cortos que los provenientes de otras fuentes de crédito. (Ver nuevamente cuadro 3/) El plazo medio es generalmente inferior al período de maduración

de muchas inversiones, con lo cual el financiamiento de éstas requiere la renovación periódica de los créditos iniciales.

Séptima.- Los bancos aplican a los créditos que conceden, una tasa de interés flotante sujeta a revisiones periódicas, para que refleje el costo de remplazo de la contratación de depósitos. Estas tasas flotantes guardan relación con la tasa LIBOR y reflejan el riesgo que maneja el banco -a mayor riesgo percibido, mayor tasa de interés. Lo que significa que si esta tasa de interés sube en los mercados internacionales, no sólo aumenta el costo de los nuevos préstamos, sino también el de toda la deuda previamente contraída a tasas variables. La ventaja para los eurobancos de esta tasa de interés flotante, es que traspasa el riesgo al prestatario final.

Octava.- Otra técnica que utilizan los bancos para compaginar la estructura de depósitos y de créditos, es la creación de sindicatos: corporaciones de bancos que se unen para dar créditos a prestatarios individuales. La ventaja de estos créditos sindicados para los eurobancos, es que les permite compartir los riesgos entre un número grande de bancos y así tener una cartera estable.

Como puede observarse, estas características del euromercado tienden a intensificar las fluctuaciones del ciclo económico, ya que su percepción del riesgo lo hace ser muy expansivo durante las coyunturas favorables y muy restrictivo cuando la situación económica tiende a deteriorarse. Por lo tanto,

"durante la fase del auge del ciclo económico, la oferta de crédito es fácil y hay poca o ninguna presión por parte de los bancos para exigir el pago de la deuda ... En este ambiente permisivo, es fácil que un prestatario no cauteloso acumule una deuda muchísimo mayor de lo que

aconsejaría una evaluación prudente de su capacidad de pago ... En estas circunstancias, una reversión significativa de las tendencias expansivas de la economía (nacional y/o internacional) tiende a alterar las condiciones que permitían el servicio fácil de las deudas antiguas y la acumulación de otras nuevas, generándose así una crisis de crédito para el prestatario." (24)

CAPITULO SEGUNDO

CRECIMIENTO DE LA LIQUIDEZ INTERNACIONAL

1. DOLARES EXCEDENTES POR LA RECESION NORTEAMERICANA.

a) Déficit constante en su balanza de pagos.

A partir de la reunión de Bretton Woods que se celebró entre las naciones vencedoras de la Segunda Guerra Mundial en 1944, para establecer un orden monetario internacional, el dólar quedó como fundamental activo de reserva internacional igualado al oro mismo.

Estados Unidos aseguró así el ejercicio de su predominio casi indiscutible en la economía internacional, en la misma medida en que sus exportaciones masivas de capital, programas de reconstrucción europea y gastos militares, se financiaban con generosidad mediante el simple expediente de la expansión monetaria. Esta expansión posibilitaba su déficit constante que le imponía el desempeño de su papel hegemónico en cuanto regulador del sistema monetario mundial, a través del dólar como reserva internacional.

Sin embargo, ese orden monetario internacional era susceptible a los cambios, de acuerdo a la modificación que se fuera dando en la relación de poder entre las naciones, ya fuera para que la nación dominante pudiera seguir con su hegemonía, o para que otras naciones pudieran influir en favor de la consecución de sus intereses.

Los Estados Unidos trabajaron arduamente para crear un orden monetario donde los flujos de capital privado desempeñaran una función equilibradora, pero dentro de ese orden, los Estados Unidos tenían la responsabilidad de mantener sus mercados de capital privado abiertos a los prestatarios extranjeros, oficiales y privados. Asimismo, este sistema monetario internacional debería regular la oferta de liquidez internacional y los mercados mundiales de capi-

tal, como el del eurodólar que pronto aparecería en el ámbito financiero internacional.

Desde inicios de los cincuenta y durante la década de los sesenta, los Estados Unidos financiaron su lugar privilegiado en la economía internacional mediante la emisión de obligaciones en dólares. El rearme de los países de la OTAN, los enormes gastos de la guerra de Viet-Nam y las exportaciones de capital de las empresas transnacionales, se financiaron con dólares que tenían cada vez en menor medida, una contrapartida en oro, en otras divisas convertibles o en una demanda real derivada del crecimiento de sus exportaciones de bienes y servicios, según se aprecia en el Cuadro 6.

Es así que la inestabilidad del sistema internacional emerge del comportamiento del país central durante un largo período. La economía más rica del mundo y emisora al mismo tiempo, de la moneda que es el principal activo de reserva internacional, ha sido un factor de perturbación del orden mundial contemporáneo por más de treinta años.

Hay que tener en cuenta también que para crear y mantener un orden financiero internacional funcional, hubiera sido necesario compatibilizar los intereses de la disciplina del sistema financiero internacional con las exigencias del crecimiento económico e incluso de la estabilidad sociopolítica de los países en desarrollo. Lo que evidentemente no se hizo en ningún momento.

Se puede decir entonces que la crisis del sistema financiero internacional tuvo sus raíces en la incapacidad de los Estados Unidos para perseguir sus objetivos mundiales de hegemonía económica y

CUADRO 6

POSICION INTERNACIONAL DEL DOLAR
(Miles de millones de dólares)

Año	Reservas de oro	Obligaciones en poder de extranjeros
1960	17.8	40.9
1970	11.1	97.7
1980	11.2	202.9

FUENTE: Castro, F. - "La Crisis ...", p. 80

mantenerse a la vez dentro de las reglas del comportamiento monetario internacional previamente establecidas por él mismo. También se puede decir que esta crisis ha puesto en peligro la existencia del propio sistema, cautivo de poderosos intereses, antagonismos internos y mecanismos especulativos.

Estados Unidos, a diferencia de su comportamiento de los años cincuenta y sesenta en que su desarrollo capitalista interno estuvo con frecuencia subordinado al establecimiento y a la reproducción de un orden capitalista mundial, para asegurar su propia continuidad, en la década de los setenta la reproducción del sistema internacional estuvo subordinada a la prosecución de los intereses capitalistas internos. Esto se ve por los esfuerzos que realizaron para incrementar su crecimiento económico, ante el gran avance competitivo y político de Europa y Japón.

Este cambio de posición y de actuación dio como consecuencia los acontecimientos que durante la década pasada cimbraron las bases del sistema político y económico norteamericano, haciendo cambiar su papel de dirigente mundial de una manera que no encuentra precedentes en toda su historia. Esto es, porque

"el abandono de las paridades fijas y de la convertibilidad de esa moneda (dólar), la liberación consecuente del precio del oro y las sucesivas devaluaciones del dólar en 1971 y 1973, marcaron en realidad el final del sistema monetario creado en Bretton Woods. Se inició entonces una etapa -aún no concluida- de desorden e incluso guerra monetaria en la economía internacional, caracterizada por la flotación de las tasas de cambio, la inflación creciente y la creación desordenada y asimétrica de liquidez en el mercado financiero internacional." (25)

Por otro lado, mientras la crisis monetaria destruyó el patrón de cambio oro-dólar, que había atribuido al estado norteamericano poderes regulatorios sobre la liquidez mundial, la derrota de Viet-

Nam destruyó, en el interior y en el exterior, la legitimidad que el estado de Estados Unidos y las agencias asociadas habían disfrutado antes.

El alza de precios del petróleo que decretaron los países productores y exportadores de este hidrocarburo en 1973-1974 y después en 1979-1980, también vinieron a socavar las bases del predominio estadounidense sobre la economía mundial, obligándolo a reestructurar interna y externamente sus posiciones económicas y contribuyendo a la recesión de los años setenta.

Los años iniciales del decenio pasado marcaron la culminación de la larga fase expansiva de Estados Unidos y de las demás economías centrales, que comenzó en los años cincuenta. Los cambios estructurales que tendieron a reducir el ritmo de crecimiento de los Estados Unidos y los efectos de la brusca elevación del costo del petróleo, contrajeron su economía en la forma más severa que hasta entonces hubieran experimentado en todo el período de posguerra. Esta contracción se vertió por todo el mundo diluyéndola y haciéndola aparecer como un fenómeno internacional, debido a la gran integración capitalista mundial y a través de las instituciones financieras transnacionales.

En el aspecto político, la reducción de la capacidad de los Estados Unidos para influir en la situación internacional se tradujo en los últimos años en numerosos fenómenos inquietantes para el poderío de Washington.

La derrota en el sudeste asiático determinó en gran medida una reducción de su esfera de influencia y una debilitación de sus alianzas militares. A la vez, se produjo una pérdida de credibilidad

global respecto a sus posibilidades para asegurar los objetivos estratégicos de su dirección política.

Es así que se empezó a gestar la pérdida de hegemonía de Estados Unidos en todos los aspectos, por lo que han estado tratando de hacer esfuerzos desesperados para conservarla.

En el aspecto económico la recesión estadounidense afectó de distintas maneras a la comunidad internacional, incluyendo a América Latina. Se tratará de analizar la Balanza de Pagos estadounidense, por ser una especie de radiografía de las transacciones comerciales y financieras que efectúa un país y por medio de la cual se relaciona con el exterior.

Cuando se tiene una balanza comercial deficitaria o un intercambio comercial con más importaciones que exportaciones, es necesario equilibrar la economía o la balanza de pagos con entradas de capital que pueden provenir de la inversión extranjera directa o de préstamos y créditos externos. Cuando hay superávit comercial, entonces debe de exportarse capital para que quede equilibrada la balanza de pagos y no tenga excedentes de capital.

Una balanza de pagos deficitaria significa que no ha entrado suficiente capital para equilibrar la balanza comercial o que ha salido demasiado capital, aun con balanza comercial superavitaria. Esto es aunque

"no hay ninguna técnica 'objetiva' para el análisis de la posición de los pagos internacionales de un país."... "La determinación de que un país particular está experimentando un déficit o un superávit de pagos crónico tiene muy graves implicaciones políticas internacionales", ya que "afecta el comportamiento efectivo de los países y de las agencias internacionales."... "La interpretación correcta de la balanza de pagos es en realidad una controversia acerca de las formas en que los países pueden organizar correctamente sus transacciones económicas in-

ternacionales." Así, un déficit "significa que ese país ha organizado mal sus transacciones económicas internacionales." (26)

La posición deficitaria de la balanza de pagos de los Estados Unidos, fue el tema dominante de su política monetaria internacional desde 1958 a 1973. Hizo varios intentos para tratar de equilibrarla y así sanear su economía.

A partir de los años sesenta la política estadounidense cambió en cuanto a otorgar donativos a los países como ayuda para su desarrollo, como ocurrió con el Plan Marshall. Empezaron entonces a conceder préstamos durante la mayor parte de esa década, para conseguir así una mayor entrada de dólares por concepto de pagos de intereses y de reembolso de capital. (27) A mediados de esa misma década se hicieron fuertemente negativos los intereses de los pasivos extranjeros del gobierno norteamericano. A medida que aumentaban las tenencias de dólares en el extranjero, una buena parte de ellas se invertía en diversas clases de valores del gobierno de los Estados Unidos. Los pagos de intereses sobre estas obligaciones aumentaron de 489 millones de dólares en 1965 a 1,800 millones en 1971 y 4,300 millones en 1974.(28)

Ya para los años setenta, los beneficios repatriados de las inversiones norteamericanas en el extranjero aumentaron en 8,000 millones de dólares, específicamente entre 1972 y 1974, debido en gran parte al aumento considerable de las ganancias de las compañías petroleras norteamericanas. Esto contrarrestó en alguna forma la fuerte presión del elevado costo de las importaciones de petróleo.

En el cuadro 7 se muestra el déficit constante de la balanza de pa

CUADRO 7

BALANZA DE PAGOS NORTEAMERICANA
(Millones de dólares)

Año	Transferencias del gobierno	Balanza comercial	Inversión directa	Capital a largo plazo	Liquidez bruta	Balanza básica
1969	-4,456	-2,487	3,476	2,315	- 5,919	- 3,949
1970	-4,992	- 507	2,947	1,816	- 4,466	- 3,760
1971	-5,887	-5,590	2,258	530	-23,779	-10,637
1972	-7,050	-9,381	4,539	3,082	-15,786	-11,113
1973	-6,538	-2,416	7,878	2,489	- 9,602	- 977
1974	-7,088	-9,422	14,469	-3,393	-25,156	-10,927
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

FUENTE: Block, Fred L. - "Los orígenes ...", pp. 238, 239

gos norteamericana, el cual proviene desde antes de los setenta, pero que fue aumentando en dicha década.

El renglón de "Capital a largo plazo" -columna 4- muestra las entradas y salidas de capital en los Estados Unidos, que mejoraron un poco la balanza de pagos desde finales de los sesenta en que se consolidaron los controles impuestos en 1964 por el Gobierno Federal a los flujos de capital. Se impidió así que el descenso de la balanza comercial incrementara enormemente el déficit de pagos, aunque estos controles solamente pospusieran el desastre, como se vio con la eliminación de dichos controles en enero de 1974. Esto permitió salidas excesivas que afectaron negativamente la balanza de pagos estadounidense.

La "Liquidez Bruta" -columna 5- es considerada como el renglón de equilibrio de la balanza de pagos. Muestra los cambios de las reservas oficiales y los cambios de los pasivos líquidos en manos de extranjeros privados y oficiales. Al sumar los demás renglones y resultar saldo negativo, significa que hay un déficit en la balanza de pagos. El déficit de esta liquidez bruta se empeoró de principios de los setenta.

La "Balanza Básica" -columna 6- cuenta todos los flujos de capital a corto plazo como renglones de equilibrio; corresponde a la suma de todas las transacciones corrientes y de capital.

Por lo que respecta a las "Transferencias Gubernamentales" -coluna 1-, éstas fueron deficitarias desde la posguerra por los gastos militares directos, los préstamos y los donativos dirigidos a la reconstrucción europea que no se contrarrestaban con las ventas de equipos militares, ni los pagos recibidos por préstamos o-

CUADRO 8

TRANSACCIONES GUBERNAMENTALES DE ESTADOS UNIDOS
(Millones de dólares)

Año	Gastos militares directos	Ventas de bienes militares	Préstamos y donativos	Exportaciones financiadas por el gobierno	Pago de préstamos	Otras transacciones gubernamentales	Saldo
1969	-4,856	1,528	-5,049	3,094	1,200	- 373	-4,456
1970	-4,855	1,501	-5,047	3,110	1,722	-1,423	-4,992
1971	-4,819	1,926	-6,042	3,332	2,115	-2,389	-5,887
1972	-4,784	1,163	-5,627	2,972	2,086	-2,660	-7,050
1973	-4,658	2,342	-7,178	3,371	2,596	-3,011	-6,538
1974	-5,103	2,914	-9,905	3,894	4,853	-3,771	-7,088

Las exportaciones financiadas incluyen a la Agencia para el Desarrollo Internacional y sus antecesoras, la Ley 480 y el Banco de Exportación e Importación. No se incluyen las exportaciones agrícolas auxiliadas por el gobierno. 'Otras transacciones gubernamentales' son pagos de intereses sobre los activos y pasivos del gobierno, ventas y compras de servicios, pensiones y cambios de los pasivos no líquidos a entidades distintas de las agencias de reservas oficiales.

FUENTE: Block, Fred L. - "Los orígenes ...", pp. 212, 213

torgados, según se aprecia con detalle en el Cuadro 8.

Como contrapartida a las Transferencias del Gobierno, los Estados Unidos deberían haber tenido un gran superávit comercial que implicaba déficits para las economías europeas, quienes no estaban dispuestas a permitirlos porque ya se habían recuperado desde los años sesenta. Esto hacía inviable una devaluación norteamericana porque los demás países también habrían tenido que devaluar y cualquier esfuerzo deflacionario serio de los Estados Unidos habría frenado también al resto de la economía mundial.

La "Balanza Comercial" -Cuadro 7, columna 2- empezó a tener déficits constantes a partir de 1968, que afectaron por consiguiente la balanza de pagos, aunque ese efecto haya sido contrarrestado en parte por los cambios en las cuentas de capital directo y no directo; o sea, los controles a las salidas de capital no directo y a las de inversión directa.

El intercambio comercial de bienes de consumo decayó por varias razones, como la reanimación económica que hizo competitiva la producción de los capitales europeos y japoneses. También influyó la decisión de los empresarios estadounidenses de vender al mercado extranjero mediante plantas filiales (empresas transnacionales), en lugar de hacerlo mediante las exportaciones directas. Esta decisión fue ocasionada en parte, por los graves aranceles de importación en los países europeos de posguerra.

Asimismo, la creación del complejo militar-industrial extrajo talento científico y técnico de los sectores privados de la economía, por lo que no se modernizaron las plantas nacionales todo lo que era necesario para competir mediante exportaciones desde los

Estados Unidos.

También la guerra de Viet-Nam presionó al presupuesto federal y condujo a una expansión demasiado rápida de la economía nacional. Esto, que se tornó en una gran presión inflacionaria interna, empeoró la balanza comercial al aumentar la demanda de importaciones y frenar el crecimiento de las exportaciones.

Según se aprecia en el Cuadro 9, ya a partir de 1971 el saldo negativo de las cuentas comerciales fue significativamente mayor por el aumento de los precios del petróleo decretado por la OPEP. El valor de las importaciones de petróleo creció de 3,300 millones de dólares en 1971 a 4,300 millones en 1972, a 8,000 millones en 1973 y a 25,900 millones en 1974.(29) Una parte del efecto negativo se compensó por el progreso de las exportaciones de materias primas y productos químicos provocado por el auge económico internacional de 1973-1974 que elevó la demanda y los precios de estos bienes.

Así también, después de 1971 el valor de las exportaciones agrícolas aumentó de 7,800 millones de dólares en 1971 a 22,000 millones en 1974, debido a la devaluación del dólar, las malas cosechas en otras partes del mundo y la mayor necesidad de Europa Occidental en materia de granos alimenticios.(30)

La cuenta de "Inversión Directa" norteamericana -Cuadro 7, columna 3- incluye la salida y el rendimiento de inversión norteamericana y la entrada y el rendimiento de la inversión extranjera directa en los Estados Unidos. Esta cuenta ha tenido un continuo superávit, ya que normalmente son mayores los beneficios que entran a Estados Unidos que los capitales que salen por este concep

CUADRO 9
BALANZA COMERCIAL NORTEAMERICANA
(Millones de dólares)

Año	Excluidas las exportaciones financiadas por el gobierno	Incluidas las exportaciones financiadas por el gobierno	Bienes de consumo excluidos los automóviles	Vehículos automotrices	Bienes de capital	Alimentos, forrajes y bebidas	Provisiones y materiales industriales
1969	-2,487	+ 607	-4,040	-1,400	9,129	- 551	- 2,384
1970	- 507	+2,603	-4,834	-2,242	10,555	- 315	- 1,324
1971	-5,590	-2,268	-5,714	-3,521	10,992	- 312	- 4,274
1972	-9,381	-6,409	-7,863	-4,208	11,118	224	- 6,342
1973	-2,416	+ 955	-8,480	-4,543	13,928	5,962	- 6,947
1974	-9,422 (1)	-5,528 (2)	-8,494 (3)	-3,798 (4)	20,616 (5)	7,889 (6)	-20,875 (7)

Las columnas 2 a 7 incluyen las exportaciones financiadas por el gobierno. Las columnas 3 a 7 no incluyen todas las categorías de exportaciones e importaciones. La columna 6 no incluye todos los renglones normalmente considerados en la balanza comercial agrícola porque excluye diversos productos agrícolas no comestibles.

FUENTE:

Block, Fred L. - "Los Orígenes ...", pp.216, 217

to y que el capital pagado neto a las inversiones extranjeras directas en ese territorio, según Cuadro 10. Sin embargo, como ya se apuntó anteriormente, en enero de 1974 el gobierno federal eliminó los controles impuestos al flujo de capital, lo que permitió un aumento de 2,000 millones de dólares en la salida de fondos de inversión directa de las empresas norteamericanas entre 1973 y 1974 (31). Esto fue compensado con creces por el aumento de los beneficios repatriados por las compañías petroleras y porque las inversiones directas en América Latina y el Medio Oriente han sido desproporcionadamente rentables y por tanto contribuyen significativamente a dicho flujo de beneficios.

A pesar del superávit, la inversión directa afecta negativamente a la balanza comercial, pues hace no competitivos los productos elaborados internamente ante los de sus filiales en el extranjero; esto es porque el capital que se invierte en el exterior produce con menores costos, al obtener fuerza de trabajo y materia prima más baratas, a la vez que elimina los aranceles de importación y asegura el mercado para sus mercancías. También afecta al empleo interno norteamericano, al exportar fuentes de trabajo.

En 1974 la declinación de la balanza de pagos fue también una consecuencia de la crisis energética, cuando los países consumidores de petróleo se vieron obligados a liquidar algunas de sus inversiones en los Estados Unidos para pagar el aumento del precio del petróleo.(32)

Por otro lado, desde noviembre de 1967 se había desatado una oleada de especulación contra el dólar, después de la devaluación de la libra esterlina, a la cual estaba estrechamente vinculado. Al es-

CUADRO 10

INVERSION DIRECTA ESTADOUNIDENSE
(Millones de dólares)

Año	Salidas de la inversión directa	Ganancias de la inversión directa	Inversión extranjera directa en los E.U.	Ganancias de las inversiones extranjeras directas	Entrada neta de capital por Inv.Dir.
1969	-3,190	6,352	832	- 518	3,476
1970	-4,281	6,750	1,030	- 552	2,947
1971	-4,738	7,910	- 175	- 739	2,258
1972	-3,530	8,531	380	- 842	4,539
1973	-4,968	11,354	2,656	-1,164	7,878
1974	-7,268	20,703	2,224	-1,190	14,469
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

Las columnas 2 y 4 incluyen honorarios y regalías de ciudadanos extranjeros.

FUENTE: Block, Fred L. - "Los orígenes ...", p. 229

tar obligados los Estados Unidos a proveer el 59% del oro por el que se cambiaba su moneda, debido a su posición de árbitro internacional, sufrieron una fuga enorme de su acervo de oro y trataron de negociar varios cambios en el arreglo de la reserva de oro para aliviar este tipo de situaciones.

Una de las medidas que utilizaron para tratar de contrarrestar la fuga de oro y los déficits constantes, fue la de buscar acuerdos de compensación con la RFA. Estos acuerdos incluían más compras militares, de valores del gobierno de los Estados Unidos a mediano plazo y un compromiso por parte de Alemania de no convertir en oro sus tenencias en dólares. En 1971, la RFA aceptó comprar valores del gobierno estadounidense a largo plazo por debajo de la tasa de interés de mercado, como parte de la compensación por man tener tropas militares norteamericanas en ese país.

Es así que una gran cantidad de dólares salió de los Estados Unidos desde mediados de los años sesenta y principios de la década de los setenta, que fueron a refugiarse a los países europeos, principalmente.

En 1971 y 1973 existen cifras fuertemente negativas en la cuenta de "Errores y Omisiones" de la balanza de pagos de Estados Unidos que se explican por los ataques especulativos en contra del dólar que hicieron salir capital del territorio estadounidense sin registrarse(33), como ya se ha mencionado anteriormente.

Por otra parte, la industria norteamericana creció más lentamente que la de Europa Occidental y Japón, a la vez que los industriales estadounidenses prefirieron sacar capital e invertir en el extranjero para expandirse internacionalmente mediante sus empresas

transnacionales, como se vio en el Capítulo Primero de este trabajo, antes que modernizar la planta productiva interna y exportar para generar algún superávit comercial. Esto acrecentó el déficit comercial y el de la balanza de pagos, como ya se ha señalado, al salir mayores cantidades de capital.

La dolarización que existió desde fines de los sesenta, principalmente en las economías centrales como RFA, Japón e Inglaterra, se debe en parte al financiamiento del déficit norteamericano a base de la creciente emisión de moneda; esta emisión también sirvió para obtener las importaciones que necesitaron para la expansión de su economía, que atravesaba por una etapa recesiva.

La continuación del déficit después de 1970 amenazaba con destruir el orden monetario internacional, pero todos los remedios potenciales tendían a producir el mismo resultado.

Es por esto que

"una solución que eliminara el déficit de los Estados Unidos en una forma aceptable para otros países habría requerido una reorganización fundamental de la economía mundial de acuerdo con lineamientos que entraban en conflicto con las metas básicas de los gobernantes norteamericanos.

Una solución estructural del déficit habría requerido una modificación fundamental de la postura militar norteamericana y de la orientación de los Estados Unidos hacia la expansión política y económica en el exterior."(34)

Evidentemente, la solución estructural comprendía también la reducción de los gastos militares en el extranjero, incluidas las bases militares, lo que Estados Unidos nunca habría aceptado por considerar que así reduciría también su predominio y hegemonía internacional.

Sin embargo, los gastos militares tienen un carácter inflacionario por la estructura oligopólica de los precios administrados por

el complejo militar-industrial; también lo son por el papel que juegan en mantener ocupada una economía cuya distribución del ingreso hace imposible el aumento de la producción consumible o de la capacidad productiva para hacer frente a las futuras necesidades de consumo a precios redituables; o sea, con tasas de ganancia aceptables. Este efecto negativo se agudiza mucho más cuando tales gastos se realizan a base de colosales déficits presupuestarios, como fue el caso de Estados Unidos desde los años cincuenta. Es por esto que el alto presupuesto militar de Estados Unidos que se aprecia en el cuadro 11, contribuye a fortalecer la crisis económica en lugar de buscar soluciones, a pesar de que se observa una tendencia a la disminución porcentual de dichos gastos, no así al volumen real de dólares desembolsados.

La reducción de los gastos militares tanto en el interior como en el exterior, habría significado una verdadera solución a los constantes déficits de la balanza de pagos norteamericana. Sin embargo, como se ha indicado, esto significaba una disminución de la presencia militar de Estados Unidos, básicamente en Europa, donde era necesaria su influencia para detener y combatir a las fuerzas de izquierda en ascenso, así como para evitar cualquier supuesta agresión que proviniera de los países socialistas.

Por otro lado, los gastos destinados a "asegurar" y a "defender" las inversiones estadounidenses en el exterior también contribuyeron a perjudicar su balanza de pagos y a incrementar el flujo de dólares al exterior, pues fue capital que salió sin ninguna tasa de retorno a nivel gubernamental.

La continua aceleración de la guerra de Viet-Nam durante la mitad

CUADRO 11

PRESUPUESTO DE DEFENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS
(Miles de millones)

Año	% del P.N.B.	% del presupues- to total	Valor en dólares del año respectivo
1960	-	49.8	45.9
1969	9.0	43.4	80.2
1970	8.3	40.3	79.3
1971	7.7	36.3	76.8
1972	7.1	33.4	77.4
1973	6.2	30.5	75.1
1974	5.8	29.3	78.6
1975	5.9	27.2	85.3
1976	-	26.9	94.0

Las cifras anuales indican el fin del año fiscal (30 de junio). Los gastos sociales para los veteranos no están incluidos.

FUENTE: De 1969 a 1975, Adams, Willi P. - "Los Estados ...", p. 404.
De 1960 y 1976, López Díaz, Pedro - "Imperialismo ...", p. 327

de los años sesenta aumentó las tensiones de la balanza de pagos y se requirió entonces una constante aceleración de los controles de capital iniciados con el Impuesto de Igualación de Intereses en 1964, que se impuso sólo para impedir un aumento desastroso de la magnitud del déficit.

Sin embargo, a pesar de los controles, hubo un creciente traslado de dólares al exterior por concepto de gastos militares, para combatir al comunismo, que según Estados Unidos amenazaba a Europa. Así,

"el programa de ayuda exterior iniciado por Truman para ayudar al desarrollo económico de los países atrasados se transformó rápidamente en un arma contra el comunismo; en 1963, el 90%, es decir, 45,000 millones de dólares, de toda la ayuda exterior posterior al Plan Marshall lo absorbía la ayuda militar en lugar de la económica o técnica, y en 1966, 1,600 de los 3,500 millones de dólares destinados a aquella ayuda fueron a parar a gastos militares." (35)

También se destinaron gastos para mantener a las tropas que ya se encontraban estacionadas en treinta países e incrementaron su ayuda a los países latinoamericanos para combatir a la guerrilla que se originó con posterioridad a la Revolución Cubana. Esto constituía un desembolso constante de dólares al exterior.

La guerra de Viet-Nam y el miedo al comunismo afectaron la balanza de pagos directamente, mediante el aumento de los costos militares en el extranjero, e indirectamente, mediante el incremento de los gastos de la defensa sobre toda la economía norteamericana. Es probable, según Block, de que ante la preocupación de que la guerra de Viet-Nam debilitara aún más el dólar, se haya tomado la decisión de intensificar la injerencia norteamericana, tras un período en el que había disminuido gradualmente esta presencia en

ese país sudasiático.

Es así que con el aumento de las importaciones y el freno a las exportaciones por la presión inflacionaria interna, la salida de capitales para defender los intereses de las empresas transnacionales y la propia ayuda militar al exterior, se puso en circulación internacional una gran cantidad de dólares no destinados a la productividad.

Entonces, después de muchos años y esfuerzos por parte de Estados Unidos por tratar de controlar el déficit de su balanza de pagos y de querer buscar soluciones que no afectaran su hegemonía, dicho país central llegó a la etapa que Block llama "período del abuso mundial del poder", de 1968 a 1975.(36)

Esta fase, consiste en que la política norteamericana se encaminó únicamente a buscar su propio interés nacional ante la pérdida de predominio político, económico e ideológico, a nivel internacional, teniendo una escasa consideración por las reglas del juego mundial que ellos mismos habían implantado desde la posguerra. Dictaron entonces, políticas monetarias más agresivas, según se verá a continuación, porque ya se habían acostumbrado a las "crisis especulativas" de los años pasados y se habían familiarizado por lo tanto, con la crisis monetaria internacional.

b) Controles en su política monetaria.

En un orden mundial donde el flujo de bienes y de capital ha estado determinado en gran medida por las fuerzas del mercado, éste maximizará las ventajas del país que tenga el nivel más alto de desarrollo técnico y las empresas más emprendedoras y fuertes. Es por esto que la estructura del orden monetario internacional tien-

de a reflejar la influencia de los países capitalistas más poderosos.

A través de la historia, los esfuerzos fructíferos de reformas monetarias internacionales han sido los organizados por una sola potencia hegemónica, como lo fue Gran Bretaña en el siglo XIX y Estados Unidos en la posguerra. Pero ahora ya no existe ningún país, ni grupo alguno de países confederados que posea esa clase de dominación económica y política. Estados Unidos ha perdido hegemonía ante el avance de sus aliados europeos y de otros países, que ya son capaces de influir en el contexto internacional.

El sistema económico mundial que creó Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, hizo que las fuerzas del mercado entraran más en conflicto con el bienestar de la población del mundo. Desde esa época el proteccionismo norteamericano impidió la eliminación de aranceles para liberalizar su comercio, pues mientras ellos han querido que se les abran otras fronteras, cierran las suyas.

Para los países que están comprometidos a mantener la apertura de sus economías, como debió de haber sido el caso de Estados Unidos, existen dos medios principales de ajustar el ingreso internacional a los gastos internacionales; o sea, su economía representada en su balanza de pagos: cambiar el nivel de la actividad económica internacional o modificar la tasa de cambio de su moneda (deflación o devaluación). Las dos técnicas de ajuste afectan el nivel de empleo y el nivel del ingreso, lo que puede generar un rompimiento del orden social y una intensificación del conflicto de clases.

Es por esto que como ya se apuntó en el inciso anterior, los contantes déficits de la balanza de pagos norteamericana, se trataron de eliminar sin poner en peligro el papel del dólar como reserva oficial y moneda clave en el comercio y las finanzas internacionales, para no restringir la soberanía monetaria de Estados Unidos. Así, el gobierno norteamericano tuvo que recurrir a los controles en los movimientos internacionales de capital, para evitar su salida del territorio nacional.

Estos controles se dieron a través de tres medidas básicas:

1. Impuesto de Igualación de Intereses, que tenía por objeto el desalentar los ofrecimientos de bonos extranjeros en los Estados Unidos. Fue propuesto por Kennedy en julio de 1963 y aprobado en septiembre de 1964, después del incidente del Golfo de Tonquín. Fue aplicado sobre el ingreso de prestamistas norteamericanos derivados de la posesión de bonos emitidos por agentes europeos, para evitar que extranjeros colocaran bonos en Estados Unidos, actuando éstos como prestamistas y aquéllos como prestatarios.

El bono provee de réditos al que lo compra y el gobierno norteamericano aplicó un impuesto sobre ese rédito. El efecto inmediato fue un aumento de la tasa de interés que redujo el precio de los bonos, con lo que disminuyó su atractivo para los agentes estadounidenses.

Durante el período en que se emitió la medida, la tasa de interés de los bonos extranjeros fue de 1% ó 1.5% superior a los bonos emitidos en Estados Unidos, para tratar de conservar su demanda.

Este impuesto nivelador se aplicó también a préstamos de uno a tres años, por lo que se buscaron alternativas de financiamiento a corto y mediano plazo en el mercado de euromonedas. A partir de 1965 este impuesto se reforzó por las otras medidas de control. También se provocó el surgimiento del mercado de Eurobonos.

2. Programa de Restricción Voluntaria del crédito del Banco de la Reserva Federal, que alentaba a los bancos a limitar sus operaciones de préstamos en el extranjero y que se impuso en febrero de 1965. Así se alentaron los créditos en el mercado de euromonedas.
3. Nuevas reglas de inversión extranjera directa, que también entraron en funcionamiento en febrero de 1965, cuando se inició en serio la guerra aérea contra Viet-Nam del Norte. Estas reglas eran básicamente restricciones voluntarias a las transferencias de fondos al exterior por parte de bancos y empresas. Se tenía por objeto repatriar las utilidades del extranjero, lo que afectó muy marginalmente al euromercado. También se quería aumentar el financiamiento externo de la inversión norteamericana nacional.(37)

Al limitar estas nuevas reglas la inversión extranjera de compañías norteamericanas financiadas con recursos propios de Estados Unidos, las obligaron a captar recursos en Europa misma, ayudando también a fortalecer el mercado de eurobonos. Se emitían bonos en dólares por los norteamericanos y se colocaban en Europa.

Otra consecuencia fue que impulsó a las casas matrices de ban-

cos y empresas a instalar sucursales en Europa.

También se incluyeron acuerdos bilaterales con otros gobiernos para que conservaran sus reservas en dólares y no los cambiaran por oro, como el acuerdo con RFA, detallado en la página 76.

Asimismo, se aplicaron regulaciones monetarias a nivel nacional que tenían como fin ayudar al banco central a controlar la expansión del crédito interno. Estas regulaciones fueron:

a) La Regulación "Q", que fue aplicada en 1966 y que prohibía a los bancos comerciales norteamericanos pagar intereses a los depósitos por plazos no mayores de 30 días; también se imponía un tope a la tasa de interés que podían pagar a los demás depósitos.

Al limitar la competitividad de los bancos para conseguir depósitos nacionales, se forzó a que los buscaran en el exterior, reforzando la expansión de sucursales que quedaban fuera de las regulaciones. Los mismos bancos norteamericanos depositaron sus excedentes en las sucursales o bancos europeos que ofrecían tasas de interés más altas, generándose una fuerte salida de dólares al extranjero.

El querer los bancos escapar a esta regulación

"dio por resultado un traslado masivo de fondos corporativos, de Certificados de depósito a activos financieros no bancarios y al mercado. Esto le dio (al euromercado) un enorme auge en 1966 y nuevamente en 1969 y 1970, cuando se repitió el proceso. El tamaño del mercado creció en 50% en promedio, en cada uno de estos años. Los bancos estadounidenses empezaron a abrir sucursales para tener un acceso más fácil al Euromercado. Los pasivos bancarios de las sucursales foráneas se incrementaron de \$2,000 millones a \$15,000 millones de dólares entre 1967 y 1969." (38)

b) La Regulación "M" establecía un volumen de depósitos que los

bancos deberían mantener en reservas contra los recursos captados (encaje legal doméstico). No se aplicaba a bancos norteamericanos en el extranjero y en 1969 se empezó a aplicar sobre los depósitos captados por bancos norteamericanos a través de sus filiales o sucursales foráneas.

Así, el coeficiente de reserva sobre los depósitos de bancos estadounidenses en el extranjero, se dividió en dos segmentos:

- 3% para todos los depósitos externos inferiores al 4% sujetos a reservas en Estados Unidos, de forma global para todos los bancos.

- Si eran superiores al 4% se les aplicaba el 10% a la diferencia entre el 4% y lo que existía.

Se trataba de aumentar el costo real de la operación o endeudamiento de bancos norteamericanos en el extranjero (eurobancos), ya que tenían una capacidad para desafiar y superar la política monetaria interna de Estados Unidos.

Aun con estas restricciones a los movimientos de capital, Estados Unidos no podía controlar sus déficits; existía la desconfianza de que podría suscitarse una devaluación o quedarse sin reservas de oro, lo que demostraba que la economía mundial necesitaría con el tiempo otra fuente de liquidez internacional. Mientras más pronto controlaran el déficit y se detuviera el crecimiento de las tenencias extranjeras de dólares, más pronto se manifestaría la necesidad de una fuente nueva de liquidez internacional.

Los Estados Unidos propugnaron por la creación de un nuevo activo de reserva, elaborándose un anteproyecto que fue aprobado por la Junta de Gobernadores del FMI en septiembre de 1967, para la crea-

ción de los "Derechos Especiales de Giro" (DEG). Esta propuesta fue acordada en Estocolmo en marzo de 1968, entrando en operación en julio de 1969. El fin de constituir este fondo, era para conceder créditos urgentes ante déficits de balanza de pagos y fluctuaciones de los países miembros del FMI. Es por esto que Estados Unidos fue su promotor permanente, ya que lograron diluir el problema de la liquidez mediante la creación del activo de reserva internacional de esta moneda, aunque no se llegaron a consolidar estas expectativas.(39) Algunas características de estos DEG, son:

- a) La distribución de esta reserva con base en las cuotas del FMI ofrece más liquidez a los que menos la necesitan, o sea las grandes potencias económicas, siendo residual lo que le corresponde a América Latina.
- b) El problema del sistema monetario internacional no es de falta de liquidez sino todo lo contrario, por lo que los DEG son promotores de inflación mundial, ya que ofrecen flujos circulantes sin reservas que los sustenten lo suficiente y además, pueden utilizarse sin medida.
- c) Al no tener un respaldo real en activos nacionales o mercancías no pueden ser un patrón que sustituya al oro. Los bancos centrales de los países que más cuestionan el oro, son los que más lo atesoran.
- d) Se han creado para simbolizar la estabilidad del dólar, pero en ese sentido resultan contraproducentes al transmitir una parte de las deudas de Estados Unidos hacia sus acreedores extranjeros.

En julio de 1974 los DEG se desvincularon del oro. Su valor quedó

supeditado a una cesta de 16 monedas de aquellos países que participaron en más del 1% de las exportaciones mundiales entre los años 1968 y 1972.(40)

Así, los remedios a los que recurrió Estados Unidos para controlar su déficit entraron en conflicto con su obligación de mantener sus mercados de capital abiertos a los prestatarios extranjeros, que pudieran necesitar recursos para amortiguar los desequilibrios de sus balanzas de pago, a través de los préstamos privados.

Se dio entonces una rápida evolución del mercado de euromonedas, que minimizó el efecto perturbador sobre los prestatarios extranjeros, pero que agravó la fragilidad de la economía mundial al elevar el débil euromercado al papel de mercado internacional de capitales dominante.

Los Estados Unidos han seguido persiguiendo sus ambiciones mundiales a pesar de las tensiones crecientes del orden monetario internacional. El déficit norteamericano ha sido simplemente el síntoma más dramático de la enfermedad incurable que afecta a este orden monetario internacional de la posguerra.

Otra medida más de los Estados Unidos para tratar de contrarrestar su déficit fue la de anunciar en marzo de 1968, sin más preámbulos, que ya no apoyarían el precio del oro a 35 dólares la onza en el mercado libre. Esto equivalía a la renuncia de una obligación contraída por los Estados Unidos en el acuerdo de Bretton Woods.

La eliminación de la presión directa de las compras privadas de oro sobre los Estados Unidos echó las bases de la política de "negligencia benigna"(41). Esta política consistía en dejar que los

demás países absorbieran las cantidades de dólares necesarias, cuando hubiese una presión sobre esta moneda, para mantener las paridades de sus monedas y evitar así la devaluación del dólar, sin que Estados Unidos interviniera para defender su dólar. También utilizó su poderío económico llamado "disuasión financiera", que consistía en la amenaza de detener por completo la convertibilidad oficial del dólar en oro, para resistir las presiones extranjeras en favor del ajuste de su balanza de pagos. Esto equivalía realmente a un chantaje financiero internacional. Ya para 1970, se decía (42) que este país no tenía ya el poder necesario para administrar directamente el sistema monetario internacional, pero sí podrían seguir logrando sus metas, a pesar de su debilidad relativa, adoptando precisamente una "estrategia pasiva de balanza de pagos", que era dejar hacer a los demás países lo que creyeran conveniente para aliviar el flujo de dólares hacia sus economías. Nixon continuó con esta estrategia aunque mantuvo los controles sobre la inversión norteamericana en el extranjero.

En 1970 Estados Unidos dictó políticas económicas más expansivas que empeoraron su déficit y ocasionaron la crisis del dólar en la primavera de 1971, cuando ya la sobrevaluación del dólar no aguantó más. Afluyeron entonces enormes cantidades de dólares hacia Alemania y Japón, que obligaron al marco alemán y al yen japonés a revaluarse.

El 15 de agosto de 1971, Nixon anunció el cierre de la ventanilla oficial del oro; o sea, la no convertibilidad de esta moneda, de manera unilateral sin consultar con los europeos, para obligar a

éstos a aceptar nuevos tipos de cambio. Esto

"significaba que Estados Unidos dejaría de entregar oro a cambio de sus obligaciones en poder de los bancos centrales extranjeros. De hecho, era una declaración de guerra no sólo contra Europa y Japón, sino contra todo el mundo, ya que fue un acto consumado que violó el Convenio del FMI a quien no se le consultó. Su objetivo era transferir al exterior el peso de los problemas económicos y financieros (incluyendo inflación y desempleo) de Estados Unidos para asegurarse su estructura imperial."
(45)

A los europeos y a los japoneses no les quedó entonces más que lograr tres prioridades, para tratar de mantener el equilibrio monetario internacional y reducir los efectos en sus economías:

- a) Limitar el monto de la revaluación de sus monedas;
- b) Obligar a los Estados Unidos a devaluar en relación con el oro;
- y,
- c) Lograr que los Estados Unidos aceptaran la reapertura de la ventanilla del oro más tarde.

Se lograron parte de las dos primeras demandas, pero nada de la tercera. Los nuevos tipos de cambio se fijaron en una conferencia internacional celebrada en el Instituto Smithsonian de Washington en diciembre de 1971. En esta reunión, los representantes del Grupo de los Diez acordaron la primera devaluación del dólar, la revaluación del yen, del marco alemán, del franco belga y del florín holandés, así como la flotación de las monedas. También se inició el camino hacia una reforma del sistema monetario internacional que nunca prosiguió.

En 1973 la libra esterlina flotaba hacia abajo y el mercado perdía confianza en el dólar, por lo que se repitió la historia y se devaluó el dólar un 10% en febrero de ese mismo año. No obstante, Estados Unidos no redujo sus gastos militares en el exterior ni de

tuvo las exportaciones de capital privado que eran los principales causantes de sus déficits.

Por otro lado, las devaluaciones del dólar, además de reducir sus obligaciones aumentaron su competitividad. La cuestión de la convertibilidad del dólar en oro nunca más fue abordada por las autoridades estadounidenses.

América Latina fue tan solo un observador pasivo de esta danza monetaria y lo único que hizo fue mantener tipos relativamente estables para sus unidades monetarias con respecto al dólar. De esta manera, el control de su política cambiaria se supeditó a los lineamientos que marcó la crisis de Estados Unidos.

Se inició así el desorden e incluso la guerra monetaria en la economía internacional, caracterizada por la flotación de las tasas de cambio, la inflación creciente y la creación desordenada y asimétrica de liquidez en el mercado financiero internacional.

Los países de la Comunidad Económica Europea decidieron mantener tasas fijas entre sus monedas, las que sin embargo flotarían en relación con el dólar. Con esta determinación, la época de las tasas fijas llegó a su fin, ya que al aumentar el déficit de Estados Unidos las monedas europeas flotarían al alza, por lo que este país no quiso volver al régimen anterior. Después de estos acontecimientos Estados Unidos eliminó en enero de 1974 los controles impuestos a la movilidad del capital.

Es así que la lucha de los Estados Unidos por aumentar su libertad de acción en los asuntos monetarios internacionales destruyó el antiguo sistema de Bretton Woods; paso a paso rompió las reglas del orden antiguo y forzó a otros países a romperlas. La primera al-

teración fue la creación de la reserva común de oro de 1961, que liberaba a los Estados Unidos de una parte de la responsabilidad del mantenimiento del precio del oro al nivel de 35 dólares la onza.

Después, en 1968, fue la renuncia unilateral a la obligación de proveer oro a compradores privados al precio mencionado. En 1971 se produjo la decisión de cerrar la ventanilla de oro y se obstruyó en agosto del mismo año el acceso a sus mercados de capitales y se impuso un recargo del 10% a sus importaciones, que dañaban a las exportaciones provenientes de países latinoamericanos, entre otros. Por último, se forzó a la cesación del régimen de tasas de cambio fijas, que ha provocado incertidumbre en el mercado de capitales y ha hecho prácticamente imposible cualquier proceso de programación económica en América Latina, por utilizar las monedas llamadas fuertes como el principal activo de reserva.

Es así que Estados Unidos sentó las bases para la actual crisis financiera internacional de forma independiente a los aumentos de precios del petróleo decretados por la OPEP en 1973-1974, que se analizarán a continuación, como otra fuente de liquidez internacional.

2. AUMENTO DE PRECIOS DEL PETROLEO POR PARTE DE LA OPEP.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) surgió en 1960 para defender el precio del petróleo de los grandes monopolios capitalistas y hacer partícipes de las fabulosas ganancias de esta materia prima a los países productores y no sólo a las em presas transnacionales que manejaban este hidrocarburo.

Durante las décadas de los cincuenta y sesenta, las principales em presas petroleras fijaban el precio del petróleo. La industria se caracterizaba por un alto grado de concentración y de integración, en donde el objetivo era lograr el equilibrio para que no hubiera escasez ni excedentes. Así se fijaban los precios y se impedía que fluctuaran, aunque las variaciones de la demanda eran permanentes, pero se les transfería a los países productores, los cuales aceptaban con bastante pasividad las variaciones de su producción.

En los años setenta surgió un nuevo régimen petrolero. La industria se dividió en vendedores y compradores del hidrocarburo. Los vendedores, representados por la OPEP, heredaron de las empresas el papel de fijar los precios, pero no tomaron el control de todo el sistema. Había llegado a su fin la era de la integración plena y el equilibrio planificado.(44)

Así, el precio del petróleo permaneció fijo en los períodos de exceso de oferta y se disparó cuando hubo exceso de demanda.

De esta forma se originó la llamada "crisis energética" a fines de los sesentas, cuando el creciente consumo petrolero rebasó la capacidad adicional de producción de Estados Unidos, quedando los países subdesarrollados de la OPEP como los únicos capaces de au-

mentar la producción para satisfacer esa creciente demanda. Esta situación se agravó a partir de 1970 con el constante despilfarro del energético. Hasta febrero de 1972 el precio del crudo árabe liviano se mantuvo estable, mientras que los precios de las importaciones de los países de la OPEP aumentaron por lo menos en un 25 por ciento.

En septiembre de 1971, debido al desorden de los mercados monetarios provocado por las políticas dictadas por el Presidente Nixon, la OPEP negoció con las empresas petroleras las medidas para contrarrestar el efecto negativo de estas políticas sobre sus ingresos. Es así que en 1972 se elevó el precio del petróleo en un 8.49 por ciento.

Además, a principios de los años setenta hubo un auge de la economía capitalista que motivó un crecimiento de la demanda de energéticos, que a su vez actuó como estimulante para el alza de los precios. También existió un acelerado proceso inflacionario que se desató en esa década, por lo que la crisis capitalista se acentuó más en 1973, cuando los países miembros de la OPEP elevaron unilateralmente los precios del hidrocarburo, después del resultado incierto de la Guerra del Yom Kippur en el Oriente Medio. La inflación en 1973 en los países desarrollados tuvo un promedio del 7 por ciento. La guerra del Yom Kippur y el embargo petrolero a ciertos países capitalistas fueron en octubre y el aumento en el precio del petróleo se produjo en diciembre; por lo tanto, el aumento, más que una causa fue una culminación de la crisis del sistema financiero internacional. El gran aumento del precio por barril en diciembre de 1973, según se ve en el Cuadro 12, pro

CUADRO 12

PRECIO PROMEDIO DE LA EXPORTACION DE UN BARRIL DE PETROLEO

Año	Dólares	Variación media anual (%)
1973	3.22	40.6
1974	10.49	225.8
1975	11.05	5.3
1976	11.74	6.2
1977	12.83	9.3
1978	12.64	0.1
1979	19.02	48.1
1980	30.90	62.5

FUENTE: Castro, Fidel - "La Crisis ...", p. 156

porcionó a la OPEP recursos financieros de alrededor de 100,000 millones de dólares que en su mayoría fueron reciclados a través de los grandes bancos estadounidenses en forma de depósitos a corto plazo; se facultó así la expansión del crédito, a través de los mercados de eurodólares y eurodivisas.

A partir de 1973, los países exportadores de petróleo comenzaron a acumular un cuantioso volumen de recursos financieros, que encarecieron el desarrollo de las economías de los países importadores de petróleo.

Los excedentes fueron tan grandes en los países exportadores de este hidrocarburo, que a pesar de sus grandes proyectos de inversión, las estructuras económicas fueron incapaces de absorber productivamente estos excedentes, por lo que no pudieron ser gastados a pesar del aumento del consumo y tuvieron que ser acumulados como reserva en los Bancos Centrales.

Esto se debe a que los países árabes exportadores de petróleo tienen economías desequilibradas y vulnerables; tienen, entonces, que seguir políticas determinadas para invertir sus activos líquidos netos. Su petróleo se está transformando continuamente en moneda que se tiene que convertir en capital permanente. Por lo tanto, las estrategias de inversión de los productores árabes tienden a perseguir dos objetivos básicos: a) Lograr fuentes de inversión sanas para sus activos líquidos; y b) Ampliar la capacidad de absorción de sus propias economías, con el fin de facilitar inversiones capaces de contribuir al desarrollo.(45)

Para los productores de petróleo, la necesidad mínima de invertir en unos activos no menos valiosos que el petróleo que tienen en

su terreno, resultó ser una tarea formidable.

Como los ingresos del petróleo no se podían absorber de forma constructiva para desarrollar las propias economías petroleras, los Estados Árabes productores de este hidrocarburo prácticamente no tuvieron ninguna otra elección mas que aprovechar lo mejor posible las oportunidades de inversión extranjera abiertas para ellos. La inversión en los principales países consumidores de petróleo era muy atractiva. Los países industrializados pudieron absorber fácilmente tales fondos, mientras que la entrada de capital en sus economías ayudó a enderezar la pérdida de equilibrio de sus alanzas de pago y así reducir las presiones ejercidas sobre ellos, para que siguieran políticas restrictivas en perjuicio de la economía mundial en su conjunto. Los productores de petróleo, en su capacidad de poseedores de grandes fondos, llegaron a participar en una proporción importante en la estabilidad de la economía de los países desarrollados y en la del sistema monetario internacional.

Los países miembros de la OPEP tuvieron que recurrir a los mercados financieros internacionales para invertir de forma segura sus excedentes inesperados. Sin embargo, no deseaban convertirse en simples "prestadores de dinero", sino que querían participar en una reordenación productiva y financiera, con injerencia también de los países no industrializados.

Así, la diferencia entre ingresos e inversiones fue mínima, ya que

"Los activos líquidos netos adicionales de los países de la OPEP, es decir la diferencia entre sus ingresos y el coste de sus importaciones, alcanzó un valor equivalente a unos \$60 billones (\$60 mil millones de dólares) en

1974. De esta cantidad se invirtieron por lo menos \$40 billones (\$40 mil millones de dólares) en los principales países occidentales." (46)

Es así que la mayoría de los países con grandes excedentes financieros desviaron estos recursos hacia los mercados financieros internacionales y la economía de los países más desarrollados, en busca de altas tasas de ganancia en las esferas más rentables. Estos países recibieron y reciclaron entre 1974 y 1979, 219,000 millones de dólares (47) de los países miembros de la OPEP, que contribuyó a compensar su desbalance comercial por el aumento del precio del petróleo.

También el nivel de la inversión extranjera directa en los Estados Unidos llegó a \$2,000 millones de dólares por año en 1973 y 1974, (48) lo que refleja el uso de los ingresos del petróleo de los países de la OPEP en la inversión directa de ese país.

Las exigencias financieras extraordinarias generadas por la cuadruplicación de los precios del petróleo en 1973-1974 y su multiplicación por dos veces y media, de nuevo, en 1979-1980, colocaron a los bancos en una posición muy vulnerable en vista del desfase entre los términos de los depósitos de corto plazo y los plazos mayores de los préstamos.

Por otro lado, los déficits en las balanzas de pago de los países importadores de petróleo como los de América Latina en su mayoría, plantearon la necesidad de financiar esos déficits para evitar programas de ajuste en la capacidad de pago y no contraer la capacidad productiva, evitando así la recesión mundial. Se diseñó, entonces, el mecanismo de transferir los excedentes de los exportadores de petróleo a los importadores de América Latina.

Según se ha mencionado, el impacto inmediato del incremento de los precios del petróleo, significó un traspaso de liquidez de los importadores a los exportadores de petróleo. Por lo tanto, los exportadores pudieron usar parte de esos fondos para aumentar el gasto interno, pero la dimensión de sus economías con estructuras productivas reducidas hicieron que las oportunidades de elevar el gasto interno fuera limitada, acumulando los excedentes como reservas mundiales.

Como los países importadores sufrieron un shock por el aumento de los precios vitales de sus insumos, tuvieron dos posibilidades de respuesta:

- a) Disminuir la demanda interna para bajar la presión sobre los precios internos, y,
- b) Buscar un mecanismo para transferir los excedentes de la OPEP hacia los países importadores, principalmente subdesarrollados, como América Latina.

La primera posibilidad de disminuir la demanda, provoca recesión y la segunda, evita esa recesión, siendo la que se tomó a nivel internacional.

Para esta respuesta existían dos alternativas:

Primera.- A través de instituciones financieras internacionales multilaterales, con participación de gobiernos, el FMI, el Banco Mundial u otros que podían emitir títulos, bonos comprados por los países exportadores del petróleo, para que esas instituciones prestaran a los países importadores.

Segunda.- Utilizar el mercado de euromonedas, logrando el mismo efecto de transferencia de recursos.

La segunda opción fue la que se tomó ante la incapacidad del FMI de definir una política coherente para controlar los excedentes petroleros, por lo que aumentaron los depósitos y certificados a plazos en el euromercado.

Por lo tanto, las condiciones fueron impuestas con bases comerciales por el euromercado y fueron más rígidas que si hubiera intermediado el FMI, el Banco Mundial o cualquier otro organismo internacional, como se verá en el último capítulo.

Por otro lado, la tasa de cambio del dólar empezó a aumentar a fines de 1973, porque los especuladores supusieron que el embargo petrolero árabe dañaría más a las economías de Europa Occidental y de Japón que a la norteamericana. Por esto se eliminaron los controles del capital norteamericano en 1974, para que no se revaluara el dólar.(49)

Algunos autores atribuyen en forma significativa la recesión del bienio 1974-1975 en los países industrializados, a los efectos del alza del precio de los combustibles.

Sin embargo, la llamada "crisis energética" fue más bien una crisis de los irracionales patrones de consumo establecidos por los monopolios y que expresa la ineficiencia del actual orden económico internacional para sostener la estructura del suministro de recursos energéticos primarios.

Después de las primeras alzas de precios del petróleo, en 1973-1974, América Latina adoptó estrategias de desarrollo que quisieron aprovechar las peculiares condiciones que se crearon en el escenario económico mundial, particularmente en el campo financiero, para captar montos considerables y rápidamente crecientes de aho-

rro externo.

El fácil acceso al crédito externo no sólo permitió a la mayor parte de los países latinoamericanos sortear con relativa facilidad los efectos de la recesión internacional de 1974-1975, sino que asimismo hizo posible que su evolución económica global se desligara en buena medida durante el quinquenio siguiente de la de los países industrializados.

La "crisis energética" profundizó la crisis monetaria ya existente, tanto por contribuir mediante incrementos en los precios del petróleo a las presiones inflacionarias mundiales, como por inflar por medio de la inversión de la renta la masa de capital dinero dedicada a la especulación en los mercados financieros supra nacionales.

Cuando se generaron los excedentes de capital provenientes de los países petroleros, se dio una discusión por parte de la Comisión Trilateral, para ver como podría canalizarse la suma de 3,000 millones de dólares que se había fijado como Ayuda Oficial al Desarrollo, (50) hacia los países en desarrollo que sí pudieran utilizarlos, ya que los países petroleros se vieron con mucha liquidez pero poca riqueza y poco desarrollo económico dentro de sus nacio nes.

Se pensó en distribuir esos recursos a través del FMI y del Banco Mundial, pero al contribuir los países árabes con cuotas más altas, también deberían tener mayores derechos y concesiones, lo que los países de la trilateral no estaban dispuestos a otorgar. Los países de la OPEP no estaban tampoco dispuestos a participar en organismos multilaterales a menos que ingresaran como socios

igualitarios de los países Trilaterales, con votos y otros acuerdos que reflejaran las contribuciones financieras que estaban haciendo.

E s t o , a pesar de que se argumentara entonces, que

"los países industrializados, los países en desarrollo que no producen petróleo y los países de la OPEP, tienen un interés común en la participación de estos últimos en las instituciones de desarrollo multilaterales. Los dos primeros grupos se benefician porque las instituciones multilaterales se aseguran así los crecientes recursos que necesitan para funcionar eficazmente y, también, por que de esta manera se evita que sean paulatinamente eclipsadas por las instituciones de los países de la OPEP que tienen programas de ayuda que no solamente están limitados desde el punto de vista geográfico sino, también frecuentemente, vinculados políticamente. Los países de la OPEP se benefician al poder invertir en obligaciones de las instituciones multilaterales, respaldados por la garantía del poder económico de los otros países del mundo; también obtienen un 'colchón' entre ellos y los países en desarrollo de bajo ingreso que pueden experimentar dificultades para pagar los préstamos o para utilizar la ayuda de manera eficaz." (51)

Es así que mientras se discutía la inclusión de los recursos excedentes de los países miembros de la OPEP en organismos financieros multilaterales, la mayoría de estos fondos se dirigieron a la banca privada internacional, para ser reciclados en el euromercado, donde obtenían mayores réditos y concesiones.

Entre 1974 y 1980, los recursos financieros aportados por la OPEP en forma bilateral o multilateral, como asistencia oficial al desarrollo, promediaron anualmente alrededor de 4,800 millones de dólares. (52)

A partir de 1976, los países de la OPEP redujeron esta asistencia oficial al desarrollo (AOD) que era destinada a los países no industrializados, por los efectos de la crisis. En realidad, más de las tres cuartas partes de los excedentes obtenidos por la OPEP

se reciclaron a los países capitalistas desarrollados, continuando esta tendencia en 1981 y 1982.

Es entonces que además de la explosión inflacionaria de los años setenta y de los controles impuestos al flujo de capitales norteamericanos, existe

"un tercer factor decisivo en la explicación del carácter explosivo que asume la 'bancarización' de la economía mundial en los años setentas, es la forma en que se reciclan los considerables excedentes financieros de los países de la OPEP. Como es conocido, el alza de los precios del petróleo implicó, sólo en 1974, un superávit en la balanza de pagos de estos países de 56 mil millones de dólares, cantidad que se incrementó posteriormente en aproximadamente 35,000 millones anuales." (53)

Los flujos financieros provenientes de la OPEP representaron el 21.3% de la ayuda oficial al desarrollo ofrecida a países en desarrollo entre 1974 y 1980. Esta ayuda fue ofrecida con un elemento concesionario, que alcanzó el 89.1% en 1980, (54) índice prácticamente similar al de los países capitalistas desarrollados en ese año. Sin embargo, el volumen de recursos financieros provenientes de la OPEP no cubrieron las expectativas de los países en desarrollo en este campo, pues sólo representaron aproximadamente un 13% de los excedentes de capital obtenidos entre 1974 y 1980. Estos recursos se concentraron en un área económica muy restringida y no beneficiaron de manera significativa a los países más duramente afectados por la elevación de los precios del petróleo.

Este hecho señaló un punto de inflexión crítico para el sistema bancario internacional privado, como ya se ha mencionado, que generó en los bancos la oportunidad de un muy lucrativo negocio. La masa de recursos que no fue absorbida por las economías locales

se depositó en los mercados de capitales internacionales; una alta proporción de ella se colocó en el mercado de eurodivisas. Entre 1974 y 1977, los bancos privados internacionales recibieron cerca de 60,000 millones de dólares como depósitos netos provenientes de los países de la OPEP, lo cual equivale al 40 por ciento del total del superávit de la balanza de pagos de estos países.(55) El superávit petrolero se recicló básicamente en Estados Unidos e Inglaterra. Solamente durante 1974, el 57 por ciento se destinó a estos países; en los años siguientes esta proporción se acentuó en cuanto a países capitalistas desarrollados en conjunto, como se aprecia en el Cuadro 13, sobre todo en relación a las inversiones en organismos multilaterales y otros países. En un principio se pensó que el florecimiento de los países petroleros era transitorio, por lo que no valía la pena de ser controlado, ya que no se preveían nuevas alzas en los precios del petróleo ni en el reciclaje del excedente vía sistema bancario internacional. Sin embargo, los excedentes continuaron sin que se incrementara la absorción interna de esos recursos, por lo cual el reciclaje financiero a nivel internacional siguió siendo su destino prioritario.

Es por esto que la etapa de 1973 a 1980 no tuvo precedentes en la historia de las finanzas internacionales. Emergió en ese momento un nuevo tipo de exportador de capital, que acusó marcadas diferencias con los anteriores provenientes de las economías desarrolladas, ya que:

- a) El poder militar de la mayoría de los países productores de petróleo integrantes de la OPEP era de escasa significación e in

CUADRO 13

DISTRIBUCION DE LOS EXCEDENTES FINANCIEROS DE LA OPEP
(Miles de millones de dólares)

	1974-80	Por ciento
Invertido en países capitalistas desarrollados y en el <u>eu</u> ro mercado	328	84.5
Invertido en fondos multilaterales y en el Banco Mundial	8	2.1
Invertido en los países subdesarrollados	52	13.4
Total	388	100.0

FUENTE: Castro, Fidel - "La Crisis ...", p. 159

suficiente para hacer que los deudos cumplieran los contratos financieros que hubiesen suscrito. Siempre se ha sostenido que cada prestamista necesita en último término disponer de alguaciles que lo respalden, pero la OPEP no los tuvo, ni los ha tenido.

- b) Los exportadores de capital de la OPEP dispusieron durante el período de referencia de escasas instituciones financieras proprias, debiendo recurrir principalmente a intermediarios pertenecientes a las naciones industrializadas.
- c) Los países de la OPEP han carecido de industrias de bienes de capital o de una plataforma industrial amplia, siendo su base tecnológica débil.
- d) Las monedas nacionales de los países de la OPEP fueron usadas sólo marginalmente como monedas de reserva. La influencia de la OPEP en los acuerdos monetarios internacionales fue en ascenso en esos momentos, pero siempre resultó modesta.
- e) El principal componente de la riqueza de la OPEP ha estado congtituido por un recurso no renovable. Si la inversión en activos financieros o reales reditúa tasas de rentabilidad insatisfactorias los países petroleros podrían reducir su producción de crudo dejando el petróleo bajo tierra. Lo que significa que los mercados internacionales de capitales debieran garantizarles un alto rendimiento por los petrodólares depositados.

Estas consideraciones han implicado un considerable grado de interdependencia entre los antiguos y los posteriores exportadores de capital, fenómeno que envuelve aspectos políticos y económicos. La red de flujos comerciales se hizo también más compleja, implicando

una mayor triangularidad entre los antiguos y los nuevos expo-
tadores de capital y América Latina.

Al ser los países miembros de la CPEP dueños de decidir los pre-
cios del petróleo que producen y ante la coyuntura internacional
favorable al alza, se generaron excedentes incapaces de ser absor-
bidos por sus débiles economías, desde principios de los setenta.
Tuvieron que recurrir al intermediarismo financiero internacional
para colocar sus petrodólares con altos rendimientos, ya que tam-
poco contaban con instituciones financieras propias o con institu-
ciones de inversión directa nacional o transnacional.

Mientras tanto, en América Latina se desarrollaban sus economías
con crecientes déficits que no podían solucionarse más que con fi-
nanciamiento del exterior.

CAPITULO TERCERO

DESARROLLO ECONOMICO LATINOAMERICANO EN LOS

SETENTA

1. INTERCAMBIO COMERCIAL DESIGUAL

Las relaciones comerciales de América Latina con el resto del mundo tienen un carácter deficitario desde principios de su vida como países independientes. El papel histórico que han jugado dentro de la economía capitalista mundial en la división internacional del trabajo, como abastecedores de mano de obra y materia prima barata a cambio de bienes manufacturados, los ha mantenido rezagados de la tecnología y de los adelantos modernos para entrar en una fase de progreso y desarrollo sostenido.

Asimismo, esta relación de intercambio comercial se ha deteriorado año con año, teniendo que conceder más materias primas a cambio del mismo volumen o valor de bienes de capital. Por otro lado, las fases expansivas de sus economías han requerido de mayores importaciones de bienes intermedios y de otras materias primas que no se producen en la región; esto ha originado que al aumentar las exportación también se hayan tenido que aumentar las importaciones, quedando normalmente la balanza comercial con saldos desfavorables, como se observa en el Cuadro 14.

Es por esto que la mayor disponibilidad de financiamiento externo en los años setenta contribuyó a facilitar los abastecimientos de importaciones que crecieron por encima de las exportaciones.

Por otro lado, los países latinoamericanos han tenido una participación menor en el comercio mundial y han permanecido, en su mayoría, atados a las exportaciones de productos primarios con diferentes grados de elaboración, hacia los países industrializados. Los ingresos por exportaciones se obtienen por este tipo de productos, según el Cuadro 15, que convierte a estos países del área

CUADRO 14

AMERICA LATINA: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Países	Importaciones menos ex- portaciones (Millones de dólares de 1975)			Tasas de cre- cimiento anual	
	1974	1976	1980	Exportac. 1976-1980	Importac. 1976-1980
<u>América Latina</u>	<u>6,927.6</u>	<u>5,606.9</u>	<u>13,268.5</u>	<u>8.1</u>	<u>10.3</u>
<u>Países grandes</u>	<u>9,511.3</u>	<u>4,151.9</u>	<u>7,584.0</u>	<u>13.0</u>	<u>13.5</u>
Argentina	539.8	-1,452.1	2,359.4	7.1	27.0
Brasil	7,255.0	4,358.7	358.7	13.3	3.7
México	1,716.6	1,245.3	4,865.8	16.3	21.2
<u>Países medianos</u>	<u>-4,110.9</u>	<u>248.0</u>	<u>2,543.9</u>	<u>3.4</u>	<u>6.6</u>
Colombia	497.4	241.7	1,439.5	3.4	13.7
Chile	1,095.0	- 271.7	157.8	14.8	19.9
Perú	1,094.3	873.4	- 131.3	11.4	- 1.0
Venezuela	-6,797.7	- 595.6	1,077.7	- 1.7	2.9
<u>Países pequeños</u>	<u>1,527.2</u>	<u>1,207.1</u>	<u>3,140.6</u>	<u>1.8</u>	<u>6.2</u>
Bolivia	- 40.2	42.0	87.5	- 4.7	- 2.3
Costa Rica	205.4	249.6	444.0	1.3	5.9
Ecuador	0.2	41.7	663.0	1.5	11.5
El Salvador	120.8	199.3	151.2	- 1.4	- 2.3
Guatemala	150.3	448.4	459.9	2.8	2.1
Haití	37.9	75.9	125.4	10.3	11.5
Honduras	159.1	83.4	193.0	7.4	10.7
Nicaragua	326.7	68.9	296.6	-14.3	- 0.1
Panamá	327.7	138.8	- 150.9	10.5	2.2
Paraguay	64.4	64.6	195.0	12.0	17.1
República Dominicana	- 83.1	- 194.7	141.4	- 1.7	6.3
Uruguay	258.1	- 1.8	534.6	4.1	18.3

FUENTE: CEPAL - "La Crisis en ..." p. 33, Cuadro 3 para Tasas de crecimiento y p. 36, Cuadro 4 para Saldo de balance de comercio exterior.

CUADRO 15

AMERICA LATINA: EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PRIMARIOS
(Porcentaje en relación a las exportaciones totales)

Países	1970	1975	1980
<u>América Latina</u>	<u>87.7</u>	<u>83.7</u>	<u>82.6</u>
<u>Países exportadores de petróleo</u>			
Bolivia	96.9	96.5	98.1
Ecuador	98.3	97.2	96.9
México	67.5	68.9	88.7
Perú	98.6	96.2	83.3
Trinidad y Tobago	77.4	92.5	95.9
Venezuela	98.8	98.8	98.3
<u>Países no exportadores de petróleo</u>			
Argentina	86.1	75.8	76.9
Barbados	69.7	72.2	--
Brasil	84.6	75.5	62.8
Colombia	89.3	79.0	80.3
Costa Rica	81.5	73.7	71.7
Chile	95.9	91.9	78.0
El Salvador	71.3	76.4	64.6
Guatemala	72.0	73.6	75.8
Guyana	96.9	89.3	93.4
Honduras	91.9	89.1	87.5
Jamaica	51.9	45.5	94.3
Nicaragua	84.4	85.1	86.2
Panamá	98.9	95.4	91.0
Paraguay	91.9	89.6	95.6
República Dominicana	97.2	79.3	76.4
Uruguay	84.6	70.0	62.1

FUENTE: CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina - 1983

en un sector débil y vulnerable. Los productos manufacturados de exportaciones se expandieron con rapidez en los años setenta y hasta se incorporaron bienes de capital, correspondientes principalmente a ramas de industrias livianas o de menor contenido tecnológico. Sin embargo, las exportaciones de productos básicos han alcanzado más del 80% de las exportaciones totales de América Latina, incluyendo a los países del área exportadores de petróleo.

Por lo que se refiere a las importaciones procedentes de los países industrializados, éstas se concentraron en productos manufacturados intermedios, que representaron insumos y materiales de construcción imprescindibles de las actividades productivas nacionales, así como bienes de capital necesarios para acrecentar la capacidad de producción y la incorporación de nuevas tecnologías, según se muestra en el Cuadro 16.

Ahora bien, según el Cuadro 17, los países en desarrollo, donde se encuentran todos los países de América Latina han aumentado en 10 por ciento su participación en las exportaciones mundiales, en la década de los setenta; sin embargo, este aumento corresponde a los países exportadores de petróleo, que incrementaron su participación desde 1974, con el alza de los precios del hidrocarburo, con lo que se ve que en términos generales, la participación de América Latina en las exportaciones mundiales es mínima y sin ninguna posible tendencia al alza, más al contrario a la disminución.

Para 1980, América Latina, junto con los demás países en desarrollo, tenía una participación en las exportaciones mundiales infe-

CUADRO 16

AMERICA LATINA: IMPORTACIONES
(Porcentajes)

Países	Materias primas, prods. in- termedios y mats.de constr.			Bienes de capital		
	1970	1975	1980	1970	1975	1980
Argentina	59.6	65.4	36.7	28.6	18.4	32.3
Bolivia	42.5	38.8	33.3	36.0	35.6	45.1
Brasil	42.7	38.3	35.7	33.5	31.0	17.3
Colombia	44.8	53.7	42.8	44.0	33.7	31.8
Costa Rica	44.5	44.7	49.3	23.6	23.8	18.4
Chile	40.5	40.5	30.4	39.6	30.4	28.1
Ecuador	44.9	39.1	41.9	33.2	46.2	45.2
El Salvador	48.1	44.4	40.4	17.0	24.3	12.4
Guatemala	46.8	39.6	38.6	20.3	23.4	17.9
Haití	6.2	11.8	12.2	12.4	14.3	15.1
Honduras	38.0	35.2	34.1	24.8	23.7	25.8
México	43.0	42.8	42.6	39.8	41.5	46.8
Nicaragua	40.6	39.2	39.0	24.0	23.0	12.4
Panamá	27.5	25.5	29.0	21.6	17.0	20.4
Paraguay	26.4	24.2	23.2	29.9	31.0	27.0
Perú	49.8	45.9	45.2	33.9	32.2	41.0
República Dominicana	36.0	38.2	45.5	27.6	23.2	16.7
Uruguay	47.6	44.4	30.3	30.3	16.6	26.6
Venezuela	41.2	45.1	38.8	35.0	41.1	36.1
Total América Latina	44.4	43.3	41.3	33.7	32.3	27.5

FUENTE: Anuario Estadístico de América Latina de CEPAL - 1983

CUADRO 17

PARTICIPACION DE PAISES EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES
(Porcentajes)

	1950	1970	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Países capitalistas desarrollados	61.1	71.3	70.8	64.6	66.0	64.7	64.6	67.0	65.2	63.1
Países subdesarrollados (total)	30.8	18.0	19.1	27.0	24.2	25.9	25.8	23.3	25.6	28.1
Países subdesarrollados exportadores de petróleo	7.2	6.7	8.1	16.2	14.1	15.0	14.6	12.3	14.5	16.9
Países subdesarrollados no petrolc.	23.6	11.3	11.0	10.8	10.1	10.9	11.2	11.0	11.1	11.2
Países socialistas	8.1	10.6	10.1	8.6	9.7	9.4	9.6	9.2	9.2	8.9

FUENTE: UNGTAD. Handbook of International Trade and Development Statistics, 1981, p.25.
en Castro, F. - "La Crisis ...", p. 56

rior a la de 1950, según mismo Cuadro 17, lo cual refleja una regresión que ni siquiera los altos precios del petróleo entre 1974 y 1980 han podido detener. Entre 1950 y 1973 la caída fue vertiginosa -del 30.8% al 19.1%- , para elevarse de manera coyuntural en 1974 con el alza de los precios petroleros a 27.0%. Con esto, los países latinoamericanos no petroleros, que son la mayoría de los de esta región, han sufrido un auténtico hundimiento en su posición comercial.

Por otro lado, muchos países latinoamericanos avanzaron en la liberación de su comercio exterior y tuvieron una mayor apertura externa; en estos casos hubo un verdadero "proceso de sustitución inverso", esto es, de reemplazo de la producción nacional por bienes importados, que acrecentó considerablemente el volumen y el valor de las compras externas.

A mediados de los setenta el crecimiento del producto interno se mantuvo relativamente alto y los países latinoamericanos exportadores de petróleo acrecentaron su ingreso real por el alza en el precio de sus exportaciones. Sin embargo, éstas se estancaron o disminuyeron en términos generales y las importaciones en la región se expandieron, deteriorándose además la relación externa de precios para casi todos los países del área no exportadores de petróleo. Para 1975 declinó el ritmo de crecimiento a 3.5 por ciento en toda la región (56) y se redujo el volumen de las importaciones, aumentando entonces las exportaciones. A pesar de estos cambios se elevó el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos que se financió con reservas y básicamente con financiamiento externo. Se aceleró así el endeudamiento con el exterior

derivado de los problemas de déficit de cuenta corriente.

Sin embargo, la postura teórica y la prospección favorable se con jugaron para orientar políticas de expansión y diversificación de las exportaciones y aceptar déficits comerciales externos que se suponían transitorios.

El dinamismo económico de la región en su conjunto cayó considerablemente en la segunda parte de la década de los setenta, en relación a la evolución de los primeros años. Hubo una cierta re cuperación moderada y dispar a nivel regional que cesó al final del período.

Así, la posibilidad de mantener un ritmo alto de crecimiento fue dependiendo cada vez más de la posibilidad de atraer recursos ex ternos y de seguir expandiendo el volumen de sus exportaciones. La producción creció también a un ritmo intenso, pero a menor ve locidad que las importaciones, por lo que el coeficiente de importaciones subió más que el de exportaciones (57), dando la balanza comercial deficitaria constante, ya comentada.

A raíz del alza de los precios del petróleo se agudizaron los dé ficits en las balanzas de pago de los países latinoamericanos im portadores de petróleo, ya que se vieron forzados a dedicar una parte sustancial de sus ingresos por exportaciones para adquirir el combustible que aumentó a más del triple entre 1973 y 1974.

(58) También se agravaron las balanzas de pago porque los países capitalistas desarrollados trasladaron gran parte del costo de es te aumento de precios en el petróleo, a los países del área, mediante la elevación del precio de las exportaciones que les vendieron en esa época.

En 1973 el valor del combustible representaba el 8.6 por ciento del valor de los ingresos por exportaciones de los países latino-americanos importadores de petróleo y en 1980 representaba el 26.3 por ciento (59). Es entonces que sus necesidades financieras para cubrir las importaciones petroleras se sufragaron durante este período mediante un aumento de las exportaciones y la contratación de préstamos extranjeros.

Las operaciones de las empresas transnacionales también han tenido gran influencia en este intercambio comercial desigual, porque su intercambio se hace preferentemente entre filiales y casa matriz, entre filiales y entre empresas transnacionales, lo que significa más del 40% del comercio mundial. Esto propicia que se ejerzan prácticas de sobrefacturación de importaciones y de subfacturación de exportaciones, como mecanismo para ocultar ganancias y para remesar utilidades por canales no convencionales. También es importante señalar que las empresas transnacionales tienden a controlar de forma creciente la industria alimentaria y de manufacturas. Esto se traduce en que sólo una parte pequeña del precio final es recibido por los países productores (53% del precio del té, el 15% del cacao, 48% del aceite de cacahuete, 30% de los juegos de frutas, 20% del plátano, 24% del café, 32% del yute, 55% de los concentrados de cobre, 75% del estaño refinado, 10% del mineral de hierro)(60).

Esto también implica que las naciones no tienen control sobre el precio de su materia prima que está en manos de las empresas transnacionales y que lo imponen de acuerdo a sus conveniencias capitalistas sin importarles los países productores.

2. DESCAPITALIZACION POR PAGO DE UTILIDADES E INTERESES.

Como ya se ha mencionado, la balanza comercial de América Latina en su conjunto ha sido deficitaria tradicionalmente y si se agrega el pago neto al exterior de utilidades e intereses, el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, es aún mayor.

En la década de los setenta el financiamiento externo fue creciente para atender los déficits comerciales y los crecientes compromisos derivados de la inversión directa y de la deuda externa.

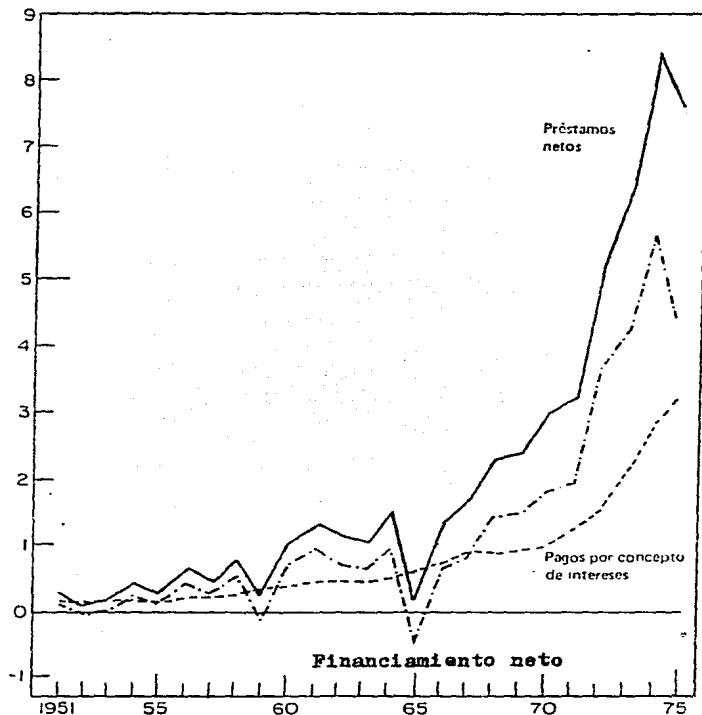
El monto de los intereses fue aumentando en cifras absolutas y relativas por la doble vía de los incrementos de la deuda y del alza de las tasas de interés. Se puede ver que existen tres factores comunes a la mayoría de los países latinoamericanos en esa etapa: dinamismo comercial, déficit en la balanza de bienes y servicios y abundante financiamiento neto externo, como se aprecia en la Gráfica 3.

De 1977 a 1983 el monto global de la deuda aumentó 195%, mientras que el de las remesas subió 415% (61). Debido a este crecimiento extraordinario, aumentó considerablemente la parte del déficit de la cuenta corriente atribuible a los pagos netos de intereses y utilidades. En 1975 la proporción de estos pagos fue de 42%, ya para 1981 había subido a 75% (62). Se ve entonces como la exportación de capitales de préstamo a los países latinoamericanos se convirtió en una forma muy lucrativa de inversión de los países industrializados.

Los intereses que en 1971 representaban el 30.3% del servicio de la deuda, 10 años más tarde habían elevado su participación al 41.6% de ese total. En la Gráfica 4 se puede apreciar el incre-

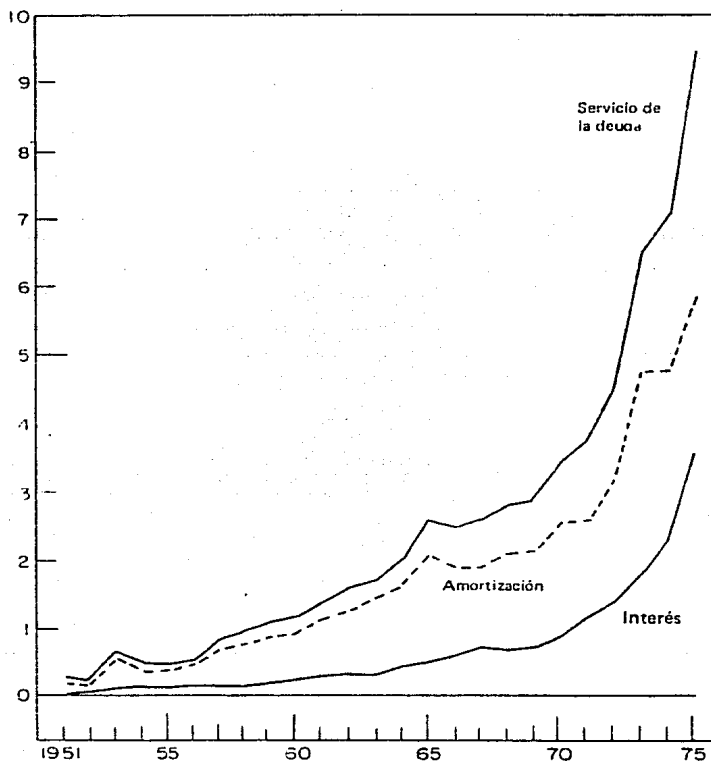
Gráfico 3
 AMERICA LATINA: FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO

(Miles de millones de dólares a precios de 1970)



Fuente: Devlin, R. - "El Financiamiento externo ...", p. 77

Gráfico 4
AMERICA LATINA: PAGOS DEL SERVICIO DE LA DEUDA
(En dólares corrientes)



Fuente: Devlin, R. - "El Financiamiento externo ...",
p. 88

mento vertiginoso del servicio de la deuda, que incluye el pago de intereses y la amortización correspondiente de América Latina. Los pagos de la deuda pasaron de 2,900 millones de dólares en 1969 a 9,500 millones en 1975, tendencia que continuó hasta el fin de la década.

También es importante mencionar la relación que existe entre el valor de los intereses pagados por concepto de deuda externa y los ingresos por exportaciones de bienes y servicios que efectúan los países de América Latina, como se ve en el Cuadro 18.

Mientras las tasas de interés fueron en aumento en la década de los setenta, las exportaciones no siguieron ese mismo ritmo, a pesar del aumento de los precios del petróleo, que beneficiaba a los países latinoamericanos exportadores de ese combustible. También ellos sufrieron un deterioro en la relación de intereses pagados con respecto a sus exportaciones. Esto implica que el acelerado incremento de las tasas de interés contribuyó a continuar con el endeudamiento externo, para poder pagar las crecientes sumas de intereses, sobre todo, al final de la década.

Por otro lado, existe también la descapitalización latinoamericana por la repatriación de las utilidades a los países desarrollados, correspondientes a las inversiones directas de años pasados, pero que va superando la entrada de capitales a la región. En el período de 1970 a 1978, por cada dólar invertido salieron 2.37 dólares en forma de utilidades (63), lo que contribuyó a fortalecer las balanzas de pago de los países industrializados y a deteriorar las de América Latina. Es por esto que las utilidades enviadas al exterior de la región son un elemento importante que

CUADRO 18
 RELACION ENTRE LOS INTERESES TOTALES PAGADOS
 Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 (Porcentajes)

País	1977	1978	1979	1980
<u>América Latina</u>	<u>12.4</u>	<u>15.5</u>	<u>17.4</u>	<u>19.9</u>
<u>Países exportadores de petróleo</u>	<u>13.0</u>	<u>16.0</u>	<u>15.7</u>	<u>16.5</u>
Bolivia	9.9	13.7	18.1	24.5
Ecuador	4.8	10.3	13.6	18.2
México	25.4	24.0	24.8	23.1
Perú	17.9	21.2	14.7	16.0
Venezuela	4.0	7.2	6.9	8.1
<u>Países no exportadores de petróleo</u>	<u>11.9</u>	<u>15.1</u>	<u>18.8</u>	<u>23.3</u>
Argentina	7.6	9.6	12.8	22.0
Brasil	18.9	24.5	31.5	34.1
Colombia	7.4	7.7	10.1	13.3
Costa Rica	7.1	9.9	12.8	18.0
Chile	13.7	17.0	16.5	19.3
El Salvador	2.9	5.1	5.3	6.5
Guatemala	2.4	3.6	3.1	5.3
Haití	2.3	2.8	3.3	2.0
Honduras	7.2	8.2	8.6	10.6
Nicaragua	7.0	9.3	9.7	15.7
Paraguay	6.7	8.5	10.7	14.3
República Dominicana	8.8	14.0	14.4	14.7
Uruguay	9.8	10.4	9.0	11.0

FUENTE: CEPAL - "Políticas de Ajuste ...", p. 46

ha propiciado el creciente endeudamiento externo.

Este creciente deterioro de los saldos netos de utilidades e intereses de los países del área es una consecuencia directa de las operaciones de las empresas transnacionales. Estas empresas prefieren créditos a corto y largo plazo con el sistema financiero internacional, antes que a inversiones directas de la matriz, por que se hace más negocio trabajando con el dinero ajeno. Además, es más conveniente por las ventajas tributarias y por tener garantizada una tasa de retorno sobre el capital prestado que les permite utilizar este mecanismo para enviar remesas de utilidades al exterior, sin que el gobierno receptor pueda limitar esos pagos por créditos. Así, el capital de las multinacionales crece menos que los créditos con el exterior, con lo que resulta un flujo de capitales a mediano y a largo plazo por tener que pagar los créditos más los intereses.

Cuando las empresas transnacionales se expanden con recursos generados internamente, entonces la transferencia de recursos al exterior se hace más grande, con menos inversión externa. Cuando los gobiernos de los países latinoamericanos han tratado de fomentar la reinversión de utilidades, lo que han hecho efectivamente, es retrasar la salida de estos capitales, pero aumentándola a mediano y a largo plazo.

El egreso por pago de intereses presentó un crecimiento acelerado en la década de los setenta, a una tasa promedio anual de -- 20.8% mientras que las remesas de utilidades lo hicieron al 6% anual (64). Es así que los ingresos que obtuvieron los extranjeros por sus inversiones financieras y productivas en América La-

tina fueron y han sido cada vez mayores, provocando un proceso de desinversión en la región.

Esto refleja la necesidad de un endeudamiento externo, que se hizo en condiciones cada vez más duras de contratación. La balanza de servicios financieros fue la que pesó más en el déficit de la balanza en cuenta corriente (para todos los países latinoamericanos, con excepción de Panamá que exporta servicios financieros) (65). También se puede ver en el Cuadro 19 el financiamiento neto que queda disponible en América Latina después de pagar utilidades e intereses al capital extranjero.

Este retorno de capitales significa cómo los recursos originados con la extracción de plusvalía de los trabajadores latinoamericanos, se regresa a los países desarrollados en forma de utilidades e intereses. La relación que existe entre las remesas de utilidades e intereses pagados con las exportaciones de América Latina se puede apreciar en el Cuadro 20.

A través de la intermediación bancaria internacional y de la reinversión directa, vuelve ese mismo capital a esta región como capital externo que genera nuevamente plusvalía en la esfera productiva.

Así se ve la forma como el capital financiero extrae excedentes de la región, dos veces por el mismo capital invertido: primero, al proporcionar financiamiento y extraer los intereses, comisiones, gastos y otros por el capital prestado a los gobiernos que recurren a él para equilibrar sus déficits o a empresas que requieren de divisas para importar los productos necesarios para la realización de su proceso de producción, creándose así el proceso

CUADRO 19

FINANCIAMIENTO NETO DISPONIBLE
 (Miles de millones de dólares)

Año	Afluencia neta de capital	Pagos netos de utilidades e intereses	Financiamiento neto disponible
1973	7.8	4.2	3.6
1974	11.4	5.0	6.4
1975	14.2	5.5	8.7
1976	18.2	6.8	11.4
1977	17.0	8.2	8.8
1978	26.1	10.2	15.9
1979	28.6	13.6	15.0
1980	30.0	18.0	12.0

FUENTE: PMI, Balance of Payments Yearbook, varios números
 y estimaciones de la CEPAL.
 e n Iglesias - "Balance preliminar ...",
 p. 182.

CUADRO 20

RELACION ENTRE LAS REMESAS DE UTILIDADES E
 INTERESES Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 (porcentajes)

Pais	1970	1975	1980
<u>América Latina</u>	<u>18.1</u>	<u>17.3</u>	<u>25.1</u>
<u>Paises exportadores de petróleo</u>			
Bolivia	13.2	9.3	26.4
Ecuador	11.4	7.6	22.1
México	23.4	31.9	29.3
Perú	12.1	16.3	22.3
Trinidad y Tobago	19.4	9.5	16.8
Venezuela	21.8	6.8	9.7
<u>Paises no exportadores de petróleo</u>			
Argentina	11.8	13.8	27.9
Barbados	7.2	7.0	3.3
Brasil	22.2	25.4	37.4
Colombia	20.1	14.9	12.6
Costa Rica	5.3	10.9	19.3
Chile	17.9	15.7	20.7
El Salvador	5.1	7.8	9.3
Guatemala	12.1	10.2	7.7
Guyana	11.6	5.5	10.9
Haití	6.8	8.1	4.8
Honduras	12.7	10.0	18.9
Jamaica	22.7	11.8	19.4
Nicaragua	15.5	14.0	17.7
Panamá	10.9	47.8	149.8
Paraguay	14.4	16.9	23.9
República Dominicana	10.7	11.7	19.8
Uruguay	9.1	13.6	11.0

FUENTE: CEPAL - Anuario Estadístico de América Latina, 1983

de endeudamiento. Segundo, al colocar a través de las empresas transnacionales sus excedentes de producción con la ganancia por la operación comercial efectuada a cambio de una parte del mismo capital que prestó.

Además, al estar relacionadas las empresas transnacionales y los bancos transnacionales que otorgan créditos a los países soberanos, se facilita la intervención del capital internacional que está representado por estas organizaciones y que actúa como una unidad, en los países prestatarios y deudores, para reorientar el rumbo de las economías latinoamericanas hacia la mejor realización de sus intereses, en detrimento del desarrollo interno de estas naciones.

3. INFLACION MUNDIAL CRECIENTE.

Además de los factores desestabilizadores en las economías latino americanas que ya se mencionaron, ocurrió otra negación de una fuerza estabilizadora automática. En 1972, los ciclos económicos de las naciones avanzadas convergieron de manera que las alzas y las bajas de cada economía se dieron casi simultáneamente. Previamente, la no convergencia de los ciclos económicos nacionales actuó como un mecanismo automático de estabilización, para ayudar a limitar el descenso en la recesión y el alza en la inflación.

Así, por ejemplo,

"en Estados Unidos las presiones inflacionarias fueron contrarrestadas porque la depresión en un país con el cual había estrechos contactos comerciales, significaba una disminución relativa en su demanda de bienes norteamericanos. Inversamente, la caída en el ritmo de actividad en Europa y el consiguiente aumento en el desempleo, eran contrarrestados por un auge en Estados Unidos y por su demanda creciente de exportaciones de ese continente. Pero para 1972, la convergencia del ciclo económico se había acelerado y había reforzado las fuerzas inflacionarias y depresivas entre las naciones." (66)

La convergencia de estos ciclos puede plantearse por la creciente integración de todas las economías a nivel internacional, así como por la producción transnacional y por la planificación financiera de las corporaciones multinacionales.

La planificación mundial de las empresas transnacionales ha hecho posible la producción armonizada y complementaria que reduce el intercambio con el extranjero. Las operaciones de los bancos multinacionales, en especial a través del mercado de eurodivisas han integrado a los mercados de capital de corto plazo y a los mercados de cambio. No solamente las operaciones de eurodivisas

dieron por resultado un notable aumento en la concentración de la banca internacional, esto es, un menor número de actores, con un proceso de decisiones crecientemente centralizado sobre una cantidad mayor que nunca de centros financieros internacionales, sino que la coordinación global dentro de estas organizaciones ha eliminado, parcial o completamente, los retrasos temporales de las interacciones entre estos centros.

Según Silva Michelena, a fin de superar la tendencia a la sobreproducción generada por la incesante acumulación de capital, se recurrió a la creación de dinero que generó una inflación moderada y que contribuyó efectivamente a posponer la crisis de sobreproducción. No obstante, la utilización de este recurso a la larga condujo a la sincronización del ciclo industrial con el ciclo crediticio (67).

Este fenómeno inflacionario afectó a las economías latinoamericanas desde el inicio de la década de los setenta, ya que de 1960 a 1970, los precios mundiales de las importaciones y exportaciones aumentaron, en dólares, en menos de un uno por ciento al año. Entre 1970 y 1972, lo hicieron en un seis por ciento anual y en los doce meses que precedieron a la primera gran alza de los precios del petróleo, lo hicieron en 30 por ciento (68).

Entre fines de 1969 y 1972 las reservas monetarias internacionales se duplicaron y entre 1972 y 1978 se volvieron a duplicar. Esa expansión se explica por la cuadruplicación de las tenencias internacionales de eurodólares entre 1969 y 1972, las cuales a fines de los setentas, eran diez veces mayores que en 1969 (69); con ello Estados Unidos redujo sus presiones inflacionarias in-

ternas, transfiriéndolas al resto del mundo. El Cuadro 21 muestra la generación de inflación por parte de Estados Unidos y su exportación en la segunda mitad de la década de los setenta. Por otro lado, la producción mundial capitalista después de 1973 tendió a estancarse y la expansión de la demanda se materializó de manera abrumadora en inflación más que en un crecimiento real. Parecería que la propensión de los beneficios a permanecer en forma líquida y a ser canalizados en actividades especulativas -particularmente en los mercados de dinero supranacionales- más que en inversiones productivas, incrementó la aceleración de la inflación. Además, esta tendencia persistió aun cuando el estancamiento condujo a altas y crecientes tasas de desempleo. Es así que el problema de la inflación se complicó más por la organización relativamente anárquica de la liquidez internacional. El exceso de esta liquidez agravó la presión inflacionaria sufrida por las economías latinoamericanas. Esto es porque

"La liquidez internacional excesiva casi asegura que habrá grandes entradas de capital en los países de escasa inflación y también facilita los aumentos mundiales de precios en la misma forma en que un exceso de liquidez interna contribuye a la inflación. La organización anárquica de la liquidez internacional puede atribuirse a la incapacidad de los Estados Unidos para desempeñar adecuadamente las funciones de un centro financiero internacional." (70)

La cantidad de dólares enviada al exterior, a través del déficit norteamericano y que guardaba poca relación con la cantidad necesaria para las reservas oficiales y privadas, es un causante de la inflación mundial. Además, las políticas estadounidenses alienaron el surgimiento del mercado de eurodólares que constituyó otra fuente importante de liquidez internacional y por lo tanto

CUADRO 21

INFLACION DE ESTADOS UNIDOS
(Tasas de variación anual en por ciento)

	1973	1974	1975	1978	1979	1980
Inflación importada	0.1	0.1	-0.5	-0.3	1.6	-0.2
Inflación doméstica	7.5	11.0	7.5	8.2	6.9	9.8
Total	7.6	12.0	7.0	7.9	8.5	9.6

FUENTE: Castro, Fidel - "La Crisis ...", p. 160

de inflación creciente.

Las disminuciones en la demanda agregada, producidas espontáneamente por los mecanismos del mercado o inducidas por la acción del estado con el fin de limitar las presiones inflacionarias, fracasaron en sus intentos.

En 1973, después de la primera gran alza de los precios del petróleo, las empresas transnacionales que se dedicaban a la extracción y distribución del petróleo se apresuraron a abandonar su política de expansión real basada en precios bajos e iniciaron una política de especulación, defendiendo el alza excesiva de los precios del petróleo. De esta manera contribuyeron al fortalecimiento de las presiones inflacionarias mundiales y al agrandamiento de la masa de capital-dinero disponible para las actividades especulativas.

Gran parte del aumento del flujo del capital-dinero se debe a la renta de los países exportadores de petróleo y a las ganancias de las propias empresas transnacionales petroleras. Es así que la dinámica inflacionaria está profundamente arraigada en la estructura del capitalismo contemporáneo. Lo que significa también, que la capacidad de los gobiernos para actuar en forma eficaz a fin de controlar la inflación es limitada.

La inflación generada durante la década anterior a partir del nivel de internacionalización alcanzado por la actividad económica, acabó por desarticular los mecanismos de control económico de corte keynesiano aplicados tradicionalmente durante muchos años, con lo cual se perdió el efecto tonificante de gastos inflacionarios generados por los gobiernos en los países capitalistas para esti-

mular el auge económico.

Al mismo tiempo, la inflación generada en los países más avanzados, principalmente en Estados Unidos, se transmitió de manera amplificada a América Latina, según se ha explicado anteriormente, al tiempo que aseguró altos márgenes de rentabilidad para los consorcios transnacionales a través de los mecanismos de precios que empobrecen y asfixian cada vez más a los países latinoamericanos.

Así, la inflación que generó el alza de los precios del petróleo es mínima, comparada con la generada al interior de los principales países capitalistas desarrollados.

América Latina se tuvo que enfrentar entonces a la necesidad de controlar los procesos inflacionarios que se habían originado en gran parte por factores externos. Se aplicaron políticas de estabilización que contribuyeron también a reducir el ritmo de crecimiento económico, aunque lograron moderar el aumento de los precios por algunos años, según se muestra en el Cuadro 22, pero volviendo el aumento a finales de la década.

La alternativa principal de la deflación como estrategia antinflacionaria en América Latina se dio con el desarrollo de una política de ingresos, un sistema de controles de salarios y precios impuestos por el gobierno. Sin embargo, la persistencia de los controles colocó al Estado en el centro de la lucha por la distribución del producto social. Para proteger su base electoral, los políticos latinoamericanos optaron por la terminación de los controles para salirse de una posición peligrosa; pero la apertura de la economía mundial a los flujos de bienes y de capital a tra-

CUADRO 22

AMERICA LATINA: VARIACIONES DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Variación de diciembre a diciembre)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
<u>América Latina</u>	<u>12.2</u>	<u>13.5</u>	<u>20.9</u>	<u>26.3</u>	<u>40.0</u>	<u>57.6</u>	<u>61.5</u>	<u>40.4</u>	<u>38.7</u>	<u>53.8</u>	<u>56.2</u>
<u>Países de inflación alta</u>	<u>14.4</u>	<u>15.6</u>	<u>24.1</u>	<u>41.5</u>	<u>44.9</u>	<u>69.3</u>	<u>74.8</u>	<u>48.4</u>	<u>45.9</u>	<u>61.9</u>	<u>66.3</u>
Argentina	21.6	39.1	64.2	43.9	40.1	334.9	347.5	150.4	169.8	139.7	87.6
Brasil	17.7	18.1	14.0	13.7	33.8	31.2	44.8	43.1	38.1	76.0	95.3
Colombia	3.5	14.1	14.0	25.0	26.9	17.9	25.9	29.3	17.8	29.8	26.5
Chile	34.9	22.1	163.4	508.1	375.9	340.7	174.3	63.5	30.5	38.9	31.2
México	7.8	-0.8	5.6	21.3	20.6	11.3	27.2	20.7	16.2	20.0	29.8
Perú	5.7	7.7	4.3	13.8	19.2	24.0	44.7	32.4	73.7	66.7	60.8
Uruguay	19.3	35.6	94.7	77.5	107.2	66.8	39.9	57.3	46.0	83.1	42.8
<u>Países de inflación moderada</u>	<u>2.8</u>	<u>4.6</u>	<u>7.2</u>	<u>15.0</u>	<u>19.8</u>	<u>10.2</u>	<u>7.8</u>	<u>8.3</u>	<u>9.7</u>	<u>22.1</u>	<u>17.0</u>
Barbados	9.2	10.1	10.4	26.0	36.6	12.3	3.9	9.9	11.3	16.8	16.1
Bolivia	3.8	3.3	23.6	34.8	39.0	6.0	5.5	10.5	13.5	45.5	23.9
Costa Rica	4.3	1.9	6.9	15.9	30.6	20.5	4.4	5.3	8.1	13.2	17.8
Ecuador	8.0	6.8	6.9	20.6	21.2	13.2	13.1	9.8	11.8	9.0	14.5
El Salvador	1.0	-0.6	3.2	7.9	21.0	15.1	5.2	14.9	14.6	14.8	18.6
Guatemala	1.0	0.3	7.1	17.5	27.5	0.8	18.9	7.4	9.1	13.7	9.1
Guyana	2.4	1.4	7.1	15.2	11.6	5.5	9.2	9.0	20.0	19.4	8.5
Haití	-0.7	13.3	7.3	20.8	19.5	19.9	-0.1	-1.4	5.5	15.4	11.9
Honduras	1.4	1.3	6.8	5.1	13.0	7.8	5.6	7.7	5.4	18.9	15.0
Jamaica	7.5	5.2	9.2	9.6	20.6	15.7	8.3	14.1	49.4	19.8	28.6
Nicaragua						1.9	6.2	10.2	4.3	70.3	24.8
Panamá	2.5	1.0	6.7	9.7	16.7	1.4	4.8	4.8	5.0	10.0	14.4
Paraguay	2.3	6.3	9.5	14.1	22.0	8.7	3.4	9.4	16.8	35.7	8.9
República Dominicana	-1.3	10.6	8.0	17.2	10.5	16.5	7.0	8.5	1.8	26.2	15.0
Trinidad y Tobago	3.3	5.0	8.0	24.4	18.6	13.4	12.0	11.4	8.8	19.5	16.6
Venezuela	3.4	3.0	3.5	5.1	11.6	8.0	6.9	8.1	7.0	20.7	21.6

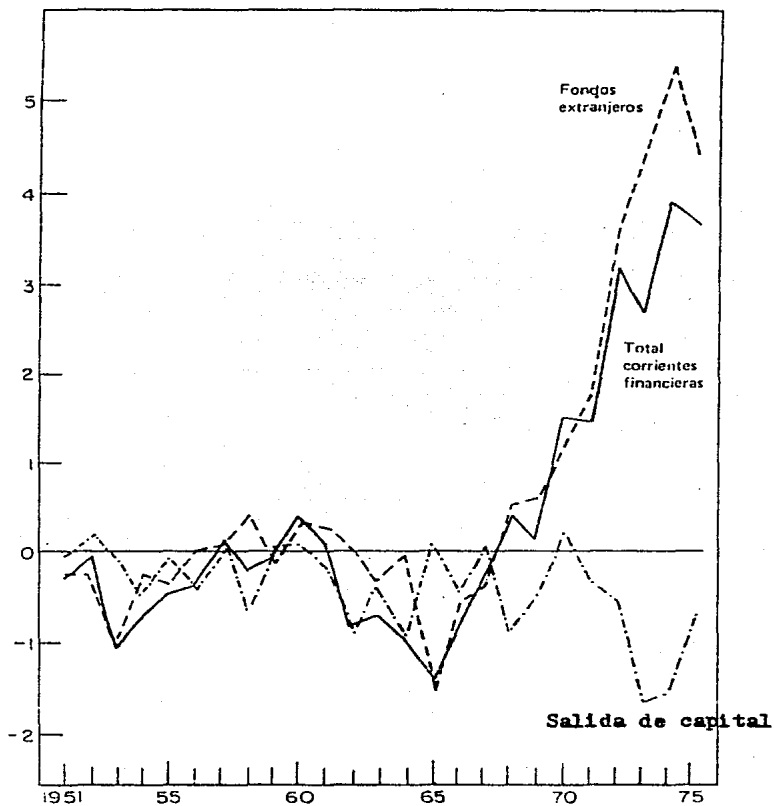
FUENTE: Estudio Económico de América Latina - CEPAL - 1980

vés de las fronteras nacionales hizo más grave aún la inadecuación de los instrumentos antinflacionarios, como ocurrió en Argentina y en Chile.

Las grandes diferencias en los niveles de inflación, también condujeron a problemas de balanzas de pago en los países latinoamericanos, promoviendo así el endeudamiento externo. Las altas tasas de inflación no sólo debilitaron la balanza comercial, sino que la presión inflacionaria también provocó grandes salidas de capital a medida que los inversionistas cambiaban activos en monedas más estables, como se ve en la gráfica 5. Esta fuga de capitales en la década de los setenta, generó una baja en la captación bancaria que se tuvo que compensar con ahorro externo, o sea, con endeudamiento, financiado primordialmente con euromonedas y no con los organismos tradicionales.

Gráfico 5

AMERICA LATINA: BALANCE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EXTERNOS, 1951-1975

(Miles de millones de dólares a precios de 1970)

Fuente: Devlin, R. - "El financiamiento externo ...", p. 71

4. CRECIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA.

La deformación de las estructuras económicas impuestas históricamente por la dominación foránea sobre América Latina, ha imposibilitado la generación por ella misma de los recursos financieros indispensables para la superación de su atraso.

Estos países han originado cuantiosos desequilibrios en sus balanzas de pago, que se han agravado por el impacto de la crisis sobre sus exportaciones, el empeoramiento de la relación de intercambio y el alza en los tipos de interés. Así, estos déficits han aumentado de manera vertiginosa, como se puede ver en el Cuadro 23.

Por otro lado, la deuda externa creció a un ritmo promedio anual del 25% entre 1973 y 1980, como se aprecia en el cuadro 24, en tanto que el servicio de la misma lo hizo a un 33.8% en el mismo período (71). Este endeudamiento comenzó a manifestarse como factor de amortiguación a corto plazo de las consecuencias de la crisis de 1974-1975, al precio de hipotecar el futuro y generar un proceso de asfixia económica para los países de América Latina.

La espiral de endeudamiento comenzó a expandirse de manera acelerada en la década de los setenta, según mismo cuadro 24. En un principio, la deuda fue para cubrir los déficits en cuenta corriente, pero con el tiempo se convirtió en un mecanismo retroalimentador del mismo déficit, que ha reclamado cada vez más tributo del producto del trabajo de los pueblos. Esto es porque el endeudamiento es excesivo en relación con el crecimiento real de sus exportaciones, según se aprecia en el Cuadro 25.

CUADRO 23

BALANZA DE PAGOS DE AMERICA LATINA
(Millones de dólares)

	1970	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Exportaciones de bienes y servicios	18,135	30,511	46,420	44,184	50,254	59,100	65,074	86,421
Importaciones de bienes y servicios	18,802	30,021	48,618	52,802	55,035	62,970	73,389	92,583
Balanza Comercial	- 667	490	- 2,198	- 8,618	- 4,781	- 3,870	- 8,315	- 6,162
Utilidades e intereses	- 2,821	- 4,278	- 5,285	- 5,732	- 6,997	- 8,134	-10,385	-14,064
Transferencias privadas	99	158	185	213	449	386	327	427
Balanza en cuenta cte.	- 3,389	- 3,630	- 7,298	-14,137	-11,329	-11,618	-18,373	-19,799
Transferencias oficiales	187	217	140	331	243	260	388	632
Capital a largo plazo	3,258	7,884	11,254	13,787	16,382	16,878	25,850	22,722
Capital a corto plazo	714	717	1,975	2,572	- 116	- 2,350	- 2,227	775
Errores y omisiones	204	- 626	- 1,696	- 1,925	- 780	1,567	1,675	2,083
Balanza cta. de capital	4,363	8,192	11,673	14,763	15,729	16,355	25,686	26,212
Balanza Global	974	4,562	4,375	626	4,400	4,737	7,313	6,413

FUENTE: Anuario Estadístico de América Latina, 1981 - CEPAL

CUADRO 24

AMERICA LATINA: DEUDA EXTERNA GLOBAL BRUTA DESEMBOLSADA (+)
(Saldo a fines del año en millones de dólares)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980
<u>América Latina</u>	<u>68,518</u>	<u>89,374</u>	<u>107,202</u>	<u>133,693</u>	<u>169,442</u>	<u>211,714</u>
Argentina	6,026	6,746	8,197	10,384	18,273	27,460
Bahamas	58	49	48	41	38	38
Barbados	26	35	68	82	89	107
Bolivia	872	1,127	1,631	2,069	2,612	2,515
Brasil	20,785	28,418	32,764	41,801	48,605	57,287
Colombia	3,272	3,718	3,892	4,453	5,936	7,418
Costa Rica	663	830	1,030	1,296	1,751	2,277
Ecuador	4,459	4,729	4,827	6,033	7,460	9,670
El Salvador	583	885	2,151	3,244	3,857	4,851
Guatemala	391	490	539	779	791	800
Guyana	314	434	602	770	983	1,144
Haití	266	357	429	522	550	661
Honduras	79	106	162	191	235	276
Jamaica	431	607	726	874	1,125	1,440
México	17,265	22,708	26,590	30,053	37,513	50,053
Nicaragua	735	1,027	1,304	1,427	1,334	1,660
Panamá	1,187	1,217	1,505	2,190	2,380	2,675
Paraguay	238	316	331	477	657	868
Perú	4,066	5,122	6,255	7,128	7,617	8,498
República Dominicana	506	669	847	953	1,258	1,421
Suriname	20	14	17	70	43	34
Trinidad y Tobago	172	119	275	398	525	597
Uruguay	811	879	972	822	1,031	1,411
Venezuela	4,328	7,835	10,812	16,325	23,070	26,982

FUENTE: CEPAL - Estudio Económico de América Latina, 1980

(+) Incluye la deuda externa pública y la privada con garantía oficial, la no garantizada de largo y corto plazo con instituciones financieras que proporcionan información al Banco de Pagos Internacionales.

CUADRO 25

RELACION ENTRE LA DEUDA EXTERNA GLOBAL BRUTA
DESEMBOLSADA Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
(Porcentajes)

País	1977	1978	1979	1980
<u>América Latina</u>	<u>191</u>	<u>216</u>	<u>202</u>	<u>194</u>
<u>Países exportadores de petróleo</u>	<u>212</u>	<u>230</u>	<u>198</u>	<u>177</u>
Bolivia	235	292	302	234
Ecuador	135	192	160	183
México	341	277	248	213
Perú	294	283	175	170
Venezuela	106	167	154	133
<u>Países no exportadores de petróleo</u>	<u>177</u>	<u>206</u>	<u>207</u>	<u>211</u>
Argentina	125	150	192	247
Brasil	252	317	297	263
Colombia	114	112	131	144
Costa Rica	107	128	159	186
Chile	188	194	158	159
El Salvador	50	82	59	76
Guatemala	45	60	68	65
Haití	91	88	109	88
Honduras	125	134	135	144
Nicaragua	181	198	203	335
Panamá	189	229	204	149
Paraguay	84	116	128	162
República Dominicana	93	115	101	122
Uruguay	120	90	86	86

FUENTE: CEPAL, "Políticas de Ajuste ...", p. 49, Cuadro 9.

Hay muchas formas de medir las cifras de la deuda, porque puede estar comprometida pero no desembolsada o haber sido emitida por una fuente privada o pública. Los países deudores pueden tener activos invertidos en el extranjero de carácter compensatorio. El servicio de la deuda puede incluir pagos tanto del principal como de intereses y puede suponerse que la deuda a corto plazo debe pagarse a su vencimiento o como una línea de crédito revolvente.

Los países más golpeados son aquéllos que se endeudaron más desenfrenadamente y que destinaron los fondos en mayor proporción al consumo de bienes suntuarios importados. No obstante, el actual escenario económico internacional y las perspectivas constituyen un factor de estrangulamiento externo para el desarrollo nacional, aun en los países que se endeudaron en forma regulada, con moderación y que destinaron los recursos a inversiones eficientes que fortalecieron su capacidad productiva.

Así se puede ver que la participación de América Latina en los flujos crediticios internacionales creció durante el decenio a una tasa muy acelerada, pero a partir de una cuota pequeña. Esta fue aumentando a un ritmo promedio de 10% anual, aproximadamente. En términos nominales, el volumen de la deuda de origen bancario de estos países se incrementó 30% anual en los setenta, aumento en el cual de 17 a 20 puntos correspondieron a la expansión global del mercado financiero y el saldo a una mayor participación relativa dentro de éste (72).

Debido a que el proceso de endeudamiento alcanzó a la mayoría de los sectores de la economía, sobrepasando ampliamente a la banca

interna y a los sectores vinculados directamente con el comercio exterior en los setenta, la dependencia externa de América Latina se amplió y se hizo más compleja. La banca externa adquirió una extraordinaria capacidad de presión que posteriormente le permitió influir en la determinación de las políticas de ajuste.

La nueva inserción internacional de los países de la región hacía que se aspirara a incrementar la participación del comercio exterior en el proceso económico nacional.

Otro aspecto importante de este proceso de endeudamiento es que desde mediados de los setenta se incluyó en el concepto de "deuda externa" a la deuda privada sin respaldo público y de corto plazo. Esta normalmente se contrata en condiciones más desfavorables en términos de plazos y tasas de interés, conteniendo principalmente adeudos con entidades bancarias.

Supuestamente este compromiso privado es autopagable, ya que las entidades comerciales solamente se endeudan teniendo la seguridad de que la rentabilidad del proyecto para el que se destinan los fondos es mayor a las tasas de interés que les cobran los bancos; es por esto que en un principio no se incluyó esta deuda en las estadísticas tradicionales, ya que tampoco tenía ningún respaldo gubernamental.

Por otro lado, no obstante la fuerte y sostenida expansión de las exportaciones latinoamericanas de mediados de los setenta, la mayor parte de las economías de la región utilizó intensamente el abundante financiamiento que ofrecía la banca privada internacional, con lo cual la acentuación persistente del endeudamiento externo pasó a ser una característica principal y un requisito bási

co de sus procesos de desarrollo.

La expansión del endeudamiento externo se convirtió así en un arma de doble filo. Por una parte permitió financiar mayores niveles de importación y de formación de capital, contribuyendo de este modo a mantener en muchos países ritmos de crecimiento económico mayores que los que habría sido posible alcanzar en su ausencia. Por otra, y como resultado en cierta medida de su propio dinamismo así como también de sus términos y modalidades, la expansión del endeudamiento externo generó al cabo de poco tiempo la necesidad de efectuar cada vez mayores remesas de intereses y amortizaciones al exterior. Con ello, la transferencia real de recursos implícita en nuevos préstamos hacia América Latina se fue reduciendo con rapidez, en tanto que se acrecentó marcadamente la vulnerabilidad de estas economías frente a posibles descensos en el monto del financiamiento proveniente del extranjero.

Esto hizo que América Latina tuviera entonces que contratar cada vez más préstamos, simplemente para pagar la deuda. Esta necesidad mucho mayor de obtener nuevos créditos, inherente a la estructura del endeudamiento actual, ha hecho a los países deudores muy sensibles a la disposición de los bancos de refinanciar o no los compromisos que vencían periódicamente.

Desde 1975 se han llevado a cabo renegociaciones para más de treinta países, incluyendo 84 reprogramaciones. El Banco Mundial informó que desde 1975 han refinanciado su deuda 34 miembros (73). Ya durante 1974-1978, cuatro países firmaron acuerdos multilaterales de recalendarización y el monto total de las renegociaciones

ascendió a 1,250 millones de dólares (74).

Ya para 1980, la deuda bancaria de América Latina representaba al go cercano al 80% de su compromiso total, incluyendo las obligaciones de corto plazo y sin garantía pública.

CAPITULO CUARTO

FINANCIAMIENTO LATINOAMERICANO EN LOS SETENTA

1. PAPEL DE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.

a) Fondo Monetario Internacional

El sistema monetario internacional que se instauró a finales de la Segunda Guerra Mundial requería de una institución que diera fuerza a sus reglas, por lo que se creó el Fondo Monetario Internacional, en la reunión de 44 naciones independientes en Bretton Woods en 1944. Sin embargo, el acuerdo de creación de este organismo fue más bien una imposición de Estados Unidos y de Gran Bretaña en cuanto a lo que estaban dispuestos a acordar con los demás países. Esa imposición fue posible debido al gran poderío económico y político de las dos naciones, beneficiándose las potencias y asegurando la conservación del sistema capitalista en óptimas condiciones.

El FMI no ha tenido poder, ni pretende tenerlo, para imponer sus reglas a los países capitalistas industrializados, sino que su función primordial es imponerlas a los demás países. Esto es porque el Fondo asegura la eliminación de desequilibrios persistentes en la balanza de pagos de estos países, al ser el prestamista de última instancia que les impone sus condiciones, que son las necesarias para la continuidad del sistema capitalista. Esto hace que los países desarrollados sean los que más se hayan beneficiado con la operación de este organismo internacional.

Además, desde sus inicios, el voto norteamericano ha representado el 20% de la votación total, según el Cuadro 26, lo que le ha asegurado a Estados Unidos un poder efectivo de veto sobre las operaciones del Fondo. Este voto norteamericano estaba controlado por un Consejo Nacional de Asesoría sobre problemas monetarios y fi-

CUADRO 26

DISTRIBUCION DEL PODER DE VOTACION EN EL BANCO MUNDIAL Y EN EL FMI
(Porcentajes)

	BIRF			BIRF	CPI	AIF	FMI	
	1947	1965	1975	1980	1980	1980	1944	1979
OCDE	70.6	65.3	61.7	62.0	67.4	61.4	59.1	60.6
Estados Unidos	34.2	26.3	22.7	21.1	30.6	21.5	28.0	20.6
CEE	29.5	28.2	27.0	27.1	25.8	24.4	23.1	23.3
Otras	6.9	10.8	12.0	13.8	11.0	15.5	8.0	16.7
América Latina y Caribe	7.7	7.4	7.3	6.7	6.3	7.3	12.0	10.6
OPEP	1.5	5.1	5.2	6.5	6.4	4.2	0.8	8.5
Países socialistas de Europa	3.9	0.5	1.1	0.9	0.5	0.6	14.7	1.4
Resto del mundo	16.3	21.7	24.7	23.9	19.4	26.5	13.3	19.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Para Banco Mundial, Lichtensztejn, S. y Baer, M. - "Un enfoque latinoamericano ...", Cuadro 2, p. 120.
Para FMI, Colmenares P., David - "20 Hitos de la crisis ...", p. 164.

nancieros internacionales, quien decidía acerca de su empleo. Con esto, se le impedía al Fondo actuar en perjuicio de los intereses de la comunidad empresarial internacional norteamericana (75).

En la reunión inaugural del FMI y del BIRF, en Savannah, Georgia, en marzo de 1946, se determinó y se fortaleció el dominio estadounidense, por las medidas adoptadas. Además, el voto combinado de Estados Unidos con los de sus regímenes satélites de América Latina y de otras partes aseguraba ese predominio. Así, ese país utilizó su poderío para asegurarse de que el empleo de los recursos del FMI correspondieran al diseño multilateral norteamericano.

También Estados Unidos ha utilizado al FMI para que presione e intervenga en las economías de los países miembros en beneficio de sus objetivos, que no siempre son los de los demás países. Ha usado su poder de veto y su hegemonía para evitar el aumento de cuotas, perjudicando así la expansión de la liquidez internacional que dañó tanto a los países de América Latina por no poder cubrir sus déficits de balanza de pagos e incrementar su desarrollo interno por esta vía. Esta actitud norteamericana tenía el propósito de reforzar la disciplina tradicional del patrón oro y de que las economías trataran de solucionar sus problemas internamente, sin la facilidad de recurrir a un organismo externo. Otro objetivo era el de aumentar la influencia de diversos programas de ayuda estadounidense, al no existir otras fuentes alternativas de liquidez internacional. Asimismo, el mantenimiento de una escasez de liquidez internacional aumentaba la conveniencia de los dólares

de la inversión privada estadounidense, propiciando la libertad del tránsito de capitales norteamericanos que necesitaban expandirse a otras economías. (76)

Entre las funciones del FMI está la de dar prioridad al pago de deudas y a la repatriación de utilidades de las empresas transnacionales para asegurar el libre flujo de capitales. Sin embargo, esta institución no proporciona las divisas suficientes para el ajuste de la balanza de pagos en los países latinoamericanos, sino sólo las suficientes para evitar un colapso, como se puede ver en el Cuadro 27.

Cuando los países latinoamericanos aceptaron las políticas del FMI, lo hicieron con el supuesto de que así tendrían acceso libremente a los créditos bancarios externos, lo cual no siempre resultó cierto.

La reglamentación de las políticas y normas del FMI se pueden resumir en su Art. VIII, Sección Segunda del Convenio Constitutivo de ese organismo, ya que ahí se afirma que

"ningún Miembro impedirá, sin la aprobación del Fondo, restricciones a la realización de pagos o transferencias en las transacciones internacionales corrientes." (77)

Por otro lado, en el Art. XXX(d), se definen dichas transacciones de la manera siguiente:

- " i) todos los pagos relacionados con el comercio exterior, con otras actividades corrientes, incluyendo los servicios y con los financiamientos bancarios y crediticios normales de corto plazo;
- ii) pagos que representen intereses de los préstamos e ingresos netos de otras inversiones, y
- iii) pagos en cantidades moderadas para la amortización de préstamos y la depreciación de inversiones directas." (78)

Como se puede ver, la contribución fundamental del FMI no ha sido

CUADRO 27

AMERICA LATINA: DESEMBOLSOS NETOS DE PRESTAMOS
Y DONACIONES OTORGADOS POR ORGANISMOS MULTILATERALES.
(Millones de dólares)

	Banco Mundial	BID	FMI
1961-1965	752.0	559.3	226.7
1966-1970	1,025.8	1,241.2	-188.7
1971-1974	1,844.2	1,559.9	156.8
1975-1978	2,177.9	2,695.4	674.8
Total	5,799.9	6,055.8	869.6

FUENTE: Lichtensztejn, Samuel y Baer Mónica - "Un enfoque latinoamericano ...", p. 143

la cantidad prestada a los países latinoamericanos, sino la disciplina que les ha impuesto a los deudores en el ajuste rápido y adecuado de sus balanzas de pago.

Así, al imponer el FMI medidas que aseguran el pago de la deuda, logra: a) Rescatar a los bancos de situaciones en que peligre la amortización o se haya interrumpido el calendario de pagos; y b) Crear oportunidades para que los bancos presten, al reducir el riesgo para cobrar. (79) Esto quiere decir que estimula el endeudamiento con fuentes privadas.

Con esto y con el acceso fácil y expedito de los países regionales a los mercados de capitales privados, en la década de los setenta, se relegaron las iniciativas de modificación de los criterios de condicionalidad que aplica el Fondo, la creación de DEG (Derechos Especiales de Giro), la disponibilidad de fondos de origen público multilateral y la creación de un fondo común o de un programa integrado de productos básicos acordado por la UNCTAD con el objeto de conseguir una mayor estabilidad en los mercados de las materias primas.

La condicionalidad de los préstamos, que había sido el elemento predominante hasta comienzos de los setenta, adoleció de muchos defectos, pues daba lugar a presiones de naturaleza extraeconómica. Además,

"las condiciones establecidas por el FMI para utilizar sus tramos superiores de crédito desestimularon los empréstitos. En el Informe Brandt se deplora que el 'FMI (haya) impuesto a lo largo de los años condiciones tan rigurosas que los países deficitarios no utilizaron sus cuotas o las aprovecharon demasiado tarde, dando preferencia, en cambio al financiamiento proveniente de los bancos privados. Los recursos que el Fondo ofrece en condiciones más favorables son de por sí limitados y, además, se han aprovechado muy

poco'. En un informe de la UNCTAD se confirma esta subutilización del financiamiento del Fondo por los países en desarrollo." (80)

Es por esto que el FMI tuvo en esos años un papel relativamente marginal como institución financiera mundial. Frente al cuadro de crisis internacional que envolvió al propio FMI (crisis del dólar, abandono de las reglas de Bretton Woods, disputa entre las principales potencias dentro del sistema financiero mundial y la creciente hostilidad de los países latinoamericanos), este organismo perdió incluso legitimidad y la liquidez ya no pudo ser regulada por él mismo. El Fondo disminuyó el cumplimiento de muchas de sus funciones, llegando a ser cuestionado teóricamente y como foro internacional.

Hasta sus recursos perdieron importancia, descendiendo de 16.2% en relación con el comercio mundial en 1945 a 8.2% y 4.3% en 1971 y 1978, respectivamente. (81) El total de sus cuotas disminuyó de 12% de las importaciones mundiales a principios de los sesenta al 4% a finales de 1980 (82).

Podría argüirse que la menor presencia del FMI en los años setenta, no sólo obedeció a los escasos fondos que podía proporcionar a América Latina para solventar sus problemas de balanza de pagos -a pesar de todos los nuevos servicios que instauró-, sino al hecho de que hubieron pocas oportunidades para requerir su asistencia y sujetarse a sus enfoques y políticas. Esto a pesar de la intervención que tuvo en México en 1976, a raíz de su crisis financiera interna que desembocó en la devaluación del peso, de -12.50 a 24.00 por dólar.

Ahora bien, el debilitamiento del FMI se dio conjuntamente con el período de despegue y fuerte expansión de los euromercados, por

lo que muchos países prefirieron solicitar sus préstamos a la banca privada internacional, por la aparente ausencia de requisitos de política económica para concedérselos.

Según se aprecia en el Cuadro 28, las instituciones financieras internacionales no pudieron cubrir las necesidades de los países latinoamericanos, decreciendo el nivel de endeudamiento con ellos e incrementándose el de canales privados, que corresponden a los europréstamos.

Después de 1976, cuando los bancos quisieron actuar sin la intermediación del Fondo y tuvieron como resultado una frustrante experiencia en Perú, se replegaron a un terreno más tradicional aceptando nuevamente los oficios del FMI (83). Se establecieron entonces ciertas reglas informales del juego, relativamente bien conocidas y respetadas por todas las partes. Estas reglas incluyeron la aceptación del papel del FMI como consejero económico de los países latinoamericanos, negociador del programa de estabilización y canal de información para los bancos privados sobre el progreso del proceso de ajuste. También se aceptó la necesidad de que los países deudores suscribieran un acuerdo con el Fondo para lograr cualquier reprogramación o refinanciamiento de su deuda por parte de los bancos comerciales.

Se ve entonces, como existe un estrecho vínculo entre el Fondo y los bancos comerciales transnacionales, donde las relaciones entre ellos son de complementariedad, asociación y afinidad para conseguir el objetivo común de desarrollo del capitalismo a escala mundial.

Es por esto que su crisis institucional siguió a la del patrón

CUADRO 28

FLUJOS NETOS DE LOS RECURSOS CANALIZADOS A LOS PAISES SUBDESARROLLADOS
(En porcentaje)

Fuentes	1960-1964	1965-1969	1970	1971-1975	1976-1979
Privadas	31.2	37.9	50.9	51.3	58.8
Bilaterales	59.7	51.5	32.6	31.7	24.4
Multilaterales	5.4	7.9	9.2	11.8	12.2
Otros	3.7	2.7	7.3	5.2	4.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Lichtensztejn, Samuel y Baer Mónica - "Un enfoque latinoamericano ...", p.143

CUADRO 28

FLUJOS NETOS DE LOS RECURSOS CANALIZADOS A LOS PAISES SUBDESARROLLADOS
(En porcentaje)

Fuentes	1960-1964	1965-1969	1970	1971-1975	1976-1979
Privadas	31.2	37.9	50.9	51.3	58.8
Bilaterales	59.7	51.5	32.6	31.7	24.4
Multilaterales	5.4	7.9	9.2	11.8	12.2
Otros	3.7	2.7	7.3	5.2	4.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTES: Lichtensztejn, Samuel y Baer Mónica - "Un enfoque latinoamericano ...", p.143

oro-dólar, a principios de los setenta; posteriormente, el auge bancario determinó su relativa inactividad en el escenario internacional y su repliegue o pasividad hacia la asistencia a países latinoamericanos. Al final de la década, su reflotamiento corrió parejo con el gran temor de un colapso financiero internacional.

b) Banco Mundial

Bretton Woods también dio inicio al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la primera de las instituciones que, luego con la Corporación Financiera Internacional (CFI) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF), constituyen lo que hoy se denomina Banco Mundial. Esta institución vivió bajo la sombra del FMI durante mucho tiempo, su actuación fue siempre fiel a los lineamientos trazados por el FMI, cumpliendo un papel secundario en las relaciones financieras internacionales (84).

Para que un país pueda pertenecer al Banco Mundial, debe primero ser miembro del FMI, aunque sus objetivos sean diferentes, ya que el BM se dedica a "sectores productivos" y el FMI a "problemas de balanza de pagos"; sin embargo, ambas instituciones tienen una identidad de propósitos y de políticas con respecto al sistema económico internacional.

El primer banco de este conglomerado, o sea el BIRF, siempre ha estado bajo la dirección de los banqueros estadounidenses, sin que haya sido una institución financiera clave. En un principio, sus recursos se destinaron principalmente a la reconstrucción europea más que al desarrollo de otros países, como podían ser los latinoamericanos.

Poco a poco se pasó a los préstamos a estos países, en la medida

en que se independizaban y los países europeos se convirtieron en acreedores, a la vez que Estados Unidos declinaba su posición de ayuda en favor de préstamos otorgados por organismos multilaterales.

A partir de los setenta se reorientaron las funciones del ya BM referidas, en parte, a los países latinoamericanos: "satisfacción de necesidades básicas o ataque a la pobreza, desarrollo energético y ajustes estructurales en sectores manufactureros y de exportación." (85) Pese a la aceptación formal de estas reivindicaciones, en el fondo del planteo de las nuevas funciones del Banco Mundial, se podía observar el predominio de las necesidades de los países industrializados: la sobrevivencia del orden transnacional; asegurar el acceso y la regulación del comercio internacional en materia de suministro de materias primas, y, el establecimiento de un mejor clima para las inversiones privadas extranjeras.

Así, el Banco Mundial trató de entrelazar las soluciones para el desarrollo latinoamericano, con las salidas a los problemas del capital financiero internacional.

En sus primeros años de operación, el Banco concedió exclusivamente "préstamos para proyectos", para actividades específicas. Posteriormente, en los sesenta, se financiaron proyectos de más largo plazo, y después, proyectos con base en programas, para terminar financiando "programas" y no proyectos, como la reconstrucción de una economía después de una guerra, un desastre natural o la atenuación de una escasez de divisas generada por una brusca caída en los ingresos de las exportaciones.

El BM está más sometido a los designios estadounidenses, que el FMI, ya que tienen mayor gravitación en el poder de votación, según se ha visto en el Cuadro 26, en el origen de los recursos, en la presidencia del Banco y en el tipo de controles de fuente gubernamental que se ejerce sobre su funcionamiento. Todo esto por tener una dependencia de los fondos provenientes de Estados Unidos.

Tanto el FMI como el BM comparten la doctrina de confiar en las leyes del mercado para que los países alcancen su estabilidad; también confían en la inversión privada nacional o extranjera para avanzar en la modernización y el crecimiento económico (S6). De acuerdo con estos lineamientos, el BM y el FMI abrieron camino para la mayor internacionalización de los países latinoamericanos y para la expansión transnacional en áreas dinámicas de sus economías.

El monto de préstamos otorgados por el BM tuvo un crecimiento significativo en la última década, según Cuadro 29, aunque haya sido bastante menos significativo que la expansión de todo el sistema financiero privado internacional.

Ahora bien, existe además, una gran diferencia entre los préstamos otorgados por las instituciones internacionales y los recursos realmente desembolsados, como se puede apreciar en el Cuadro 30. Estos fondos se van haciendo efectivos conforme se van cumpliendo las disposiciones y condiciones que les imponen, tanto de orden administrativo y comercial como económico y político.

Para América Latina el BIRF constituye la principal fuente de recursos de todos los organismos que integran el BM.

CUADRO 29

PRESTAMOS APROBADOS POR EL BIRF Y AIF
(Millones de dólares)

	1947-1957	1958-1968	1969-1980
América Latina	723.9 (23%)	2,700.0 (27%)	16,070.5 (24%)
Europa	1,354.3 (44%)	1,266.1 (12%)	5,391.3 (8%)
Resto del mundo	1,029.7 (33%)	6,187.9 (61%)	45,173.9 (68%)
Total	3,107.9 (100%)	10,154.0 (100%)	66,635.7 (100%)

FUENTE: Lichtensztejn, S. y Baer, M. - "Un enfoque latinoamericano ...", p. 134

CUADRO 30

AMERICA LATINA: COEFICIENTES DE DESEMBOLSO DE LOS
PRESTAMOS OTORGADOS POR EL BANCO MUNDIAL

	1961-1969	1970-1978
Desembolso Bruto/préstamos otorgados	0.69	0.54
Desembolso Neto/préstamos otorgados	0.50	0.37

FUENTE: Lichtensztejn, S. y Baer, M. - "Un enfoque latinoamericano ...", p. 135

La política de préstamos del BM acompaña a la dinámica de los países más industrializados e integrados al mercado mundial, poniendo especial énfasis en el concepto de infraestructura, y más que nada, en la infraestructura social, como la canalización de agua, alcantarillado y desarrollo urbano (87). En cuanto a los sectores industrial y agrícola, los recursos prestados se orientaron a los proyectos transnacionales, sobre todo en la década de los setenta, en que existió un gran dinamismo económico.

Es así que la práctica financiera del BM se encuentra directamente subordinada al propio desarrollo de los grandes capitales y su política es de apoyo a los sectores productivos dinámicos, más que a las regiones atrasadas y que a los sectores más pobres. Es por esto que

"un proyecto aprobado por el BIRF, cualquiera que sea su destino geográfico y económico, tiene que presentar una tasa de retorno (rentabilidad) equivalente a las vigentes en el mercado, que financie en parte la expansión futura del proyecto, sin comprometer el pago de la deuda y sus costos de operación. Los criterios de aprobación de un préstamo del BIRF resultan, entonces, equivalentes a las evaluaciones hechas por fuentes privadas de financiamiento, no obstante que las condiciones de costo y plazo sean relativamente más favorables." (88)

Cuando se aprueban los préstamos, el BM también debe de supervisar y aceptar a las empresas que realizarán los proyectos, por lo que muchas veces es el capital internacional el favorecido, afectando así de forma negativa a las economías de los países latinoamericanos. Esto es porque no se privilegia su producción interna, sino que se promueven las importaciones de los países industrializados.

Así, aun cuando las condiciones de préstamos en cuanto a tasas de interés y plazos sean considerablemente mejores, normalmente, co-

mo puede apreciarse en el Cuadro 31, se tiene que recurrir a la banca privada transnacional que no condiciona el destino de sus re cursos a proyectos o programas específicos; también desembolsa más rápidamente los créditos solicitados y aprobados.

Desde un principio, el BM sostuvo la política de financiar sólo parcialmente los proyectos que aprobaba, lo que indujo a la parti cipación de la banca privada en el suministro de los recursos reg tantes. También, a finales de la década de los setenta, el Banco Mundial operó conjuntamente con la banca privada internacional, con el fin de presionar a los países latinoamericanos altamente endeudados; lo que obligó a rechazar la idea de dos fuentes independientes de financiamiento. (89)

El condicionamiento político y económico del BM a los proyectos y a los programas de desarrollo de los países de la región, supeditó la inversión nacional y la pública a la inversión transnacional, su influencia intervencionista se amplió a ámbitos sociales no tradicionales, como el control de la natalidad y la educación.

La instauración de regímenes reformistas y socialista en América Latina, como en Brasil, Chile, Perú y Argentina, con Goulart, Allende, Velasco Alvarado y Perón, respectivamente, ocasionaron la retirada de apoyos financieros del BM, los cuales se intensifi caron luego de las respectivas caídas de estos regímenes.

Otro aspecto que es importante destacar es que el Banco Mundial no cuenta con recursos suficientes para financiar las necesidades de los países latinoamericanos, y, Estados Unidos su principal so cio, no ha aceptado una mayor gestión prestamista, pues su princi

CUADRO 31

CONDICIONES DE LOS PRESTAMOS DEL BANCO MUNDIAL Y DE FUENTES PRIVADAS

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Fuentes privadas (Euro-préstamos):										
- Tasa de interés (%)		8.0	7.3	9.1	9.7	8.8	7.9	8.0	9.4	11.7
- Plazos de amortización (años)	4.3	6.2	8.9	10.8	10.1	7.8	8.1	8.0	8.9	8.9
BIRP, para América Latina:										
- Tasa de interés (%)		7.3	7.3	7.3	7.4	8.4	8.5	8.2	7.5	7.7
- Período de gracia (años)			4.8	4.9	5.3	4.9	4.0	4.0	3.6	3.8
- Plazo de amortización (años)			16.0	17.0	18.6	17.5	14.2	12.6	12.3	12.2
Plazo total (años)	23.3	21.7	20.8	21.9	23.9	22.4	18.2	16.6	15.9	16.0

FUENTE: Lichtensztein, Samuel y Baer, Mónica - "Un enfoque latinoamericano ...", Cuadro 13, p. 141, de 1972 a 1979.
 Stallings, Bárbara - "Los Bancos Privados ...", Cuadros 4 y 5, p. 82, para 1970 y 1971.

pal objetivo es que los recursos externos sean obtenidos de los mercados financieros internacionales y que las políticas económicas de estos países se adecúen a las necesidades del capital internacional.

c) Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La creación del BID fue promovida por algunos países latinoamericanos en contra de las posiciones de Estados Unidos de principios de los sesenta; también fue como una expresión de protesta por la política del Banco Mundial en la región, ya que el proceso de desarrollo de esta área se veía frenado por la escasez de recursos.

El Banco Interamericano de Desarrollo orientó sus flujos principalmente para inversiones en el área social (viviendas, educación y saneamiento) y financió directamente a la industria y a la agricultura. El desarrollo económico latinoamericano tomó gran impulso a finales de los sesenta y en la década siguiente; también se pensó en una mayor participación social y del Estado. El importante papel asignado al Estado en el proceso económico latinoamericano durante este período, condujo a que el BID promoviera tanto capitales privados como públicos. Política muy distinta a la del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, en esa época.

Sin embargo, a partir de 1967 los préstamos del BID en el área social se redujeron considerablemente. Desde entonces, la orientación dada a sus préstamos se asemejó mucho a la del Banco Mundial ya que también el BID se encuentra, al igual que los demás organismos internacionales, bajo una fuerte influencia de Estados Uni

dos, que capta la mayor parte de sus fondos en los mercados de ca pitales privados.

A principios de 1970, la Asamblea de Gobernadores, máxima autoridad del Banco, estableció un comité para examinar opciones que aseguraran a América Latina un flujo adicional de recursos provenientes de los países industrializados, especialmente los del hemisferio. A raíz de esta resolución, a finales de 1972 se puso en vigor un aumento de 1,500 millones de dólares en el Fondo para Operaciones Especiales, desembolsado por los países miembros del BID.

A finales de 1974 el volumen anual de préstamos otorgados por el Banco excedió por primera vez los 1,000 millones de dólares. En diciembre de 1979 el BID superó los 2,000 millones de dólares en operaciones de préstamos, en un ejercicio anual. (90) Recursos mínimos comparados con el endeudamiento general latinoamericano de esa época.

En su intento de contribuir al desarrollo de la región, el BID aceptó la administración de un fondo de fideicomiso de 500 millones de dólares, establecido por el Gobierno de Venezuela, a principios de 1975. En octubre del mismo año el Banco aprobó la primera operación de financiamiento complementario para el desarrollo de América Latina, en el marco de un programa establecido para aumentar el flujo de recursos financieros privados, pero sin llegar a ser significativos como para ayudar a financiar los défi cits de esta área.

Los fondos que canalizaron el Banco Mundial y el BID hacia América Latina por el período de 1961 a 1978, fueron de alrededor de

6,000 millones de dólares cada uno. Los desembolsos efectuados por el FMI fueron muchísimo menores que los realizados por cualquiera de estos bancos de desarrollo, según se puede apreciar en el Cuadro 27.

En los últimos años de la década de los setenta, el BID y el Banco Mundial empezaron a financiar conjuntamente proyectos en algunos países de América Latina.

2. ESTRATEGIAS DEL EUROMERCADO HACIA AMERICA LATINA.

a) Políticas crediticias generales.

Como ya se ha mencionado, esta región ha sido desde principios del Siglo XIX, gran receptora de capital extranjero, tanto de inversiones directas como de préstamos. No obstante, estos voluminosos flujos de fondos no han sido constantes ni regulares, sino que se han visto condicionados fuertemente por las respectivas coyunturas internacionales.

Los bancos multinacionales se han caracterizado históricamente por constituir en América Latina canales privilegiados de financiamiento de segmentos importantes del comercio importador y exportador, reteniendo una importante porción del mercado en que operan los bancos comerciales. Esa gravitación se ha visto reforzada por sus conexiones internacionales. Por esto y otras razones los bancos internacionales obtienen mayores ganancias en América Latina y constituyen una fuente importante de ingresos para las matrices o corporaciones con sede en los países desarrollados. Las empresas transnacionales se cuentan entre los principales clientes de estos bancos.

En 1960, América Latina, que ya entonces representaba la mitad de la deuda externa de los países subdesarrollados, poseía en cambio, un monto de préstamos bancarios privados no superiores al 15% de su endeudamiento total (91), que correspondía fundamentalmente a los sectores importadores privados.

Hacia fines de la década de los sesenta se desencadenó el fenómeno de la deuda externa de América Latina, cuyo apogeo se observará más espectacularmente después de 1973.

El crecimiento exponencial de la deuda externa latinoamericana no ha sido efecto de un aumento espontáneo de su demanda de financiamiento por la coyuntura petrolera, ni tampoco ha sido producto de una voluntad bancaria para contribuir a la resolución de los problemas de estos países.

Las estrategias de los bancos privados tienen una gran influencia en la conformación de las políticas gubernamentales internas de cada país a donde se instala el capital financiero. Lo nuevo de este capital financiero es la particular calidad de las actividades internacionales que se realizan a través de la banca transnacional. No es tan importante la expansión geográfica como el "contenido" de esa diversificación de operaciones. Esto se da por las necesidades objetivas de expansión, penetración y competencia de fracciones combinadas de capital por ampliar su acumulación; necesidades objetivas que emergen de una crisis económica.

El interés del capital financiero es maximizar la ganancia que pueda obtener y crear las condiciones en cada país que le permita obtener estas ganancias.

Según Ugarteche y otros analistas, la forma menos riesgosa de invertir en América Latina es a través del capital bancario, mediante créditos que no están sujetos a expropiaciones ni a destrucción material. Además, las ganancias por intereses no son afectadas por controles de cambio, modificaciones tributarias locales, en la tasa de cambio o en la tasa de interés, como sucede a menudo con la inversión extranjera directa. (92)

El cese de pagos y la moratoria de deuda casi no han existido en

la historia del capital internacional, a diferencia del capital invertido productivamente, quien ha tenido expropiaciones, destrucción física de instalaciones y pérdidas por desastres. Por consiguiente

"desde el ángulo de la banca, los riesgos se determinan por la probabilidad de que un país por razones económicas (insolvencia) o políticas (una revolución) entre en moratoria o declare un cese de pagos. El único cese de pagos absoluto que existe en los últimos treinta años es el de Cuba que luego de la Revolución de 1959, desconoció íntegramente la deuda." (93)

En cualquier caso, el riesgo que afrontan los bancos de un cese de pagos o una moratoria, puede ser disminuido vendiendo a otros bancos parte de los papeles que tengan del país. Esta es una manera corriente de incluir la exposición de cartera de un banco con un país. De hecho es lo que se está haciendo ahora con la deuda de América Latina.

La presencia de regímenes reformistas en América Latina, como el de Allende, el de Gámpora/Perón y el de Velasco, que afectaron los intereses del capital financiero internacional vía las expropiaciones o controles de remisión de utilidades, también contribuyó a la contracción del estilo de inversión prevaleciente hasta entonces. Esto es, se revirtió la tendencia a la expansión de la inversión directa a fines de los años sesenta. Ello ocurrió más o menos al mismo tiempo en que el estancamiento internacional llevaba a un incremento en la oferta crediticia, afectada positivamente por el alza del precio del petróleo en 1973. Como consecuencia de ambos fenómenos, el capital financiero inició su forma de presencia más importante en los países latinoamericanos a través de los créditos internacionales. De 1970 en adelante, la mo-

alidad más importante de inversión fue a través de los eurocréditos, porque

"La presencia de créditos oficiales se redujo en esta década debido fundamentalmente al estado de recesión económica existente en los países capitalistas desarrollados. Los presupuestos nacionales de Estados Unidos, los países europeos occidentales y Japón se vieron afectados con un ritmo de gasto que no era compensado por un incremento de los ingresos tributarios, lo cual forzó a un cierto reajuste presupuestal hacia 'abajo' recortando aquellos rubros menos significativos." (94)

Así, en los últimos años el capitalismo se ha transformado de economía monetaria a economía crediticia, como fruto del desarrollo mismo del sistema. En la actualidad, la escasez de dinero no provoca necesariamente una escasez de créditos. Los mercados financieros se mueven con relativa independencia respecto a la cantidad necesaria de dinero para la circulación mercantil y de ingresos y pasan a depender crecientemente del crédito exigido por la circulación, concentración y centralización de los capitales.

Por lo tanto, el grado de expansión del capital financiero internacional continuó siendo alto y quizá más dinámico a lo largo de los años setenta. Esto fue, fundamentalmente, por el nuevo papel de la banca como alternativa a la inversión productiva y comercial, que pensó que los excedentes por los créditos a América Latina serían mayores y menos riesgosos que los generados por el capital de inversión directa. Además, el exceso de oferta crediticia es un reflejo de la incapacidad del aparato productivo para utilizar el capital-dinero existente, lo cual viene a ser y es producto de un estancamiento económico. (95) En épocas de auge del ciclo económico la oferta crediticia es absorbida por el capi

tal productivo y por el capital comercial; en épocas de recesión, al disminuirse la circulación de las mercancías y la tasa de acumulación, se origina el excedente mencionado.

La estrategia del capital financiero internacional de expandirse hacia América Latina a través del Euromercado, se debe a la necesidad del capital de hacer circular las mercancías. Los créditos a estos países tienen el efecto doble de circular mercancías generando ganancias para el capital productivo y circular capital-dinero, generando intereses.

Así, el motivo principal de los préstamos a los países latinoamericanos fue el de obtener utilidades, las cuales sólo pueden lograrse si el pago de la deuda se hace puntualmente. Esto exige que la principal prioridad en la utilización de divisas corresponda al pleno y expedito servicio de la deuda externa contraída con prestamistas privados. Aunque los bancos se sienten más seguros cuando median los programas del FMI, se esperan a comprobar el cumplimiento de las metas y los objetivos establecidos. Los bancos realizan sus propias evaluaciones sobre la situación de la deuda de los países de la región, pero los métodos evaluatorios varían considerablemente.

Los bancos han considerado que las dificultades de pago son el resultado de las deficiencias de la política económica del país prestatario y no de defectos propios en el otorgamiento de los préstamos y en la evaluación de los riesgos que éstos suponen. Los eurobancos desearían tener lazos más estrechos con el FMI, para obtener mayor información y establecer un sistema de clasificación de los países según sus cualidades como sujetos de crédito.

Existen cláusulas contractuales en todos los contratos de crédito de mediano y largo plazo para que los países recurran al FMI en caso de presentarse dificultades para cubrir el pago de su deuda. Así, si un país llega a dejar de ser miembro solvente para el FMI y no sigue las directrices de política económica para estabilizar su economía y poder garantizar el pago, entonces la entidad bancaria puede exigir que se le reintegre totalmente el saldo pendiente. La finalidad de esta cláusula es presionar al gobierno insolvente a corregir sus desequilibrios, más que querer recuperar de una sola vez el crédito otorgado.

Cuando los bancos conceden préstamos, los riesgos quedan cubiertos por la diversificación de la cartera y el cobro de un recargo por encima de la tasa base de interés, además de las comisiones, por lo que el no pago del servicio de la deuda ya está contemplado.

Los eurobancos cuentan con diferentes puntos de apoyo y engarce en las propias estructuras financieras latinoamericanas. Esto les permite participar en distintos grados y mediante diversas alianzas de intereses en la captación y colocación de recursos dentro de los propios países. Esa red financiera ubicada en América Latina adquirió una faceta extraordinaria al materializarse en la constitución de centros financieros como los de Bahamas, Islas Vírgenes, Bermudas, Gran Caimán y Panamá. También se ha pretendido conformar otro en Uruguay. (96)

En la década de los setenta, los eurobancos se convirtieron en un factor importante en la transferencia de recursos a esta región, a través de sus nuevas actividades en euromonedas. Supuestamente

cualquier banco tiene una actitud "cautelosa y prudente" que lo hace conservador en cuanto al riesgo a tomar para otorgar un préstamo. Sin embargo, los eurobancos no estaban preparados para otorgar los créditos internacionales que se concedieron a América Latina, ya que no contaban con mecanismos adecuados que les permitieran evaluar propiamente la situación de cada país. Esto ocurrió particularmente entre 1970 y 1974, teniendo ya que refinanciar préstamos en 1975 (73 y 74). Esta posibilidad de refinanciamiento se debió a la permanente oferta excesiva de créditos que correspondía a la no demanda de los países industrializados por su recesión económica de esa época.

Este refinanciamiento agravó más la posición de los eurobancos que tuvieron una exposición mayor por cada país, lo que constituía un alto riesgo. Por lo tanto, la estrategia de los banqueros consistió en sindicalizar los créditos y en establecer penalidades que imponían ante "pagos anticipados" o ante refinanciamientos que se hacían para variar los vencimientos y las tasas de interés en favor de los deudores.

Sin embargo, el refinanciamiento permitía a América Latina mitigar en parte los efectos del frecuente aumento de los costos de los préstamos y de la reducción de los plazos de vencimiento en el euromercado. A la vez, si el banco no aceptaba el refinanciamiento perdía un préstamo rentable y se enfrentaba a una liquidez no deseada.

Es así que los bancos, ante la escasez de créditos de los países industrializados en la década de los setenta, se volcaron a ofrecer sus excedentes a América Latina. Es por esto que

"en un ambiente de elevada liquidez e intensa presión competitiva para aumentar sus ingresos, los préstamos rebasaron hacia el mundo en desarrollo. La competencia por colocar mayores volúmenes de préstamos y así aumentar las utilidades marginales se intensificó mucho, reduciendo considerablemente los recargos de las tasas de interés y otorgando plazos de vencimiento sin precedentes. Los países en desarrollo, naturalmente, estaban ansiosos por sacar partido de esta situación excepcional." (97)

Esta competencia se acrecentó por la mayor redituabilidad que obtenía el capital financieros a través de los europréstamos otorgados a Latinoamérica, tanto en términos absolutos como con respecto a las utilidades que se obtenían por operaciones nacionales. Las altas tasas de ganancia que se generaban en estos créditos, se debían a las fuertes tasas de interés que se aplicaban, a las comisiones cobradas por los créditos sindicados, como cuotas de administración, de participación y cobros por elaborar y presentar los documentos.

Además, la tendencia procíclica de la banca fue neutralizada en alguna medida por la incorporación sucesiva de nuevas instituciones bancarias que estaban interesadas en ampliar su cartera de préstamos a América Latina. Debido a este hecho, si un banco optaba por retirarse parcialmente del mercado latinoamericano por estimar que había extendido demasiado sus créditos, había otros con una cartera de préstamos en la región muy pequeña o incluso inexistente, que estaban más que dispuestos a llenar el vacío dejado por aquél. (98)

Pero tal comportamiento, fundado como estaba en un ajuste temporal del mercado financiero, no pudo persistir. Los bancos, sistemáticamente, se acercaron a fines del decenio de los setenta, al límite prudencial de compromisos netos y quizás lo sobrepasaron en la

última fase de endeudamiento masivo que se registró inmediatamente después de la segunda serie de alzas de los precios del petróleo.

Fue así que la banca transnacional empezó a tratar más constantemente con los deudores soberanos; los acreedores encontraron en estos nuevos clientes un canal aparentemente fácil y sólido para poner a trabajar sus recursos financieros a mejores tasas de interés que las aplicadas a sus clientes tradicionales.

Es entonces que los bancos prestaron de la manera más redituable posible y con el riesgo mínimo, constituyendo en la actualidad los créditos a los países latinoamericanos, una parte importante de sus operaciones transnacionales.

Estos europréstamos tienen dos dimensiones: la primera, condiciones necesarias para la continuidad de los empréstitos; la segunda, asegurar el pago puntual de la deuda vigente o lograr el reembolso con un mínimo de refinanciamiento y reestructuración. (99) La banca internacional prestó entonces a los países latinoamericanos con la convicción de que si surgían situaciones que pusieran en peligro el pago, se podía confiar en que el FMI vendría al rescate, o en que tendrían el apoyo de sus respectivos gobiernos.

Por otro lado, existieron presiones para que los países de América Latina aceptaran los flujos provenientes de los países industrializados. Hay varios ejemplos de estos países regionales que entraron en el mercado en busca de una cantidad modesta y a los cuales se les hizo una campaña para que pidieran prestado mucho más, como es el caso en que

"los banqueros locales en Perú y en Panamá, por ejemplo, acusaron que los bancos norteamericanos indujeron a que los gobiernos de estos países aceptaran más dinero que el que necesitaban para crear una manera de aplicar presión por medio de la deuda." (100)

Asimismo, los gobiernos de los países de la OCDE dieron fuerte estímulo a los bancos para prestar a América Latina, en forma tanto directa -exhorándolos a recircular los petrodólares- como indirecta, por efecto de:

- a) Una política fiscal y monetaria expansiva que produjo un exceso de liquidez en el sistema bancario;
- b) La discrepancia entre la rígida reglamentación de los mercados financieros internos y la ausencia de control de los mercados internacionales; y,
- c) El poco apoyo que les dieron a las instituciones crediticias internacionales como el Banco Mundial, el BID y el FMI, que podrían haber ofrecido una mejor alternativa para efectuar el reciclaje.

Así, aunque América Latina intentara atraer las inversiones directas como supuesto factor para reducir los déficits, no lo podía lograr porque el capital prefería permanecer en forma financiera, obteniendo altos intereses, antes que invertirse en forma productiva y más riesgosa.

Es por esto que las operaciones en el Euromercado representaron la porción más importante en las utilidades del capital internacional. Es a través de los créditos como se ha obtenido una renta del dinero y no una ganancia en su sentido estricto. Estas rentas son las que han generado un alto volumen de utilidades al capital internacional. (101)

Algunos de los eurobancos que prestaron a América Latina en los años setenta son muy grandes, con una larga tradición en el plano internacional, pero la mayor parte son pequeños y su experiencia en materia de créditos internacionales ha sido relativamente escasa. Estos últimos comenzaron a prestar a la región cuando las perspectivas económicas eran más benignas. Los grandes bancos internacionales normalmente exploran nuevos mercados y evalúan los riesgos, en cambio los bancos medianos y pequeños que proporcionaron una parte importante de los fondos, se basaron en gran medida para otorgar sus créditos, en las evaluaciones efectuadas por los bancos grandes. Estos bancos están conformados en una estructura oligopólica y no toman decisiones crediticias sin tener en cuenta lo que esperan que hagan sus competidores.

Los bancos pequeños son los que ahora desean deshacerse de todos los créditos latinoamericanos; no quieren perder y no quieren seguir prestando.

b) Condiciones de los eurocréditos.

Se estima que el monto de los créditos a América Latina aumentaron a un ritmo anual de más de 30% en los años setenta; tasa bastante superior a la también muy alta (alrededor de 20%) que mostraron durante ese lapso las exportaciones de América Latina y al crecimiento anual de 15% a 20% del capital de los bancos (102).

Es así que el rápido crecimiento de la deuda externa fue acompañado de una profunda transformación estructural; hubo un cambio radical en la importancia relativa de las fuentes de crédito externo, a raíz del cual los bancos privados llegaron a ser los principales acreedores de esta región. La participación de la banca en

los flujos de capital hacia Latinoamérica aumentó de un promedio de 12% en el quinquenio 1966-1970 hasta alrededor de 70% a fines de los años setenta. (103) Por lo tanto, hubo una gran expansión de las instituciones bancarias privadas que participaron en la estructura de la deuda externa.

Gracias a esta mayor participación del papel de la banca comercial América Latina logró acceso al mercado de euromonedas, entonces muy dinámico y en fuerte expansión, aprovechando este mercado más que otros países no industrializados.

El interés de la banca privada por otorgar préstamos a América Latina proporcionó la oportunidad importante de dinamizar el financiamiento del desarrollo y, por supuesto, fue un mecanismo vital para amortiguar el efecto de las alzas verticales de los precios del petróleo por parte de la OPEP. Pero, a su vez, intensificó la vulnerabilidad externa latinoamericana.

Del total de las corrientes privadas de capital hacia los países de la región, las representadas por inversión directa fueron viniendo a menos, de un 56% en 1970 a sólo un 28% en 1979 (104), mientras los flujos financieros de la banca transnacional (préstamos y créditos) que eran muy pocos en términos estadísticos en 1970, fueron aumentando hasta absorber en 1979 el 44% del total de esas corrientes privadas (105).

Una gran parte de los préstamos a los países latinoamericanos adoptaron la forma de créditos bancarios sindicados en eurodólares con una tasa de interés flotante mayor a la LIBOR. La sobretasa depende de las condiciones generales del mercado y de la evaluación del riesgo que representa el prestatario. Estos créditos

bancarios sindicados que se concedieron a los países de la región en el período de 1971-1980, se utilizaron tanto para financiar la balanza de pagos como para realizar proyectos públicos y privados.

En el Cuadro 32 se puede apreciar el incremento de los préstamos concedidos a América Latina por el euromercado en la década de los setenta, así como el porcentaje de su participación de la deuda total de los países no industrializados.

En cuanto a las tasas de interés en que se han contratado los créditos en el euromercado, éstas son revisadas cada seis meses. La tasa que normalmente se contrata es la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate), que es fluctuante, más una sobretasa (spread) que por lo general se fija al momento de otorgarse el empréstito y es válido para todo el período.

Los eurocréditos en favor de los países latinoamericanos han sido otorgados casi en su totalidad en dólares. La sobretasa puede diferir bastante entre países y entre deudores de un mismo país.

Este margen de recargo aumenta, generalmente, junto con la relación deuda a producto nacional bruto o deuda a exportaciones o con el coeficiente de servicio de la deuda. La sobretasa decrece cuanto más alto es el nivel de ingreso "per cápita", mayor el tamaño promedio del préstamo, más largo el plazo de vencimiento o más alta la relación reservas internacionales a importaciones.

(106) Las economías centralmente planeadas, en consecuencia, se benefician de menores sobretasas.

Este margen también está influido por las condiciones generales del mercado, tales como los grados de "confianza" hacia los deu-

CUADRO 32

FINANCIAMIENTO DEL EUROMERCADO A AMERICA LATINA
(Millones de dólares)

País	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	Total		% del total 71-75*
									71-75	70-77	
México		140	490	1,178	1,478	2,158			5,444	13,346	15%
Brasil		212	577	822	1,605	2,120			5,336	11,332	15
Perú		-	147	628	362	433			1,577	2,050	4
Argentina		50	244	87	476	34			891	2,868	2
Venezuela		78	259	129	-	200			666	4,134	2
Panamá		16	40	191	58	115			420	1,120	1
Chile										376	
Cuba	-	-	23	30	119	234			406	(1
Colombia	-	-	90	170	8	117			385	(1
Nicaragua	10	-	15	92	91	55			263	(1
Jamaica	-	-	-	36	95	103			234	(1
Bolivia	-	-	-	5	52	90			147	(menos de 1
Uruguay	-	-	-	-	-	130			130	(id.
El Salvador	-	-	-	-	50	45			95	(3,561
Costa Rica	-	-	-	11	10	46			67	(id.
Ecuador	-	-	-	8	-	55			63	(id.
Trinidad & Tobago	-	-	-	30	19	5			54	(id.
Guyana	-	-	-	13	15	24			52	(id.
República Dominicana	-	-	4	-	20	-			24	(id.
Total	246	506	1,889	3,430	4,458	5,909	9,830	11,826	16,192	38,787	45%

*Del Total de la deuda de los países no industrializados (36,330 = 71-75)

FUENTE: Para 1970, 1976 y 1977 - Stallings, B., "Los Bancos Privados ...", pp. 80 y 81, Cuadros 1 y 3.
Para 1971 a 1975 - Wellons, P.A., "Borrowing by Developing ...", Cuadro 4.

dores.

La manera en que se calculan las tasas de interés sobre los préstamos privados constituye un problema para los prestatarios. El margen que se fija sobre la tasa LIBOR se ajusta también cada seis meses según el nivel de la propia tasa. Esta fluctuación protege a los bancos, que financian préstamos de plazo mediano con depósitos de seis meses, aunque ocasionan mayor incertidumbre para el prestatario.

Como se puede ver en el Cuadro 33, las tasas de interés de los préstamos otorgados a los países latinoamericanos, fueron superiores a las correspondientes a los créditos concedidos a los países industrializados en el mercado del eurodólar, así como a las tasas primas (Prime Rate) prevaletientes en estos últimos países. El interés promedio en préstamos sindicados a los países latinoamericanos fue mayor en aproximadamente un punto porcentual que la tasa prima vigente en Estados Unidos, durante la mayor parte de los años setenta. (107)

A pesar de esas características, en esos años las tasas de interés resultaron ser bajas. En términos nominales, las tasas del euromercado siempre han sido superiores a las que se han cobrado por préstamos oficiales concedidos por las instituciones internacionales; sin embargo, la inflación internacional en esa década hizo que hasta las tasas de interés bancario, más altas que las oficiales, terminaran siendo negativas en términos reales durante buena parte de ese período, como se puede ver en las Gráficas 6 y 7.

Las naciones industrializadas respondieron a la inflación con po-

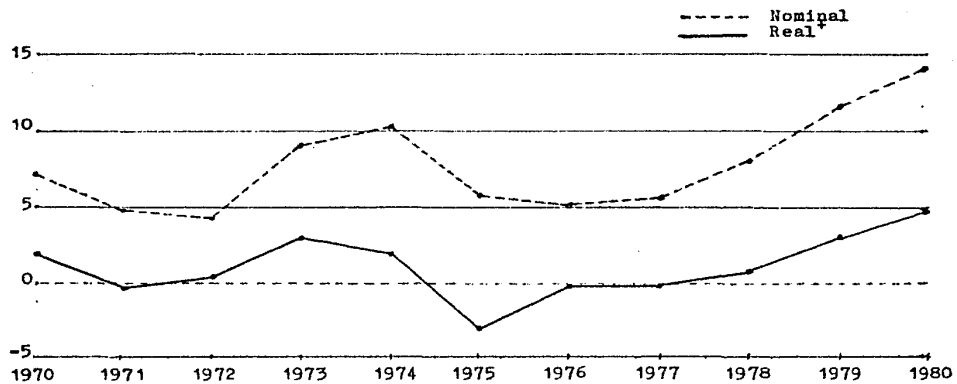
CUADRO 33
TASAS DE INTERES DE LOS EUROREDITOS

Año	LIBOR	Sobretasas	
		Países desa- rrollados	Países la- tinoamericanos
1974	11.32	0.58	1.13
1975	7.74	1.39	1.59
1976	6.26	1.36	1.62
1977	6.54	0.96	1.42
1978	9.48	0.60	1.10
1979	12.12	0.48	0.78
1980		0.43	0.79

FUENTE: Para sobretasas de 1975 a 1980, - O'Brien, Richard, "Private Bank ...", p. 8, Cuadro 6. Datos de 1974 y tasa LIBOR, - Bacha, E. y Díaz-Alejandro, C., "Los mercados financieros ...", p. 36, Cuadro 7.

GRAFICA 6
TASA DE INTERES REAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

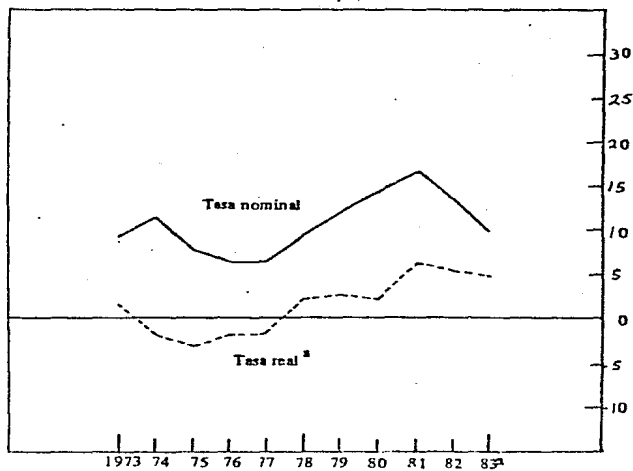
Porcentajes



*Deflactado mediante el deflactor del PIB de los Estados Unidos

FUENTE: Castro, Fidel, - "La Crisis ...", p. 86

Gráfico 7
TASAS DE INTERES PARA DEPOSITOS EN EUROS DOLARES A 180 DIAS
(Porcentajes)



Fuente: Morgan Guaranty Trust Company of New York, *World Financial Markets*, series 180-day.

^a LIBOR de seis meses, nominal, deflactada por precios al consumidor de los países industrializados.

^b Promedio enero-octubre.

líticas macroeconómicas financieras más restrictivas, por lo que las tasas de interés se fueron reacomodando en ese lapso, subiendo en promedio aunque en forma moderada.

Los deudores, entonces, estuvieron expuestos a los movimientos de las tasas de interés del mercado (LIBOR y PRIME), en vez de a las tasas de interés más concesionarias y menos volátiles de los prestamistas oficiales. De 1973 a 1982 la proporción de la deuda pública contratada a tasas de mercado pasó de 11.6% a 37.5% (108) Es así que gran parte de los problemas financieros a los que se enfrentan los países latinoamericanos actualmente, se debe al alza de las tasas de interés, porque no sólo está incrementando el pago del servicio de la deuda, sino que dificulta la adecuada asignación de recursos. Las tasas reales de interés aumentaron un promedio de 0.5% en 1974-1978, a más de 7% a principios de los ochenta. (109)

A raíz de la alta prioridad otorgada en la mayoría de los países industrializados a la reducción de la inflación, al control de la oferta monetaria y de los elevados y persistentes déficits de las finanzas públicas en algunos de ellos, las tasas de interés subieron ostensiblemente en los principales centros financieros internacionales a partir de 1977, como se puede apreciar nuevamente en las Gráficas 6 y 7. También se ve el contraste radical con la situación de la primera mitad de la década de los setenta, en la cual la tasa real de interés llegó a ser negativa.

Alrededor de 45% del incremento de los egresos de divisas por pago de intereses y utilidades del capital externo entre 1978 y 1981 en América Latina, (de 11,828 millones de dólares a 33,400 millo-

nes respectivamente) (110), se debió al alza en las tasas de interés, en relación a las de 1975-1977. Aproximadamente el 75% de la deuda externa acumulada por los mayores deudores latinoamericanos está contratada a estas tasas de interés flotantes. Por lo que cada punto porcentual de incremento en las tasas para América Latina representa un egreso adicional de divisas por un monto aproximado de 2,500 millones de dólares anuales, lo que equivale a medio mes de exportaciones de la región. (111)

Debido al alto costo de los créditos provenientes del euromercado, éstos sólo son compatibles estrictamente con actividades que generen un rendimiento comercial. Por lo tanto, si el grueso del financiamiento externo tiene origen en la banca privada, el Estado, como agente económico que en América Latina se endeudó más en el exterior, debió financiar actividades con un alto retorno comercial. Sin embargo, las actividades estatales tienen divergencias considerables entre los rendimientos privados y los sociales, por lo que no podían ser financiadas a través del euromercado.

Por otra parte, los créditos que proporcionaron los eurobancos fueron de mediano plazo, alrededor de 8 años en promedio (cuadro 31) y constituyen el grueso de la deuda acumulada. Sin embargo, estos plazos son bastante más cortos que los provenientes por organismos oficiales. De hecho, el plazo medio es generalmente inferior al período de maduración de muchas inversiones, con lo cual el financiamiento de éstas requiere la renovación periódica de los créditos iniciales. Las renovaciones desde 1975 (73 y 74) se otorgaron con gran facilidad, siendo prácticamente automáticas. Así se creyó que la situación de plazos breves no entrañaba mayo-

res riesgos.

Cuando la participación de los bancos comerciales en el financiamiento externo de América Latina aumentó masivamente, a mediados de los setenta, hubo un acortamiento del plazo medio de amortización, que se había extendido, como se puede apreciar en el Cuadro 31.

También existía en los eurocréditos un cierto juego entre el período de vencimiento y la sobretasa. Si a un país le resultaba muy oneroso el plazo de vencimiento, podía aceptar una sobretasa más alta que aquél que confiaba en obtener fondos en cualquier momento. Este último país estaría más dispuesto a acortar el vencimiento que a aceptar una sobretasa más alta. La mejor vía que tuvieron los bancos para que un país aceptara condiciones más impositivas fue la de acortar el vencimiento de los créditos, aun cuando esto podía tener efectos desastrosos para el país prestatario, en la futura programación de pagos.

En el Cuadro 34 se comparan los plazos de vencimiento entre los países no industrializados y los países industrializados, para los años de 1973 a 1975. Existe claramente una tendencia de acortar los plazos en todos los eurocréditos, pero más aún a los países no industrializados, donde se encuentra América Latina.

Aparte de estas circunstancias, los bancos han obtenido una variedad de comisiones por los créditos concedidos a los países latinoamericanos, independientemente de la tasa LIBOR y de la sobretasa. Los prestatarios han debido pagar los gastos de administración y diversas comisiones que van a menudo del 0.25% al 2.5% (112), según el papel que tenga el banco en el crédito. La comisión es

CUADRO 34

VENCIMIENTOS DE LOS EUROREDITOS
(Porcentajes)

Vencimientos en años	1 9 7 3		1 9 7 4		1 9 7 5	
	Países en desarrollo	Países desa rrollados	Países en desarrollo	Países desa rrollados	Países en desarrollo	Países desa rrollados
1 - 6	7	12	19	17	75	70
7 - 10	49	56	63	68	21	25
Más de 10	27	18	15	11	2	1
Desconocidos	18	14	4	4	2	3

FUENTE: BIRF - Wellons, P.A. - "Borrowing by developing ...", Cuadro 5

normalmente más alta mientras más alta sea la participación del préstamo tomada por el banco. Estas comisiones se pagan una sola vez y en el momento de firma del contrato.

Hay otra comisión que se le denomina "de compromiso", que se aplica en las líneas de crédito, cuando el prestatario decide no retirar toda la cantidad prestada desde un inicio, sino la va retirando a plazos. Así, paga comisiones por los recursos comprometidos.

También existen cláusulas de ajuste tributario y de ajuste de reserva o encaje legal. Estas cláusulas permiten compensar al banco por los cambios que pudieran existir en la legislación tributaria del país donde hace su declaración por los préstamos concedidos y también por las variaciones en las reservas que tenga que hacer en los países de los prestatarios.

Por otro lado, aunque las operaciones del euromercado se hayan efectuado sin condicionalidad alguna en cuanto al destino de los recursos concedidos, los bancos transnacionales contrataron esos flujos con ciertas cláusulas de condicionalidad. Estas cláusulas consideran que un país está en "situación de suspensión de pagos" (insolvencia) cuando las reservas monetarias internacionales del deudor están sujetas a hipotecas, gravámenes, obligaciones, compromisos o cualquier otra carga o impedimento o acuerdo preferencial de cualquier clase. (113)

Esta condicionalidad viola la soberanía de los países latinoamericanos al coartar la aplicación de determinadas políticas económicas, al considerar que el legítimo derecho de dichos países para aplicar tales políticas constituyen un caso de insolvencia.

Se llega hasta el extremo de que los bancos deciden lo que constitiye una suspensión de pagos; por tanto, aun si un país ha satisfecho todas las condiciones de un convenio de crédito, los bancos internacionales pueden determinar que incurre en condiciones de suspensión. Es así que cualquier acción que a juicio de los bancos constituya una situación de suspensión de pagos, le permite aplicar la cláusula que los capacita para provocar una crisis de pagos al exigir el reembolso inmediato de toda la deuda vigente. Aunque lo que les interesa, como ya se ha señalado, es que el país deudor aplique las políticas económicas que consideren más convenientes para sus propios intereses, no así el pago total de la deuda contratada.

Los eurobancos también ataron sus créditos a los programas del FMI, estableciendo expresamente en los contratos que el prestatario incurre en falta si no sigue un programa del Fondo. Por ejemplo, está el caso en que

"el contrato de crédito entre el First Chicago Syndicate y el gobierno de Jamaica, establece en la sección 16, 'casos de incumplimiento' que se cometen si 'el prestatario deja de ser considerado un miembro de buena reputación del FMI o de ser elegible para usar los recursos del FMI, pertinente al total del endeudamiento externo pendiente de pago'." (114)

También existen otras cláusulas de que se incurre en incumplimiento, como la de que

"si el 'gobierno ... anuncia la intención de proponer modificaciones de cambios que hagan a los banqueros concluir razonablemente que es improbable que el prestatario pueda pagar en dólares estadounidenses libremente transferibles', o también, 'si ocurre cualquier situación extraordinaria que permita razonablemente concluir, según la opinión de la mayoría de los bancos que el prestatario no podrá cumplir u observar el curso normal de sus obligaciones según el Acuerdo'." (115)

Se ve entonces, como durante los setenta, fue la banca privada internacional quien manejó el grueso de la liquidez a nivel mundial y en algunos momentos incluso intentaron reemplazar abiertamente al Fondo Monetario Internacional, en el financiamiento del proceso de ajuste. Esta actitud de los bancos se manifestó abiertamente en el caso de Perú en 1976. En esa oportunidad la banca internacional intentó financiar y controlar un programa de estabilización en ese país sin la presencia del Fondo. Cuando su intento fracasó, volvieron al seno del organismo internacional.

Por último, es importante destacar que en diversos países industrializados hubo una progresiva relajación de los controles sobre las tasas de interés, los flujos de capitales con el exterior y las modalidades de funcionamiento de los mercados financieros, lo que repercutió en el ámbito internacional. Se debilitaron también en varios de esos países las políticas públicas compensadoras, mientras que el objetivo de reducir la inflación se tornó prioritario. El contexto internacional se deterioró y ello repercutió en lo financiero, con las consecuencias que se manifestaron fuertemente después de 1980.

CONCLUSIONES

El sistema económico de posguerra, impuesto por Estados Unidos, llegó a su límite a finales de los años sesenta, cuando ya no pudo sostener ese país la combinación de su primacía y hegemonía mundial con los intereses internos de sus clases capitalistas más desarrolladas. El proceso de acumulación, centralización y concentración del capital interno chocaba con las políticas que tenía que seguir Estados Unidos para mantener su moneda como divisa de reserva internacional, así como su papel de "regulador" del sistema capitalista en su conjunto.

Estados Unidos no se preocupó por tener una balanza de pagos en equilibrio o por tener una "economía sana", porque creyó que podía sostener esa situación indefinidamente, al poseer el predominio hegemónico a nivel internacional; así, sus desajustes serían fácilmente transferibles a las demás economías. Además, su preocupación de posguerra residió primordialmente en reconstituir el mercado externo de la industria norteamericana, a la vez que levantar las economías europeas destruidas para consolidar el sistema capitalista y asegurar la reproducción ampliada del capital mediante la integración de las diferentes naciones.

El hecho de que no se pudiera reducir el déficit de la balanza de pagos norteamericana sin afectar las demás economías mundiales, evidencia la falacia del libre mercado, ya que siempre se necesita un regulador y algún mecanismo que controle la economía, ya sea a nivel nacional o internacional. También se ve cómo la economía capitalista hace recaer en los más débiles el peso de los desajustes, de las decisiones erróneas o de los intentos por estabilizar

su economía, que hacen las grandes potencias.

Es así que las políticas monetarias dictadas por Estados Unidos para tratar de controlar su economía, afectaron más gravemente a los países latinoamericanos y a un plazo más largo, ya que se acrecentó el Euromercado ante los flujos de dólares en Europa que debían colocarse redituablemente. Por otro lado, la abundancia de "petrodólares" reforzó ese proceso de centralización y concentración del capital por parte de la comunidad financiera internacional.

A pesar de que los países integrantes de la OPEP deseaban una redistribución del ingreso que favoreciera a los países menos desarrollados, entre los que se encuentra América Latina, no pudo concretarse esa acción, al no permitirles las grandes potencias voz ni voto decisivo dentro de los organismos financieros internacionales. El no obtener rendimientos políticos por sus aportaciones contribuyó a que estos recursos se canalizaran a través del euromercado que les ofreció mayores rendimientos económicos por su capital.

Todo esto coadyuvó a la internacionalización del capital que venía evolucionando desde finales del siglo pasado, a través de la fase imperialista del sistema capitalista, que da preeminencia al capital financiero y especulativo por sobre el productivo e industrial.

El euromercado se desarrolló como una nueva forma de operación para la acumulación ampliada del capital y sus primeros pasos correspondieron más a medidas de carácter político que económico. Sin embargo, en la actualidad no se pueden deslindar estos dos aspectos.

tos, ya que el libre flujo de capitales a nivel internacional es un requisito indispensable para la reproducción del sistema capitalista. Así la cada vez mayor concentración y centralización de los recursos financieros de la década de los setenta, principalmente, dictaron sus propias políticas y estrategias, sin que existiera reglamentación u organismo alguno que limitara o controlara sus transacciones en conjunto.

Es entonces que desde principios de esta década ha existido un desorden monetario y financiero que ha caracterizado a la economía mundial. Se han liberalizado fuerzas que actúan de forma independiente y anárquica, sin controles que regulen los flujos financieros internacionales.

Esto es porque el capital financiero decide a nivel internacional las inversiones o empréstitos que deben tener los países capitalistas y los de América Latina, que siempre han necesitado capitales externos para su crecimiento y desarrollo.

El capital internacional, encontró entonces, en las economías latinoamericanas, un lugar seguro para continuar con su propósito de acumulación ampliada, al agotarse las posibilidades de un alto rendimiento del capital dentro de los propios países industrializados. Se desarrolló también una alta competitividad entre los capitales, para colocar sus excedentes con altas tasas de rendimiento, lo que los llevó a dirigir esos capitales hacia América Latina. La lucha por el mercado provocó que los eurobancos abandonaran sus principios conservadores y pasaran a la "ofensiva crediticia", ofreciendo a esta región préstamos en condiciones atractivas. Las ganancias obtenidas en estas inversiones superaron con creces las

expectativas de los inversores, debido a las fuertes tasas de interés que se aplicaron y a las comisiones que se cobraron por los créditos sindicados.

Es así que durante los años setenta surgieron factores que transi-toriamente facilitaron, en forma notable, el acceso de los países latinoamericanos a los mercados financieros internacionales. Hubo un cambio en la estructura de las colocaciones de los bancos comerciales internacionales en favor de estos países y un endurecimien- to de las políticas crediticias por parte de los organismos finan- cieras internacionales, como el FMI. De esta manera, la gran ofer- ta de fondos con que contaron estas naciones respondió a un creci- miento acelerado del mercado en sí y de su cuota de participación dentro de él.

En esta época, la banca privada internacional inició la etapa de expansión de sus préstamos a América Latina, a partir de una base muy baja y n condiciones de gran liquidez, producidas inicialmen- te por las políticas monetarias y fiscales expansivas de muchos gobiernos de los países de la CCDE, y luego, por los cuantiosos exce dentes financieros recibidos de algunos países de la OPEP.

La banca comenzó entonces un ajuste de su cartera, que exigía ele- var la importancia que en ella tenían los países de la región, a los cuales los bancos internacionales habían prestado poco o nada en los decenios anteriores.

Esta intensidad excepcional de la expansión del financiamiento su- ministrado por el euromercado, ocultó en buena medida el riesgo im plícito de endeudarse. El exceso de liquidez y la inflación ines- perada del período de 1973-1975, hicieron que las tasas de interés

fueran negativas en términos reales y los bancos ofrecieron plazos relativamente largos.

Las condiciones imperantes de financiamiento fueron relativamente favorables y ayudaron a América Latina a compensar la inestabilidad y el deterioro que afectaban a los términos del intercambio comercial. El crédito bancario se otorgó para cualquier uso, a diferencia de los préstamos de carácter oficial, que siempre han estado condicionados a proyectos de inversión o balanza de pagos. Esta es una característica que tuvo repercusiones de gran trascendencia en el comportamiento de las economías nacionales, en especial en los países que adoptaron enfoques monetaristas, como Argentina y Chile.

Se puede apreciar entonces cómo la política de los europréstamos fue más que imprudente en el curso de la década mencionada. Los bancos prestaron sin condicionalidad alguna respecto del destino de los fondos y facilitaron la ejecución de políticas depredatorias para los países deudores. Los bancos también prestaron sin límite por la euforia de esos años y se retiraron cuando más falta hacía el crédito para facilitar la recomposición de los pagos internacionales, agravando así la inestabilidad del sistema financiero y económico mundial, desde principios de los ochenta.

Así se ve cómo por efecto de los mecanismos financieros, la fase de prosperidad se magnifica en bonanza excesiva y la de contracción en recesión o depresión. Esto es, cuando hay expansión productiva hay préstamos suficientes, pero cualquier desaceleración o contracción del flujo de bienes y servicios despierta serias dudas sobre la solvencia de los deudores, disminuyendo los créditos y alzando

las tasas de interés, que encadena suspensiones de pago y bancarrotas; también se aumenta la espiral deflacionaria y se da paso a la depresión de gran magnitud.

Por otro lado, América Latina siempre ha jugado un papel pasivo y receptivo ante las políticas impuestas por las potencias internacionales. Su inserción dentro de la economía mundial ha respondido a las necesidades de acumulación del sistema capitalista, como se desprende de su desigual intercambio comercial y del deterioro constante de su economía mediante la descapitalización creciente en favor de los países industrializados. Así, la propia dinámica de la internacionalización del capital ha convertido a los países industrializados en acreedores y a los latinoamericanos en deudores, a pesar de existir algunos exportadores de petróleo, como México y Venezuela, que también necesitaron financiamiento externo para su desarrollo interno.

Las economías de América Latina por sí mismas no han sido planificadas ni programadas; sus políticas económicas han respondido a situaciones coyunturales, nunca con una visión de cambio o reforzamiento estructural. Su actuación está determinada en gran parte, por el contexto internacional, por las presiones externas del capital financiero que necesita adecuar las economías dependientes al proceso de acumulación que lo reproduce y amplía. Es también por esto que sus déficits son siempre crecientes, teniendo necesidad de recapitalizarse mediante inversiones y préstamos del exterior. Sin embargo, este capital externo va aumentando al mismo tiempo la dependencia y la vulnerabilidad de América Latina con respecto al capital internacional.

Es así que las posibilidades abiertas por el marco financiero internacional de los setenta, fueron aprovechadas inicialmente por nu merosos países de la región para paliar los efectos adversos que la recesión de las economías industrializadas y la súbita y considerable alza del precio internacional del petróleo tuvieron sobre el poder de compra de sus exportaciones. Debido en parte a la cap tación de un volumen mayor de recursos externos, las naciones latinoamericanas no sólo mantuvieron a principios y mediados de los setenta un alto ritmo de crecimiento económico, sino que lograron tam bién incrementar su producto interno bruto (PIB).

El alza que existió en esos momentos del monto de las exportaciones contribuyó a aumentar considerablemente la confianza de los bancos internacionales en las perspectivas de crecimiento de estos países, con lo cual mejoró también la disposición de las entidades financieras para canalizar cuantiosos recursos adicionales hacia ellos. En este contexto de abundancia sin precedentes de recursos públicos y exportaciones, así como de favorables expectativas acerca del precio futuro del petróleo, se trató de alcanzar un grado de desarrollo más estable y diversificado por parte de América Latina. Esta área siguió una estrategia de desarrollo vinculada con el endeudamiento externo, como contrapartida interna o como causa direc ta a la situación de abundancia de liquidez internacional que prevaleció entre 1973 y 1981; así también, a la política extremadamen te expansiva seguida durante ese período por los eurobancos, en sus relaciones con estos países.

La necesidad de los países deudores de tener un crecimiento económico acelerado, encontró en el euromercado una fuente novedosa y

expedita de préstamos para superar las limitaciones a los requerimientos de importaciones que demandaba su desarrollo.

Hay algunas economías que incluso se vieron presionadas por los bancos y por factores internos a captar más recursos de los que en rigor necesitaban, situación a la que no supieron o no desearon sus traerse.

Por una parte existió la presión de los banqueros que recorrieron el mundo ofreciendo préstamos voluminosos; por otra, tomaron fuerza los enfoques monetaristas, que liberaron el endeudamiento externo y permitieron ingresos masivos de créditos. Estos países generaron déficits en sus cuentas corrientes mediante el atraso cambiario y el incremento de las importaciones, lo cual obedeció a su vez a la excesiva disponibilidad de crédito externo. Como ocurrió en los países del cono sur.

Por otra parte, el euromercado, además de proporcionar todo el capital necesario y más, procesaba las demandas de préstamo mucho más rápido que las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial que tardaba a veces años para evaluar el prospecto de un proyecto y negociar los términos del préstamo. Asimismo, los bancos privados impusieron mucho menos restricciones sobre el uso de su dinero que los organismos internacionales, aunque también fue por la falta de capacidad para evaluar proyectos.

La expansión del endeudamiento externo dependió entonces, principalmente, de las políticas de los eurobancos sobre las cuales influía la magnitud de los excedentes financieros que captaban, así como de su evaluación acerca de las perspectivas de los países deuadores que en esa etapa era de crecimiento, aumento de sus exporta-

ciones y de los precios de las materias primas como el petróleo, que aseguraban altos ingresos a los países productores. Sin embargo, los eurobancos cobraron primas muy altas por haber estado calculadas sobre la base de evaluaciones de los riesgos y si se equivocaron debería ser su problema y no el de América Latina, ya que esas primas se hacen efectivas al concretarse los riesgos.

Hay que tomar en cuenta también, que los recursos financieros transferidos hacia América Latina en los setenta, sólo sirvieron para compensar a corto plazo los desajustes de la balanza de pagos y no tuvieron una incidencia real en el proceso de desarrollo, generándose así el creciente proceso de endeudamiento.

Por lo que respecta a los organismos internacionales, éstos tienen un papel determinado que cumplir en el mundo capitalista. El alcance y la naturaleza de esta función están determinados por los países capitalistas desarrollados que controlan a esos organismos. En cambio, los bancos comerciales internacionales siguen el impulso de la maximización de utilidades en todo el planeta.

La evaluación de los proyectos y las condiciones operativas de los préstamos de las instituciones financieras internacionales, como el costo, los plazos de gracia o amortizaciones, siguieron lineamientos semejantes a los de los mercados financieros internacionales, aunque con niveles más favorables para los países latinoamericanos. Sin embargo, las condiciones impuestas a cambio resultaban más onerosas que las del euromercado.

Entre el Fondo Monetario Internacional y los eurobancos ha existido una interdependencia. La banca privada internacional descansa en cierta forma en el Fondo para disminuir los riesgos de sus cré-

ditos. En los programas del FMI se establecen políticas que disminuyen el "riesgo de la soberanía"; esto es, el rehusarse a pagar los préstamos o a permitir pagarlos. El financiamiento de los déficits de la balanza de pagos por parte del FMI reduce los "riesgos de transferencia", tales como las dificultades para convertir la moneda nacional en divisas.

Es así que el Fondo comienza a funcionar de manera automática al existir problemas financieros, pero siempre bajo presiones de los bancos comerciales transnacionales. Esto es porque todos los organismos financieros internacionales no tienen una política de ayuda verdadera para el desarrollo de América Latina, sino que su principal función es preservar el sistema económico existente, en beneficio del capital internacional. En ese sentido, sus objetivos son más políticos que económicos; ellos no obtienen grandes ganancias sino que se sustentan con las cuotas de los países industrializados, básicamente para adecuar las condiciones de América Latina para que sean propicias a la inversión extranjera directa, a los préstamos del exterior y al desarrollo del capital interno. Las condiciones que siempre han impuesto, han tenido por objeto crear las oportunidades, incentivos y estímulos para altas tasas de ganancias sobre inversiones y créditos.

La política de estas organizaciones internacionales fue incapaz de responder de manera adecuada a las imperiosas necesidades de América Latina, al ignorar por completo el carácter estructural de los problemas de sus balanzas de pago; al limitar todo financiamiento que no fuera compensatorio y a corto plazo; al imponer cláusulas de condicionalidad que suponían un alto precio social, económico y

político, lesivas a la soberanía y a los intereses de los países de esta región.

Resulta claro, entonces, que la superación de los difíciles problemas actuales no podría quedar librada a la operación exclusiva de las fuerzas del mercado. Ello requerirá de una acción decidida y coherente de los gobiernos latinoamericanos, que, junto con consolidar la recuperación económica, establezca las bases para un estilo de desarrollo más autónomo, dinámico y equitativo que en el pasado.

La deuda puso al desnudo tensiones profundas de las sociedades nacionales y de los modelos prevalecientes de desarrollo. La deuda es un aspecto de la crisis de tales modelos de desarrollo. Está en tela de juicio todo el proceso de acumulación, de cambio tecnológico, de integración de las economías regionales y de participación del sector público en el proceso económico. El cuestionamiento abarca los modelos de articulación social y política de cada sociedad nacional.

Esta deuda, considerada por muchos autores como incobrable e impagable en estrictos términos técnicos, es con su monto exorbitante, su velocidad de crecimiento y el empeoramiento de sus condiciones, probablemente una de las mejores expresiones de la irracionalidad e inviabilidad de un orden económico internacional caduco.

Debido a la deuda externa y a la injerencia del FMI, así como a su deficiente modelo económico, las sociedades latinoamericanas se enfrentan a dificultades profundas y a la necesidad de hacer cambios en su organización económica y social, así como en las formas de su inserción en el mercado internacional.

NOTAS BIBLIOGRAFICASIntroducción

- (1) Castells, Manuel, "La Teoría marxista ...", p. 19 y ss.
- (2) Castro, Fidel, "La crisis económica ...", p. 91
- (3) Ibid
- (4) Cepal - "Políticas de ajuste ...", p. 44 y Guerguil, Martine. "La Crisis financiera ...", p. 167
- (5) Castro, Fidel, "La crisis económica ...", p. 38
- (6) Lenin, "El imperialismo, fase ...", p. 416

Capítulo Primero

- (7) Lenin, op. cit., p. 459
- (8) Ibid, p. 403
- (9) Ibid, p. 425
- (10) Ibid, p. 452
- (11) Bujarin, Nicolai, "La economía mundial ...", p. 134
- (12) Andreff, W. y Pastré, O., "La génesis de los bancos ...", p.99
- (13) Bujarin, op. cit., p. 178
- (14) Andreff y Pastré, op. cit., p. 86
- (15) Ibid, p. 89
- (16) Tavares, M. de C. y Mello Belluzzo, I.G., "Capital financiero y ...", p. 46
- (17) Una euromoneda se crea cuando una moneda nacional es depositada en un banco extranjero por un período de tiempo específico y con un interés establecido.
- (18) Cohen, B. J., "The Evolving Role ...", p. 68
- (19) Países que firmaron los Acuerdos Generales para la obtención de Préstamos con el FMI, el 5 de enero de 1962, para concederle préstamos a esa Institución y fortalecer así su capacidad crediticia, al igual que fortalecer al sistema monetario internacional (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Japón, Canadá, Holanda, Bélgica
- (20) Cohen, B. J., op. cit., p. 65
- (21) Giddy, I. H., "The Eurocurrency Market" ..., p. 36
- (22) Cohen, op. cit., p. 51
- (23) Ibid, p. 54
- (24) Cepal, op. cit., p. 54

Capítulo Segundo

- (25) Castro, op. cit., p. 81
- (26) Block, Fred L., "Los orígenes del desorden ...", p. 211
- (27) Ibid, p. 219
- (28) Ibid
- (29) Ibid, p. 225
- (30) Ibid, p. 226
- (31) Ibid, p. 228
- (32) Ibid, p. 236
- (33) Ibid, p. 237
- (34) Ibid, p. 242
- (35) Adams, W. P., "Los Estados Unidos ...", p. 385
- (36) Block, op. cit., p. 244
- (37) Giddy, op. cit., p. 8
- (38) Ibid, p. 9
- (39) Colmenares Páramo, David, "20 Hitos de la ...", p. 171
- (40) Ibid
- (41) Block, op. cit., p. 286
- (42) Lawrence Krause, en un artículo publicado en Estados Unidos con el título de "Una estrategia pasiva de balanza de pagos para los Estados Unidos.", citado por Block, op. cit. p.288
- (43) Colmenares, op. cit., p. 172
- (44) Mabro, Robert, "La fijación del precio ...", p. 197
- (45) Shihata, Ibrahim F. I., "La otra cara de ...", p. 148
- (46) Ibid, p. 148
- (47) Castro, F., op. cit., p. 160
- (48) Block, op. cit., p. 228
- (49) Ibid, p. 292
- (50) Informe del Grupo Trilateral ..., p. 374
- (51) Ibid, p. 374
- (52) Castro, op. cit., p. 159
- (53) Estévez, Jaime y Green, Rosario, "El resurgimiento del ...", p. 66
- (54) Castro, op. cit., p. 176
- (55) Estévez, J. y Green, R., op. cit., p. 66

Capítulo Tercero

- (56) Cepal, "La Crisis en América Latina ...", p. 14
- (57) Cepal, "Políticas de Ajuste ...", p. 16
- (58) Castro, op. cit., p. 158
- (59) Ibid
- (60) Paz, Pedro, "La crisis actual ...", p. 407
- (61) Cepal, "Políticas de Ajuste ...", p. 9
- (62) Ibid
- (63) Castro, op. cit., p. 89
- (64) Villarreal, René, "El desequilibrio externo ...", p. 100
- (65) Ibid, p. 101
- (66) Muller, Ronald E., "Crecimiento económico ...", p. 267-268
- (67) Silva Michelena, José, "Política y ...", p. 119
- (68) Estévez y Green, op. cit., p. 63
- (69) Ibid, p. 64
- (70) Block, op. cit., p. 301
- (71) Porcentaje elaborado sobre datos de Castro, op. cit., pp. 31 y 91.
- (72) Ffrench-Davis, R., "La crisis financiera ...", p. 940
- (73) Beltrán del Río, Abel y Klein, ... "El problema mundial ...", p. 931
- (74) Garrido, et. al. " La deuda externa ...", p. 995

Capítulo Cuarto

- (75) Block, op. cit., p. 90/91
- (76) Ibid, p. 174
- (77) Bernal, Richard L. "Los Bancos transnacionales ...", p. 121
- (78) Ibid
- (79) Ibid, p. 123
- (80) Ibid, p. 119
- (81) Lichtensztejn, Samuel, "América Latina en ...", p. 43
- (82) Bernal, op. cit., p. 118
- (83) Cepal, "Políticas de Ajuste ...", p. 75
- (84) Lichtensztejn, S. y Baer, M., "Un enfoque latinoamericano ...", p. 113
- (85) Ibid, p. 116
- (86) Ibid, p. 127
- (87) Ibid, p. 136

- (88) Ibid, p. 142
- (89) Ibid, p. 144
- (90) BID - Cronología ..., p. 459
- (91) Lichtensztejn, S., "Notas sobre el capital ...", p. 46
- (92) Ugarteche G., Oscar, "Acerca de la Banca ...", p. 71
- (93) Ibid, p. 72
- (94) Ibid
- (95) Ibid, p. 73
- (96) Lichtensztejn, S., op. cit., p. 47
- (97) Devlin, Robert, "¿Es compatible el ...", p. 160
- (98) Cepal, "Políticas de Ajuste ...", p. 56
- (99) Bernal, op. cit., p. 122
- (100) Stallings, Barbara, "Los bancos privados ...", p. 80
- (101) Devlin, Robert, "Renegociación de la deuda ...", p. 109
- (102) Cepal, op. cit., p. 55
- (103) Ibid, p. 47
- (104) Castro, op. cit., p. 19
- (105) Ibid
- (106) Bacha, E. y Diaz-Alejandro, C., "Los Mercados Financieros ...", p. 37
- (107) Bernal, op. cit., p. 117
- (108) Beltrán, op. cit., p. 932
- (109) Garrido, op. cit., p. 994
- (110) Ibid, p. 998
- (111) Ibid
- (112) Bernal, op. cit., p. 118
- (113) Ibid, p. 124
- (114) Bernal, Richard, "La Banca Transnacional ...", p. 330
- (115) Ibid, p. 331

CUADROS Y GRAFICASCuadros:

No. 1	Primeras instalaciones extranjeras de las empresas transnacionales y de los bancos transnacionales	p. 31
No. 2	Evolución de la distribución geográfica de las sucursales extranjeras de los bancos estadounidenses	39
No. 3	Depósitos en euromonedas en bancos europeos	46
No. 4	Crecimiento del euromercado y participación del dólar	47
No. 5	Créditos bancarios sindicados concedidos a países en desarrollo	53
No. 6	Posición internacional del dólar	63
No. 7	Balanza de pagos norteamericana	68
No. 8	Transacciones gubernamentales de Estados Unidos	70
No. 9	Balanza comercial norteamericana	73
No. 10	Inversión directa estadounidense	75
No. 11	Presupuesto de defensa de los Estados Unidos	79
No. 12	Precio promedio de la exportación de un barril de petróleo	95
No. 13	Distribución de los excedentes financieros de la OPEP	105
No. 14	América Latina: Exportaciones e importaciones de bienes y servicios	110
No. 15	América Latina: Exportaciones de productos primarios	111
No. 16	América Latina: Importaciones	113
No. 17	Participación de países en las exportaciones mundiales	114
No. 18	Relación entre los intereses totales pagados y las exportaciones de bienes y servicios	122
No. 19	América Latina: Financiamiento neto disponible	125
No. 20	Relación entre las remesas de utilidades e intereses y las exportaciones de bienes y servicios	126
No. 21	Inflación de Estados Unidos	131
No. 22	América Latina: Evolución de los precios al consumidor	134
No. 23	Balanza de pagos de América Latina	138
No. 24	América Latina: Deuda externa global bruta desembolsada	139

No. 25	Relación entre la deuda externa global bruta desembolsada y las exportaciones de bienes y servicios	p.	140
No. 26	Distribución del poder de votación en el Banco Mundial y en el FMI		147
No. 27	América Latina: Desembolsos netos de préstamos y donaciones otorgados por organismos multilaterales		150
No. 28	Flujos netos de los recursos canalizados a los países subdesarrollados		154
No. 29	Préstamos aprobados por el BIRF y la AIF		158
No. 30	América Latina: Coeficientes de desembolso de los préstamos otorgados por el Banco Mundial		158
No. 31	Condiciones de los préstamos del Banco Mundial y de fuentes privadas		161
No. 32	Financiamiento del euromercado a América Latina		178
No. 33	Tasas de interés de los eurocréditos		180
No. 34	Vencimientos de los eurocréditos		186

Gráficas:

No. 1	Evolución de la internacionalización de los capitales bancarios e industriales estadounidenses (1910-1970)	p.	32
No. 2	Tasa LIBOR de seis meses		52
No. 3	América Latina: Financiamiento externo		119
No. 4	América Latina: Pagos del servicio de la deuda		120
No. 5	América Latina: Balance de los recursos financieros externos (1951-1975)		136
No. 6	Tasa de interés real en los Estados Unidos		181
No. 7	Tasa de interés para depósitos en eurodólares a 180 días		182

BIBLIOGRAFIA

- ADAMS, WILLI P., "Los Estados Unidos de América", Siglo XXI, México, 1979. Historia Universal, Vol. 30
- AMERLINCK ASSERETO, ANTONIO, "Perfil de las crisis recientes del sistema financiero mexicano". Comercio Exterior, Vol. 34, núm. 10, octubre de 1984, México.
- ANDREFF, WLADIMIR y OLIVIER PASTRE, "La génesis de los bancos multinacionales y la expansión del capital financiero internacional", en Estévez, J. y Lichtensztejn, S., Compiladores. Nueva Fase del Capital Financiero. Elementos teóricos y experiencias en América Latina. Nva. Imagen, México, 1981
- ARRIGHI, GIOVANNI, "Una crisis de hegemonía", en Dinámica de la Crisis Global, de Samir Amin, et. al., S. XXI, 1983, México
- BACHA, EDMAR y CARLOS DIAZ-ALEJANDRO, "Los Mercados Financieros: Una Visión desde la Semiperiferia", en Lecturas FCE #47, Selección de R. French-Davis, México, 1983
- BELTRAN DEL RIC, ABEL Y LAWRENCE R. KLEIN, "El problema mundial de la deuda: ¿existe una solución?", Comercio Exterior, Vol. 34, núm. 10, octubre 1984, México.
- BERNAL, RICHARD L., "La Banca transnacional, el Fondo Monetario y la crisis capitalista en Jamaica", en Estévez, J. y Lichtensztejn, S., Nueva Fase del Capital Financiero, Nva. Imagen, México, 1981
- , "Los bancos transnacionales, el FMI y la deuda externa de los países en desarrollo.", Comercio Exterior, Vol. 35, núm. 2, febrero de 1985, México.
- BLOCK, FRED L., "Los orígenes del desorden económico internacional" FCE, 1980, México
- BUJARIN, NICCOLAI I, "La economía mundial y el imperialismo". Cuadernos de Pasado y Presente No. 21, Siglo XXI, 1977, México
- BID - Cronología, Comercio Exterior, Vol. 35, núm. 5, mayo 1985
- CASTELLS, MANUEL, "La Teoría marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capitalismo.", Siglo XXI, 1983, Méx.
- CASTRO, FIDEL, "La crisis económica y social del mundo." Siglo XXI 1984, México
- , Entrevista concedida al periódico Excélsior de México, el día 21 de marzo de 1985, en La Habana, Cuba
- CEPAL, Notas sobre el desarrollo y la economía en América Latina. "La evolución económica de América Latina en 1981". Enero de 1982. Deto. No. 355/356

- CEPAL, "La Crisis en América Latina: Su evaluación y perspectivas"
Febrero 9 de 1984. E/CEPAL/G.1294
- , "Políticas de ajuste y renegociación de la deuda externa." Fe
brero 21 de 1984. E/CEPAL/G.1299
- , "Elementos para una renegociación más equitativa de la deuda
externa de América Latina", Comercio Exterior, Vol. 34, núm.
10, octubre 1984, México
- , Anuario Estadístico de América Latina, 1983
- , Estudio Económico de América Latina, 1980
- COHEN, B. J., "The Evolving Role of the International Credit Mar-
ket", en Cohen, B. J., Banks and the Balance of Payments.
Private Lending in the International Adjustment Process.
Cap. 2, London, Croom Helm, 1981
- COLMENARES PARANO, DAVID, "20 Hitos de la crisis financiera inter-
nacional", en Economía de América Latina #4, marzo de 1980,
CIDE, México
- DEVLIN, ROBERT, "¿Es compatible el financiamiento bancario comer-
cial con el desarrollo económico del Tercer Mundo?", en Esté-
vez, J. y S. Lichtensztejn, op. cit.
- , "Renegociación de la deuda latinoamericana: Un análisis del
poder monopólico de la banca." Revista CEPAL #20, agosto 1983
- , "El financiamiento externo y los bancos comerciales." Revista
CEPAL, Primer Semestre de 1978
- ESTEVEZ, JAIME y ROSARIO GREEN, "El resurgimiento del capital finan-
ciero en los setenta: contribución a su análisis", en Econo-
mía de América Latina #4, marzo 1980, CIDE, México
- FERRER, ALDO, "Deuda, soberanía y democracia en América Latina".
Comercio Exterior, Vol. 34, núm. 10, octubre 1984
- FFRENCH-DAVIS, R., "La crisis financiera internacional y el Tercer
Mundo: gestación, emergencia y perspectivas." Comercio Exte-
rior, Vol. 34, núm. 10, octubre de 1984
- GARRIDO MEJIA, JOSE ANTONIO; MARTINEZ MENA; SUAREZ LUENGAS, "La
deuda externa en América Latina", Comercio Exterior, Vol. 34,
núm. 10, octubre 1984, México
- GIDDY, IAN H., "The Eurocurrency Market", en George, A.M. and Giddy
I. H., International Finance Handbook, Vol. I., Wiley, 1983,
N. Y.
- GUERGUIL, MARTINE, "La crisis financiera internacional: diagnosis
y prescripciones". Revista CEPAL No.24, diciembre 1984

- IGLESIAS, ENRIQUE V., Docto. CEPAL, "Balance preliminar de la economía de América Latina en 1984". Comercio Exterior, Vol. 35, núm. 2, Febrero 1985, México
- INFORME del Grupo Trilateral sobre relaciones con los países en desarrollo al Comité Ejecutivo de la Comisión Trilateral. "La OPEP, el mundo trilateral y los países en desarrollo: nuevos acuerdos para la cooperación, 1976-1980." en Cuadernos Semestrales #2-3, CIDE, 2o. semestre 1977 y 1a. 1978, México
- LENIN, "El imperialismo, fase superior del capitalismo." en Obras Escogidas, Tomo V, Edit. Progreso, Moscú, 1976
- LICHTENSZTEJN, SAMUEL, "Crisis financiera internacional y políticas económicas en América Latina", Universidad de Guayaquil, 1984 Ecuador
- , "Notas sobre el capital financiero en América Latina". Economía de América Latina #4, CIDE, marzo 1984, México
- , "América Latina en la dinámica de la crisis financiera internacional." Economía de América Latina #10, CIDE, 1983, México
- y MONICA BAER, "Un enfoque latinoamericano del Banco Mundial y su política", Economía de América Latina 7, CIDE 1981, México
- LOPEZ DIAZ, PEDRO, "Imperialismo y Crisis" en La Crisis del capitalismo. Teoría y Práctica. Coordinador Pedro López Díaz, S. XXI y Fac. Economía UNAM, 1984
- MABRO, ROBERT, "La fijación del precio del petróleo: ¿Está en juego el papel de la OPEP?", en Mercados Mundiales de Hidrocarburos. Situación presente, perspectivas y tendencias futuras. Coordinador Miguel S. Wionczek, El Colegio de México, 1983
- MARX, K., "El Capital". Vol. I, FCE, Méx. 1975 y Tomo III, Vol. 6, Libro tercero, Siglo XXI, 1978, México
- MICHALET, CHARLES-ALBERT, "La internacionalización bancaria: una proposición conceptual" en Estévez J. y S. Lichtensztejn, Op. cit.
- MULLER, RONALD E., "Crecimiento económico nacional y política de estabilización en la época de las corporaciones multinacionales: el desafío de nuestra economía de postmercado." Cuadernos Semestrales CIDE 2-3, 1977 y 1978
- O'BRIEN, RICHARD, "Private Bank Lending to Developing Countries". Banco Mundial, núm. 482, agosto 1981
- PAZ, PEDRO, "La crisis actual del capitalismo y la crisis monetaria internacional", en López Díaz, P. La crisis del capitalismo. Teoría y Práctica. Siglo XXI y UNAM, 1984

- ROJAS SORIANO, RAUL, "Guía para realizar investigaciones sociales".
Textos Universitarios, UNAM, 1982, México
- , "Métodos para la Investigación Social: Una proposición dialéctica". Folios Ediciones, 1984, México
- , "El proceso de la investigación científica". Trillas, 1985
- SEYFFERT, LUIS R. "Análisis del mercado de eurodólares: Origen, desarrollo y consecuencias." Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano (CEMLA), 1973, México
- SHIHATA, IBRAHIM F.I., "La otra cara de la OPEP. Ayuda financiera al Tercer Mundo." Ed. Longman, 1982, Londres, G.B.
- SILVA MICHELENA, JOSE A., "Política y Bloques de Poder". S. XXI, 1981, México
- STALLINGS, BARBARA, "Los Bancos privados y políticas nacionalistas: La dialéctica de las finanzas internacionales." Economía de América Latina 4, CIDE, marzo 1980
- TAVARES, M. DE C. y L.G. DE MELLO BELLUZZO, "Capital financiero y empresas multinacionales", en Estévez, J. y S. Lichtensztejn, op. cit.
- TOURAINÉ, ALAIN, "Introducción a la Sociología". Ed. Ariel, Barcelona, 1978
- UGARTECHE G., OSCAR, "Acerca de la Banca Internacional y el Tercer Mundo: La economía política de la moratoria". Economía de América Latina 4, CIDE, 1984, México
- VILLARREAL, RENE, "El desequilibrio externo en América Latina y la crisis del capitalismo industrial." Economía de América Latina #7, CIDE, 1981, México
- VUSKOVIC, PEDRO, "El desarrollo latinoamericano, la crisis y sus perspectivas". Docto. interno IEEAL, CIDE.
- , "La crisis actual y las perspectivas del desarrollo democrático en América Latina: los condicionamientos económicos". Marzo de 1985. Docto. interno IEEAL, CIDE
- WELLONS, P. A., "Borrowing by Developing Countries on the Eurocurrency Market", Part I. Paris, Development Centre of the Organisation for Economic Co-operation and Development, 1977